

PAPERS 49 TIEMPO Y TERRITORIO. LAS POLÍTICAS DE TIEMPO DE LAS CIUDADES

TIEMPO Y TERRITORIO EN LA CIUDAD DE BARCELONA

Instituto de Estudios Regionales y Metropolitanos de Barcelona¹

Introducción

Barcelona es una ciudad densa, con una diversidad laboral, comercial y de usos del suelo que condiciona la proximidad de los servicios, y con una forma urbana que incide también en la localización y organización de las actividades. Barcelona es también una ciudad compleja en la gestión de su tiempo: en todas las esferas de la vida, sus ciudadanos han de poder conciliar los diversos tiempos que necesitan, pero la ciudad se ha de adaptar también a las necesidades de tiempo que tienen sus «usuarios», tanto los residentes como los que tienen en Barcelona su lugar de trabajo, de estudio, de compras o de ocio.

La *Encuesta de condiciones de vida y hábitos de la población*² proporciona, para cinco momentos concretos a lo largo de 20 años (1985-2006), los datos básicos para poder analizar la gestión que la población hace de su tiempo en las diferentes esferas de la vida: el tiempo mercantil, el tiempo familiar y el tiempo libre y de ocio.

Este artículo analiza el comportamiento y la percepción de la población de Barcelona ante las diferentes actividades que «consumen» tiempo y cuál es su localización dentro de la ciudad. Es un análisis que quiere apuntar unas primeras características tanto de los tiempos de los barceloneses como de los espacios donde se mueven, de manera que las políticas públicas puedan ir en la dirección de facilitar la gestión personal y colectiva de la vida cotidiana.

El artículo está dividido en cinco partes. Las tres primeras hacen referencia al análisis del tiempo de la población barcelonesa en los ámbitos del trabajo mercantil, del trabajo doméstico familiar y del tiempo libre y de ocio. El cuarto apartado considera las dificultades de la población a la hora de compaginar la vida laboral y la doméstica y familiar, así como la percepción de disponibilidad de tiempo libre que expresa la población. El último apartado analiza los diferentes espacios que corresponden a las esferas de la vida cotidiana, como primer apunte de la relación que existe entre la morfología de

la ciudad y los hábitos de la población, que condiciona en distinto grado la gestión que las personas hacen de su tiempo.

1. El tiempo del trabajo mercantil

El tiempo de trabajo mercantil es el conjunto de horas que la población dedica al trabajo remunerado. Es, pues, un tiempo muy ligado a la situación de actividad de las personas y a la organización de la jornada laboral. El análisis de este tiempo ha de incluir también el tiempo de desplazamiento entre el domicilio de residencia y el lugar de trabajo, con objeto de poder tener una visión global del tiempo que buena parte de la población invierte en una de las esferas de la vida cotidiana.

A continuación se analizan todos los componentes que afectan al tiempo del trabajo mercantil de los habitantes de Barcelona, como son la situación de actividad de la población, las condiciones de la jornada laboral y el tiempo dedicado al desplazamiento entre el domicilio y el lugar de trabajo.

1.1. La actividad principal de la población

La situación de actividad de las personas es un condicionante determinante para la gestión de su tiempo. Los diferentes períodos de actividad que experimenta la población a lo largo de su vida son uno de los ejes determinantes del uso del tiempo de la vida cotidiana. Trabajar, estudiar, realizar las tareas domésticas y familiares, entre otras actividades, estructuran de manera distinta la vida cotidiana de la población. Estas actividades modelan situaciones vitales muy diferenciadas que implican también unos usos del tiempo muy diversos.

En el año 2006, poco más de la mitad de la población de Barcelona estaba ocupada, y el 41,8% se encontraba en situación de inactividad laboral, con predominio de la población jubilada y de la que se dedica a las tareas domésticas. A lo largo de los últimos 15 años, Barcelona ha experimentado modificaciones relevantes relacionadas con la actividad, que son reflejo de los cambios ocurridos en la coyuntura económica. Por un lado, los datos de los años 1990, 2000 y 2006 reflejan períodos de expansión y niveles altos de ocupación, mientras que los indicadores del año 1995 denotan un período de recesión económica (menos actividad, más paro). Por otro lado, se

observa una lenta y progresiva reducción del porcentaje de personas dedicadas exclusivamente a las tareas domésticas, paralela a un crecimiento de la tasa de actividad entre las mujeres (tabla 1).

Pese a que todos los índices para medir la actividad de la población indican una incorporación progresiva de las mujeres al mercado de trabajo, su presencia es todavía notablemente inferior a la de los hombres. A pesar de haber crecido en una mayor proporción entre los años 2000-2006, la tasa de actividad femenina es del 51%, mientras que la masculina es del 66,5% (tabla 2). Lo mismo pasa con la tasa de ocupación: la femenina crece más, pero la masculina es más alta. Estos datos continúan señalando que existen diferencias relevantes en la inserción laboral de hombres y mujeres que se reflejan necesariamente en la gestión de su tiempo.

1.2. El tiempo dedicado al trabajo mercantil

Más allá de la situación de actividad de la población, las características de la actividad laboral de las personas ocupadas tienen también mucha influencia en la gestión de los tiempos personales. La organización del trabajo, que comprende la tipología de jornada laboral y el número de horas trabajadas, se presenta como un elemento muy definidor a la hora de gestionar la conciliación entre los diferentes tiempos de la vida cotidiana.

Globalmente, la población barcelonesa ocupada opta por la jornada completa, y ésta es una situación bastante estable desde 1990, solamente modificada por la recesión económica que reflejan los datos del año 1995 (tabla 3). Existen, sin embargo, diferencias significativas entre algunos colectivos de la ciudad. Las mujeres escogen la jornada parcial cuatro veces más que los hombres (21,0% frente al 5,1%) y los jóvenes ocupados se inclinan más que ningún otro grupo por trabajar a tiempo parcial (hasta un 31% en 2006).

Los motivos principales para escoger la jornada laboral parcial han experimentado a lo largo de 15 años dos tendencias inversas. Por un lado, decrece el peso de los que han accedido a esta jornada por necesidad («es el tipo de horario que han encontrado») y, por otro lado, crecen los que han optado a esta jornada para poder compaginar el trabajo con otras actividades consumidoras de tiempo, como por ejemplo las tareas domésticas y familiares o los estudios (tabla 4).

Con respecto a los motivos, igual que a la hora de escoger el tipo de jornada, las diferencias entre hombres y mujeres reflejan situaciones personales y sociales muy diferentes. Si bien las mujeres parecen tener mucha más libertad de elección que los hombres (solamente el 28,7% tiene jornada parcial porque es lo que ha encontrado, frente a un 42,3% de los hombres), ellas realizan esta elección porque han de atender las tareas domésticas y familiares (30,6%), mientras que los hombres lo hacen porque les interesa el tipo de jornada (32,1%).

Otro aspecto de la jornada laboral es su distribución a lo largo del día, ya que eso condiciona la armonización de las actividades y los ritmos de vida de las personas. El horario más habitual entre la población trabajadora de Barcelona es el horario partido (mañana y tarde). Si bien esta opción de jornada es la más habitual tanto para los hombres como para las mujeres, su peso es muy diferente: casi el 63% de los hombres tienen jornada partida, mientras que entre las mujeres no se llega ni al 50%. En cambio, la jornada continua de mañana o de tarde es una opción que se presenta el doble de veces entre la población femenina ocupada (40,4% frente a un 20,4% del la población masculina), debido, en buena parte, a una presencia más elevada de jornadas parciales entre este colectivo (tabla 5).

En relación con el tiempo dedicado al trabajo mercantil, la mayor parte de la población ocupada de Barcelona trabaja semanalmente alrededor de las 40 horas (entre 35 y 45), una cifra bastante estable en los últimos 15 años. Lo que se ha modificado, sin embargo, es la proporción creciente de los que dedican menos de 35 horas semanales al trabajo remunerado y la proporción decreciente de los que le dedican más de 45.

Las diferencias de género dentro de la población ocupada también quedan reflejadas si se analiza la longitud de las jornadas laborales. Si bien la mayoría de hombres y mujeres trabajan alrededor de 40 horas semanales —con porcentajes muy similares—, en conjunto, la población ocupada femenina de Barcelona trabaja seis horas menos que la masculina. Esto es debido al hecho de que uno de cada cuatro hombres ocupados trabaja más de 45 horas, mientras que una de cada cuatro mujeres ocupadas trabaja menos de 35 horas (véase tabla 6). Esta distribución tan desigual es también reflejo del peso más importante que la jornada parcial tiene entre la población ocupada femenina.

1.3. El tiempo de desplazamiento al trabajo

Un tercer componente del tiempo de trabajo mercantil es la duración del desplazamiento de casa al lugar de trabajo. Esta variable viene determinada por la distribución territorial de los lugares de residencia y de los lugares de trabajo, así como por el medio de transporte utilizado en el desplazamiento.

La ciudad de Barcelona tiene un alto grado de autocontención laboral: en 2006, casi tres de cada cuatro barceloneses ocupados trabajaba en la misma ciudad. En los últimos 20 años, el peso de la población que reside y trabaja en la ciudad ha ido disminuyendo a costa del crecimiento de los que van a trabajar fuera y, sobre todo, de los que tienen un lugar de trabajo variable (tabla 7). Si analizamos este hecho con una perspectiva de género, la diferencia es sustancial: la localización de los lugares de trabajo de la población ocupada femenina se concentra mucho más en la ciudad (82,8% frente a un 62,9% entre los hombres) y tiene un nivel casi insignificante de ubicaciones no fijas.

La territorialización de los lugares de trabajo que se puede deducir de estos datos da a entender que pueden existir también diferencias significativas en el tiempo de desplazamiento al trabajo. Pero aquí interviene un segundo factor muy determinante: el modo de transporte utilizado en el mencionado desplazamiento.

En conjunto, en la ciudad de Barcelona los viajes desde casa hasta el lugar de trabajo tienen una duración media de 28 minutos y 15 segundos por trayecto, un tiempo que se ha mantenido bastante estable en los últimos 10 años. No obstante, este dato global esconde un cambio sustancial: la progresiva reducción del porcentaje de población que dedica menos de 15 minutos en desplazarse al trabajo y el incremento de los que destinan más de 30 minutos (tabla 8).

Del análisis evolutivo de los modos de transporte para ir a trabajar se puede destacar como dato global el predominio creciente de los modos motorizados, que han aumentado más de 10 puntos porcentuales en 20 años, y la disminución de los que van a pie (del 23,5% al 16,1%). Asimismo, dentro de los modos motorizados, en el año 2006 predomina el transporte público, con un crecimiento importante después de 10 años de estabilidad con una ligera tendencia a la baja (tabla 9).

2. El tiempo del trabajo familiar doméstico

El tiempo del trabajo familiar doméstico se compone de un amplio abanico de actividades relacionadas con el ámbito reproductivo, que incluye tanto el tiempo que se dedica a la familia (alimentación, salud, higiene, cuidado de los hijos y de personas dependientes, etc.) como el que se dedica específicamente a las tareas domésticas (compras, limpieza, mantenimiento y reparación, etc.). A menudo, se trata de tareas que se realizan de forma transversal y simultánea o combinada con otros tipos de actividad, lo cual dificulta la delimitación temporal. Para aproximarnos a esta esfera de la vida cotidiana, la *Encuesta de condiciones de vida y hábitos de la población* nos proporciona dos datos relacionados con las

tareas domésticas y familiares: el tiempo diario/semanal que se les dedica y su reparto dentro de los hogares.

La población de Barcelona dedica una media diaria de 1 hora y 57 minutos al trabajo familiar doméstico. En los últimos 15 años esta media se ha reducido en 42 minutos, a un ritmo quinquenal bastante constante. La distribución de la población en función del tiempo de trabajo familiar doméstico, no obstante, ha experimentado cambios sustanciales. En primer lugar, se ha reducido casi a una cuarta parte el peso de la población en las dedicaciones extremas: nada de tiempo y más de seis horas (véase tabla 10). En segundo lugar, ha crecido en más de 25 puntos el porcentaje de población que dedica hasta tres horas a las tareas domésticas y familiares, de manera que, en 2006, de cada tres residentes a Barcelona, uno dedica algunos minutos al trabajo doméstico y familiar pero menos de 60, y otro le dedica entre una y tres horas.

El ámbito de las tareas domésticas y familiares es donde el uso del tiempo presenta más contrastes según el sexo de las personas, de manera que se dibujan dos realidades muy contrastadas que, pese a su evolución temporal hacia la convergencia, continúan teniendo diferencias sustanciales derivadas del nivel de actividad masculina y femenina y de la pervivencia de los roles tradicionales en las diferentes esferas de la vida cotidiana. En el año 2006, la población femenina dedica 1 hora y 37 minutos más que los hombres al trabajo familiar doméstico. Este tiempo diferencial se ha reducido a la mitad en 15 años, pero esta reducción se ha de atribuir más a la menor dedicación de las mujeres (1 hora y 26 minutos menos entre 1995 y 2006) que al crecimiento del tiempo por parte de los hombres, que solamente ha sido de 17 minutos. Si bien una parte de la diferencia se puede atribuir a la mayor proporción de mujeres que se dedican exclusivamente a las tareas domésticas, existen también importantes diferencias entre la población ocupada: las mujeres ocupadas dedican al trabajo familiar doméstico más del doble de tiempo semanal que los hombres ocupados (15 horas y 23 minutos, frente a 6 horas y 53 minutos).

Pese a que las diferencias de género en esta esfera de la vida cotidiana todavía perviven, se puede apreciar un proceso de cambio que se refleja, entre otros aspectos, en la disminución de la diferencia de tiempo de dedicación semanal a las tareas familiares domésticas en función de la edad. Aunque también entre la población joven las mujeres dedican más del doble de tiempo al hogar que los hombres, esta diferencia se multiplica por tres y por cuatro en el caso de la población adulta y de las personas mayores (tabla 11).

3. El tiempo libre y el tiempo de ocio

El tiempo libre y el tiempo de ocio recogen las actividades «no obligadas» por motivo de trabajo, tanto mercantil

como familiar doméstico o de estudio, según la definición que hacen los propios entrevistados. Aquí queda incluido desde el tiempo que se dedica a las actividades de ocio más o menos programadas dentro y fuera del hogar hasta el tiempo dedicado al descanso diario y el tiempo que se percibe como tiempo libre que, como medida subjetiva que es, incluye los ratos que cada persona tiene para sí misma, sin ninguna obligación en el sentido más amplio del término. Con todo, la línea divisoria entre tiempo de ocio y tiempo libre es una frontera muy fina que toma entidad a partir del significado que los grupos sociales, y las personas de forma individual, le concedan.

En el tiempo de ocio se distinguen las actividades que se realizan dentro y fuera del hogar, dada su incidencia diferencial en la gestión de los usos del tiempo de las personas. Las actividades que se pueden realizar en casa acostumbra a consumir períodos de tiempo más cortos y, en general, no están sometidas a horarios estrictos. En cambio, las actividades que se realizan fuera del hogar requieren períodos de tiempo más largos (se ha de sumar el tiempo de desplazamiento al tiempo propio de la actividad) y a menudo dependen de horarios no fijados por la persona que las realiza.

Dentro del tiempo no dedicado al trabajo mercantil ni al trabajo familiar doméstico hay que contabilizar también el tiempo diario dedicado al descanso, que entre la población barcelonesa es, en 2006, de 8 horas y 2 minutos (14 minutos más que en el año 2000). Las personas que descansan más horas son las mayores de 65 años, con 9 horas y 3 minutos; contrariamente, la población que menos horas duerme es la ocupada, con 7 horas y 29 minutos, y la de edad comprendida entre 35 y 44 años, con 7 horas y 41 minutos.

Vista la dificultad de concreción de lo que es tiempo libre y de cómo cada persona decide pasarlo, una buena medida para apreciar esta cuestión tan subjetiva es la percepción que la población tiene de su disponibilidad de tiempo libre. En el año 2006, el 36,3% de los barceloneses opina que dispone de poco tiempo libre, frente a un 27,2% que cree que dispone de mucho. Esta es una medida que varía en función de la edad y de la situación laboral: son las personas ocupadas y las que tienen entre 25 y 44 años las que perciben en mayor proporción que disponen de poco tiempo libre.

Las actividades principales que la población de Barcelona cita espontáneamente a la hora de referirse al ocio doméstico³ son *ver la televisión o el vídeo* (57,2%) y *leer* (52,5%), seguidas a mucha distancia de *escuchar música* (19,5%), *conectarse a Internet* (13,6%) y *hacer labores* (10,1%). De todas las posibles, las que se realizan más a menudo⁴ son *ver la televisión* (60,7% de los barceloneses), *escuchar música* (49,4%) y *escuchar la radio* (42,7%).

En relación con el ocio fuera de casa, la actividad que más se cita de forma espontánea es *pasear* (52,5%), seguida a bastante distancia de *ir al cine* (21,8%), *salir con los amigos* (20,4%) y *hacer deporte* (19,9%); son también destacables los porcentajes de población que citan *ir de compras* (15,9%) o *al restaurante* (11,2%).

4. La conciliación de las actividades

Compaginar la vida laboral con las tareas domésticas familiares y con la disposición de tiempo personal para el ocio obliga a la población a gestionar las diferentes necesidades de tiempo, es decir, a dedicar tiempos diferentes y variables a cada una de las actividades que forman su vida cotidiana. La gestión de estos tiempos se convierte progresivamente en más compleja en la sociedad contemporánea, y a menudo se plantean conflictos a la hora de hacer compatibles diversas actividades de la vida diaria. Así pues, aparte de la mayor o menor disponibilidad de tiempo para el ocio y de tiempo personal, la dedicación al trabajo mercantil y a las tareas familiares domésticas requiere esfuerzos de conciliación que varían a lo largo del ciclo vital de las personas.

En 2006, más del 40% de la población de Barcelona manifiesta tener problemas para compaginar la vida laboral con la doméstica y familiar. Este ámbito de conflicto en la gestión del tiempo es especialmente acusado en el caso del 11,6% de la población que expresa tener muchas dificultades en la conciliación de actividades de la vida cotidiana.

Pese a que se puede observar que la conciliación se está convirtiendo en un problema para el conjunto de la población, la situación es bien diferente para hombres y mujeres. Por un lado, hay muchos más hombres que mujeres que afirman no participar en las tareas domésticas y, por lo tanto, no están sujetos a cuestiones de conciliación. Por otro lado, hay muchas más mujeres que hombres (46,9% y 36,5%, respectivamente) que aseguran tener alguno o muchos problemas para compaginar la vida laboral con las tareas domésticas y familiares (véase tabla 12).

Las dificultades para hacer compatible el trabajo mercantil y las tareas domésticas y familiares afectan principalmente a la población en edad adulta, sobre todo a la que vive en hogares con hijos. El porcentaje de población que afirma tener problemas es de un 45,7% entre los 25 y los 34 años y del 48,6% entre los 35 y los 44 años. En cambio, la gente más joven, especialmente la que todavía no está emancipada, es la que expresa tener menos problemas, sobre todo porque su participación en las tareas domésticas y familiares es muy reducida.

En resumen, tanto la información sobre la compaginación de trabajo mercantil y el trabajo doméstico como la que se refiere a

la percepción de disponibilidad de tiempo libre, muestran la existencia de un período de la vida adulta en la cual la gestión del tiempo se convierte en especialmente compleja. En términos generales, éste es el momento del ciclo vital en el que coinciden dedicaciones laborales importantes con un trabajo doméstico intenso, a menudo con la necesidad de tener que cuidar de hijos pequeños. Las dificultades se concentran especialmente entre las mujeres debido a su mayor responsabilización de las tareas familiares domésticas.

5. La ciudad y el tiempo: los espacios de vida de los habitantes de Barcelona

La interrelación entre tiempo y territorio es importante para la gestión cotidiana de los tiempos de la ciudadanía. La forma en la que se estructura el territorio y cómo se organiza la ciudad determinan en gran medida las estrategias de las personas en el desarrollo de sus actividades y las posibilidades de diferentes modelos de usos del tiempo. Existe una doble interacción entre la estructura territorial (formas de ocupación urbana del suelo, distribución e intensidad de usos residenciales, de actividades económicas, de equipamientos y servicios comunitarios, de infraestructuras y servicios técnicos) y las formas de vida (hábitos de la población según unos determinados patrones cotidianos, y, en particular, de los usos cotidianos de los tiempos).

La primera aproximación al uso que la población de Barcelona hace de la ciudad y de su entorno más inmediato es la localización territorial de las principales actividades cotidianas. Con este análisis se puede conocer cuál es el espacio de vida de los barceloneses, cuáles son los límites de su ciudad real y cómo el uso del espacio ha ido cambiando en los últimos años.

El espacio del trabajo productivo
Como ya se ha visto al analizar el tiempo de trabajo mercantil y, concretamente, el tiempo invertido en el desplazamiento para ir a trabajar, Barcelona se caracteriza por tener una elevada autocontención laboral: en el año 2006 el 72,2% de la población barcelonesa ocupada trabaja en la ciudad. Este índice, sin embargo, se ha reducido en 11 puntos desde 1985, sobre todo por la disminución del número de personas que trabajan en el mismo barrio, por la creciente tendencia de los barceloneses a salir del municipio para ir a trabajar, y, éste es el cambio más relevante, por el aumento de la población ocupada que declara tener un destino irregular por motivos de trabajo (véase tabla 13).

Los cambios en la autocontención laboral reflejan que Barcelona participa de un proceso de metropolitanización. La interrelación de la ciudad con su entorno más inmediato se ha ido acentuando con los años y se ha materializado en una

ampliación de la ciudad real cotidiana de los barceloneses. Estas transformaciones territoriales han derivado en un uso extensivo del territorio y en el aumento de las necesidades de desplazamiento de los ciudadanos.

El espacio de las compras

Al mismo tiempo que la ciudad real cotidiana se amplía con la progresiva dispersión de la localización de los lugares de trabajo, se detecta a nivel territorial una tendencia a la intensificación de las actividades en el mismo barrio, asociada a la búsqueda de la proximidad como valor en alza en una sociedad en la que el tiempo se ha convertido en un bien escaso y limitado.

Como confirmación de lo que se acaba de exponer, la población barcelonesa suele realizar las compras cotidianas en el espacio más cercano —el barrio— y presenta una tendencia creciente de la preferencia por este espacio de proximidad (véase tabla 14).

En la compra no cotidiana —ejemplificada en la adquisición de vestido y calzado— el valor de la proximidad no es tan acusado, pero el barrio continúa siendo el ámbito predominante. En la evolución de los últimos 20 años, hay que destacar el incremento de compras en el mismo barrio, que se ha de vincular también a la expansión territorial del comercio especializado, vía centros comerciales o bien a través del refuerzo de ejes comerciales tradicionales o de nueva creación. Paralelamente, el peso de la población que no tiene bien definido su espacio habitual de compra no cotidiana ha disminuido a menos de la mitad (tabla 15).

El espacio del ocio y de las relaciones personales

La búsqueda de la proximidad está también muy presente en la realización de actividades de ocio. La autocontención municipal es muy elevada cuando se va a mirar tiendas, al cine, a bares y discotecas, a restaurantes, al teatro y a museos y exposiciones. La atracción de otras ciudades del entorno metropolitano de Barcelona es muy baja. Con todo, se trata de actividades en las cuales la diversificación y la deslocalización de la oferta inciden en que una parte importante de los barceloneses afirman no ir de forma regular a ningún lugar concreto. El peso de los que se mueven indistintamente es el más elevado cuando se trata de ir a restaurantes (35,2%) o a museos y exposiciones (35,3%). En los últimos diez años, se observa un descenso de la preferencia por el centro de la ciudad como lugar para ir a realizar según qué actividades de ocio y, tal como sucedía con las compras, una revitalización del barrio de residencia como localización idónea donde realizarlas, a excepción de algunas actividades que dependen de equipamientos a escala de ciudad, como por ejemplo los teatros y los museos y salas de exposiciones.

La delimitación del espacio de las relaciones sociales de los barceloneses se circunscribe mayoritariamente a la ciudad: el 46,0% de los barceloneses se relaciona preferentemente con gente del mismo barrio, en una proporción que ha crecido 10 puntos en los últimos 10 años, y menos del 10% de la población se relaciona con personas de fuera de Barcelona. Así pues, también en la esfera de las relaciones sociales, la proximidad es un valor en alza y el más apreciado y seguido por la población de Barcelona.

Los espacios para residentes y para no residentes

En la definición de un espacio y de un tiempo de la vida cotidiana se ha visto que no hay un único espacio de vida para la población de Barcelona y, si bien el mismo barrio y la ciudad más en general son espacios de gran relevancia para alguna de las actividades más habituales —como ir a trabajar—, el espacio de uso va más allá de los límites municipales (véase gráfico 1). Este ensanchamiento de la ciudad hacia los municipios del entorno significa un aumento de desplazamientos y, en consecuencia, más tiempo dedicado a las actividades que se realizan fuera de casa, ya sea ir a trabajar o al restaurante. Este hecho añade complejidad a la gestión del tiempo de la vida cotidiana, especialmente para los colectivos que tienen más dificultades para acceder a un transporte rápido y eficaz.

Para gestionar correctamente los usos del tiempo, Barcelona ha de tener en cuenta también que su espacio no es solamente para los residentes en la ciudad, sino que es un punto de atracción para los municipios del entorno metropolitano. En relación con el trabajo mercantil, Barcelona recibe diariamente un 12,6% de los residentes en la provincia. La atracción laboral de la ciudad es mayor cuanto más cerca se vive: en Barcelona trabaja un 30,7% de los residentes en la Primera corona metropolitana, un 10,8% de los residentes en la Segunda corona y un 2,1% de los que viven en el resto de la provincia. La búsqueda de la proximidad a la hora de las compras más habituales hace que en esta cuestión Barcelona no ejerza ninguna atracción sobre su entorno. En cambio, en algunos de los ámbitos del ocio sí que es un polo hacia el que convergen muchos de los habitantes de la provincia, como el 61,8% que va al teatro en Barcelona o el 46,0% que se desplaza hasta la ciudad para ir a un museo o a una exposición (véase gráfico 2).

6. Reflexiones finales

La actividad a la que se dedica la población barcelonesa configura un panorama social bastante diversificado que se traduce en la existencia de situaciones vivenciales muy contrastadas con respecto a los usos del tiempo en la vida cotidiana. El contraste básico se produce entre la población activa y la inactiva. Así, el trabajo mercantil es un condicionante determinante en la gestión del tiempo de

las personas ocupadas, hasta el punto de que a menudo se convierte en el eje estructurador del tiempo cotidiano. Pero las diferentes actividades de la población también presentan situaciones vitales muy diversas, entre población jubilada, la que se dedica a las tareas domésticas, la estudiante o la desocupada.

La organización del trabajo mercantil se presenta bastante monolítica, y se fundamenta en un patrón de jornada laboral y de tiempo de dedicación al trabajo que afecta a la gran mayoría de la población. En este marco predominante de rigidez, la conciliación de los usos del tiempo se hace difícil. Pese a ello, se observa una mayor presencia de jornadas parciales entre las mujeres y la población joven y, además, se apunta una tendencia a la realización voluntaria de este tipo de jornada, en buena parte para dedicar tiempo al trabajo familiar o a los estudios.

El ámbito del trabajo doméstico y familiar es el de los grandes contrastes en base al sexo de la población. Las mujeres dedican mucho más tiempo a este tipo de trabajo que los hombres y, además, se responsabilizan de la realización de la gran mayoría de las tareas domésticas y familiares. Este contraste se evidencia entre la población de gente mayor y la adulta, pero también entre los jóvenes. Igualmente, entre la población ocupada, las mujeres también dedican más tiempo al trabajo doméstico y familiar que los hombres. Además, existe una proporción significativa de hombres que no realiza ningún tipo de trabajo doméstico.

A pesar de lo que se acaba de exponer, se aprecia un proceso de cambio que pasa por la reducción de las dedicaciones domésticas y familiares de las mujeres y el aumento en el caso de los hombres, así como una creciente corresponsabilización de las tareas. Pese a ello, el proceso de cambio es muy lento y lo más palpable es la reducción del tiempo de trabajo por parte de las mujeres, mientras que el incremento en el caso de los hombres es solamente ligero.

El tiempo libre es el de las actividades no obligadas y engloba un abanico de opciones de dedicación muy diversas. Además del tiempo de descanso, el tiempo de ocio doméstico se fundamenta, en primer lugar, en ver la televisión, y también en leer, escuchar música o la radio. En los últimos años se ha asistido a la irrupción de Internet y de las videoconsolas como instrumentos fundamentales del ocio en casa para una buena parte de la población. Fuera de casa, el ocio se basa en actividades físicas, como pasear o hacer deporte, y también en actividades relacionales como salir con amigos, además de ir al cine o a restaurantes.

Como consecuencia de las pautas de distribución descritas, resulta que 4 de cada 10 personas entrevistadas

manifiestan tener problemas de conciliación de la vida laboral y la doméstica y familiar. La situación más compleja es la de la décima parte de la población que manifiesta tener muchos problemas de conciliación.

La percepción de disponibilidad de tiempo libre presenta situaciones muy contrastadas con proporciones importantes de personas que manifiestan disponer de mucho y bastante tiempo libre. Al mismo tiempo, no obstante, una tercera parte de la población percibe una escasa disponibilidad de este tiempo, población que, además, aumenta sensiblemente.

En conjunto, se identifica un segmento específico de población adulta, principalmente entre 25 y 45 años y ocupada, que es el que tiene más problemas de conciliación y una mayor percepción de disponer de poco tiempo libre. En este segmento coinciden intensas dedicaciones laborales y un extenso tiempo de trabajo doméstico, a menudo asociado al cuidado de los hijos. En este segmento, las mujeres son las que sufren más problemas de conciliación.

En relación con el lugar en el cual la población realiza las diversas actividades de la vida cotidiana, se observa, en primer lugar, que la ciudad de Barcelona dispone de unos niveles de autocontención muy elevados: la mayor parte de la población barcelonesa realiza las actividades cotidianas en la misma ciudad. Se observa, además, un incremento del barrio como ámbito territorial vital —excepto en temas laborales— asociado a la búsqueda de proximidad en la vida cotidiana. Esta tendencia recibe influencias de los cambios urbanísticos y económicos que se han producido en la ciudad en los últimos años (dispersión de centros comerciales, refuerzo de los equipamientos y servicios a las personas...).

Al mismo tiempo, no obstante, especialmente en el ámbito del mercado de trabajo, la ciudad real de la población barcelonesa se ha ampliado a partir de un proceso de metropolitización que intensifica las relaciones entre territorios y aumenta las necesidades de movilidad. Además, Barcelona es un centro de atracción para los residentes en el resto de provincia, tanto para el trabajo mercantil como para la realización de algunas actividades de ocio, sobre todo ir al teatro y a museos y exposiciones. La intensidad de estos flujos es más elevada en la Primera corona metropolitana.

Retomando lo que se decía en la introducción, Barcelona es una ciudad densa, con gran diversidad de actividades, que ha de colaborar con sus «usuarios» en la gestión de los tiempos de la vida cotidiana. Y son las políticas públicas las que más pueden contribuir a ofrecer instrumentos a las personas para la conciliación de sus tiempos.

- 1 El IERMB ha realizado en los últimos años diversos estudios sobre los usos del tiempo en la ciudad y en el Área Metropolitana de Barcelona. Este artículo recoge algunos de los puntos principales desarrollados en el estudio *El uso social del tiempo en Barcelona, 2006*, realizado por Elena Sintés y Matías Vives, bajo la dirección de Carme Miralles-Guasch, para el Ayuntamiento de Barcelona.
- 2 *Encuesta de condiciones de vida y hábitos de la población*. Barcelona: IERMB, 1985, 1990, 1995, 2000.
Encuesta de condiciones de vida y hábitos de la población de Cataluña. Barcelona: IDESCAT e IERMB, 2006.
- 3 Pregunta abierta: no se ha sugerido ninguna actividad a las personas entrevistadas. Se han dado hasta cinco posibilidades de respuesta a cada persona entrevistada. Estos porcentajes se refieren al total de respuestas facilitadas por la población de cada ámbito territorial.
- 4 Esta pregunta se ha realizado a todas las personas entrevistadas, independientemente de las actividades de ocio que hayan mencionado en la pregunta abierta sobre las actividades de ocio que realizan dentro de casa.

LAS POLÍTICAS DE TIEMPO EN EUROPA

Teresa Torns
Vicent Borràs
Sara Moreno
Carolina Recio

Introducción

Es probable que, entre los especialistas en políticas sociales, la existencia de políticas de tiempo sea en la actualidad un terreno todavía poco conocido. La razón probable de este relativo desconocimiento es, sin duda, el hecho de que son políticas muy recientes. No obstante, tampoco hay que desestimar como razón para ello que esta falta de conocimiento se deba al hecho de que las denominadas políticas de tiempo alberguen actuaciones muy dispersas o consideradas poco relevantes. En cualquier caso, salvo algunas excepciones (Fitzpatrick, 2004), no es habitual encontrarlas reseñadas o comentadas entre los escritos o los discursos de los especialistas en analizar, diseñar o evaluar políticas del estado del bienestar, aunque las políticas de tiempo existen desde hace unos años en Europa. El objetivo de este trabajo es hacer un balance de algunas actuaciones que pueden ser consideradas como políticas de tiempo europeas que se han ido desarrollando durante los últimos 20 años. Un balance que se inicia apelando a la paradoja que parece presidir su desarrollo. A saber, en los países escandinavos, que es donde más se han desarrollado las políticas del estado del bienestar, no parecen existir políticas de tiempo.

Con objeto de darle sentido y argumentaciones a esta paradoja, en primer lugar se revisan los orígenes de este tipo de políticas. Y, a continuación, se presenta un breve resumen de las principales actuaciones que pueden ser consideradas

políticas de tiempo. Para dar por buenas estas opciones, se parte de una hipótesis que atribuye el origen de las políticas de tiempo a una doble vía (Torns, 2003). Una primera vía, que las creó de la mano de la perspectiva de género a través de las reflexiones y propuestas de científicas sociales italianas interesadas en promover actuaciones sobre el tiempo y el bienestar. Y una segunda vía, que atribuye su origen a las actuaciones sobre el tiempo de trabajo que se desarrolló en Europa con objeto de paliar las transformaciones sufridas por la estructura ocupacional.

La concreción del resumen de las políticas de tiempo realmente existentes provoca una revisión de las políticas laborales europeas centradas en la regulación de la jornada laboral que han tenido un eco más amplio y opta por reconocer como políticas de tiempo realmente existentes aquellas propuestas más cercanas a las ideadas desde la primera vía. Son propuestas que, como veremos, giran en torno a diversos ejes de interés, de entre los que destacan las políticas de tiempo y ciudad. Unas actuaciones que, además de constituir la cara más conocida de este tipo de políticas, reúnen asimismo las propuestas más innovadoras y más directamente orientadas a incidir en el bienestar de la ciudadanía.

1. Un poco de historia sobre las políticas de tiempo

Las primeras reflexiones y propuestas que se denominaron políticas de tiempo son deudoras de un lema enunciado por científicas sociales del sur de Europa. Puede citarse como pionera de ellas a la socióloga Laura Balbo que, en 1987, publicó *Time to Care*, un título que se completaba con la frase *Politiche del tempo e diritti quotidiani*. El texto era un primer toque de atención sobre la necesidad de tener presente el trabajo de la reproducción (de la vida de las personas) y que reivindicaba el tiempo como elemento primordial de la nueva cultura que había que desarrollar para hacer frente a los nuevos derechos de ciudadanía derivados de este proceso.

En concreto, Balbo se hacía eco de los debates que llegaban desde el norte de Europa, donde algunas científicas sociales criticaban las políticas del estado del bienestar porque suponían una falta de igualdad entre hombres y mujeres (Hernes, 1990). La socióloga italiana recogía, asimismo, los argumentos y las reflexiones teóricas que esta problemática había sugerido en Europa a partir del 1968 con el resurgimiento del movimiento feminista. La autora destacaba la importancia de una problemática nueva o, al menos, poco reconocida hasta entonces en el ámbito de las ciencias sociales: el tiempo y el trabajo de cuidado. Una actividad y un tiempo que continuaban ignorados y menospreciados social y económicamente, pero que resultaban ser absolutamente necesarios para la

reproducción de la vida de las personas y de la sociedad. La «nueva» actividad se había podido hacer visible, bajo el nombre de *trabajo doméstico*, a través del debate entre el feminismo y el marxismo que se había desarrollado poco antes. Balbo no solamente reivindicaba aquella actividad como necesaria, sino que lo hacía, y éste era el punto clave, reclamándola a través de la necesidad de tener en cuenta el tiempo para llevarla a cabo.

La reivindicación del tiempo se convertía en fundamental puesto que los análisis convencionales del trabajo, «ciegos al género», no eran capaces de ver que había otro tiempo necesario para vivir. Un tiempo que iba más allá del tiempo dedicado a la producción, fijado por la jornada laboral, y que no se correspondía solamente con el tiempo de ocio, tal como la sociedad industrial había organizado. Se trataba del tiempo de la reproducción de la vida, del tiempo de cuidado, y existía de igual manera que existía otro trabajo, el trabajo doméstico, también denominado *trabajo de la reproducción o trabajo de cuidado*, que también existía además del trabajo remunerado, asalariado o productivo. Eran un tiempo y un trabajo a los que había que prestar atención puesto que, además de proporcionar bienestar, eran —y son— protagonizados por la mayoría de mujeres adultas en las sociedades contemporáneas, y porque su negación e invisibilización hacía olvidar o menospreciar la situación de doble presencia. Un lema que la propia Balbo (1978) había ideado para destacar el constreñimiento sincrónico con el que las mujeres habían —y han— de afrontar cotidianamente ambos trabajos: el trabajo-ocupación y el trabajo doméstico, y para recordar la importancia del trabajo de cuidado como tarea primordial para procurar bienestar cotidiano en las sociedades contemporáneas. En particular, en aquellas sociedades en las que las políticas de bienestar no están suficientemente desarrolladas, como ocurre en el sur de Europa, y en las que el trabajo doméstico cotidiano de las mujeres suplente las carencias del estado del bienestar.

1.1. «Las mujeres cambian el tiempo»

El lema que encabeza este apartado fue el título de una propuesta de ley de iniciativa popular, emprendida por las mujeres del antiguo PCI italiano en 1990, que nunca llegó a convertirse en ley, al menos no en su totalidad (Cordoni, 1997). Una propuesta que ha tenido un fuerte impacto en algunos círculos de mujeres interesadas en cambiar las desigualdades de género que les afectan. La propuesta de ley nació del debate que aquellas mujeres italianas mantuvieron para reivindicar más y mejor bienestar y para hacer posible los necesarios replanteamientos que se derivan de ello. En este sentido, las mujeres italianas se dieron cuenta, de manera inmediata, de que cambiar el tiempo no significaba solamente cambiar los horarios, sino encontrar formas

de vivir capaces de conseguir unas sociedades «más amigas» de las mujeres y, por ende, «más amigas» de todos. Este replanteamiento reclamaba una nueva organización social y económica, presidida por unos valores que mostrasen la importancia y la necesidad del proceso de reproducción de la vida humana. Eso quería decir, en primer lugar, plantear en positivo las actividades relacionadas con este proceso (trabajo del hogar y la familia y actividades de cuidado en general), con objeto de mostrar su importancia social, política y económica. Y, en segundo lugar, reivindicar una nueva solidaridad entre los géneros (igualdad democrática en términos actuales) orientada a encontrar un nuevo equilibrio entre mujeres y hombres que les permitiese vivir juntos manteniendo cada uno su diversidad.

La propuesta de ley constaba de tres capítulos: el primero estaba relacionado con el ciclo de vida, el segundo con el horario de la jornada laboral y el tercero con el tiempo de la ciudad. En el primer apartado se pretendía conseguir la regulación del ciclo de vida. Este objetivo partía del cuestionamiento del modelo masculino de ciclo de vida que, según los valores y cuestiones de prestigio social establecidos, hace que el joven estudie como preparación para poder trabajar, y que de adulto trabaje solamente de manera remunerada, y, finalmente, deje de trabajar una vez llegada la jubilación. Un modelo que está regido de manera predominante por el tiempo de trabajo productivo y, por lo tanto, excluye y/o discrimina a las mujeres, y también a todas las personas (mayores y jóvenes) que no se pueden dedicar plenamente al trabajo de la producción. En este modelo no queda espacio para el tiempo del trabajo de la reproducción de la vida y, demasiadas veces, ni tan siquiera para el ocio u otras actividades, es decir, no hay lugar para el tiempo de vida. A cambio, la ley proponía la posibilidad de alternar de forma voluntaria, durante el ciclo de vida laboral, el tiempo del trabajo productivo y reproductivo de forma conjunta con los otros tiempos, a través de la regulación de permisos laborales y recursos adecuados. Este primer capítulo nunca llegó a convertirse en ley, pero el interés por la importancia del tiempo en relación con el ciclo de vida ha generado propuestas de actuación que se verán más adelante.

El segundo capítulo planteaba como punto clave la necesidad ineludible de reducir las horas de trabajo remunerado para todo el mundo y la fijación de unos horarios de jornada laboral más flexibles. Una combinación destinada a compatibilizar de forma cotidiana el trabajo productivo y el reproductivo de manera que, lejos de penalizar exclusivamente a las mujeres, se convirtiese en un bien compartido por hombres y mujeres de manera solidaria. En cualquier caso, la intención era poner de manifiesto que la reducción de la jornada laboral había de hacerse extensible a todo el mundo, y no solamente a las mujeres.

Solamente así podía romperse la fuerza que presenta la lógica productiva a la hora de ser el único eje sobre el que se asienta el proyecto de vida y se organiza la sociedad, y se reivindicaba asimismo el derecho y el deber que todo el mundo tiene de atender las necesidades derivadas de la reproducción de su vida y las de aquellas personas con las cuales convive, para conseguir así una forma de vivir más equilibrada.

Aunque el anteproyecto no desarrolló nunca este segundo capítulo, hay que destacar que el tema de la regulación de la jornada laboral es probablemente el eje prioritario de todas las políticas de tiempo que existen en la actualidad. De hecho, la regulación y reordenación de la jornada laboral se ha configurado como el centro de las actuaciones de la mayoría de las políticas que han querido hacer frente a la crisis de la ocupación en estos últimos años. Sin olvidar tampoco que estas políticas de tiempo son las que tienen una mayor incidencia en el bienestar de las personas, pese a que no siempre sean reconocidas bajo este lema. La falta de reconocimiento no es casual, ya que la mayoría de estas políticas se han diseñado y desarrollado desde la lógica productiva, contrariamente a lo que se propone en el proyecto de ley italiano. La consecuencia inmediata de esta aproximación a la regulación de la jornada laboral es bien visible: se continúa priorizando la productividad y la competitividad del mundo laboral por encima del bienestar cotidiano de las personas. Con todo, la centralidad del tiempo de trabajo remunerado continúa sin ser cuestionada.

El tercer capítulo del proyecto legislativo italiano afrontaba la relación entre el tiempo y la ciudad, y han sido éstas las únicas propuestas que han llegado a ser ley en Italia y que se han desarrollado ampliamente en otros países europeos. En este caso se proponía la regulación de las actividades y servicios que afectan a la vida cotidiana de la ciudadanía, en especial a la de las ciudadanas. La razón de este último inciso era el hecho bastante conocido de que las mujeres, al tener socialmente atribuidas las tareas de la reproducción y de cuidado son las protagonistas, particularmente en las ciudades, de las actividades de mediación entre su familia y los servicios públicos y privados. Unos servicios que cada vez están más presentes en la vida de las sociedades occidentales contemporáneas. Para conseguir este objetivo, la ley proponía regular los horarios de los servicios municipales, de los transportes, de los comercios, de las empresas, etc. a través del establecimiento de pactos que no vulnerasen los derechos y las situaciones de los diversos colectivos afectados. Punto que resultaba, y resulta, especialmente crítico para las mujeres, puesto que ellas son, habitualmente, las principales usuarias y trabajadoras de la mayoría de los servicios que se han de regular.

2. Las políticas de tiempo realmente existentes

Para hacer efectiva la reseña de las actuaciones que en las últimas décadas pueden ser consideradas o reconocidas como políticas de tiempo, nada mejor que seguir la lógica que, según hemos comentado, estructuraba la «ley del tiempo». Es decir, los tres ejes que se idearon en el momento de sus orígenes. Pese a no seguir el orden previsto en ese anteproyecto, hay que reconocer que, en la actualidad, las políticas de tiempo que merecen ser destacadas comienzan con las actuaciones relacionadas con la regulación o reordenación del tiempo de trabajo remunerado. A continuación, se destacan algunas actuaciones relativas a las políticas de tiempo y ciudad. Y, por último, es preciso hacer referencia a las actuaciones que tienen que ver con el ciclo de vida. En este último caso hay que precisar, no obstante, que hemos de situarnos en el terreno de los análisis y propuestas teóricos, previos a la concreción de las actuaciones. Una situación que parece remitirnos, nuevamente, a los mencionados orígenes de las políticas de tiempo. Pero, en este caso, el hecho de estar impulsados por la Unión Europea (UE), los sitúa en un camino de futuro más prometedor.

2.1. Las políticas de tiempo de trabajo: un punto de partida ineludible

Puede decirse que las políticas de tiempo relacionadas con la jornada laboral se han desarrollado sin reconocer la centralidad que el tiempo de trabajo remunerado tiene en la vida cotidiana de las personas y en toda la sociedad. Probablemente esto puede explicarse por el hecho de que, los primeros estudios sobre el tema, se interesaron en el análisis del uso del tiempo de aquellas personas que no tenían el tiempo ocupado por el trabajo remunerado. Cabe recordar en este sentido el estudio pionero sobre los parados de Marienthal que realizaron Marie Jahoda y Paul Lazarsfeld en la década de 1930. También puede explicarse porque los análisis que siguieron provenían de una vía poco prestigiosa y valorada, como eran las reivindicaciones y el saber de las mujeres. En cualquier caso, hubo que esperar a la crisis de ocupación de la década de los ochenta para que el tiempo de trabajo se convirtiera en un objeto de estudio relevante. Y aún más tiempo a que fuese evidente que el tiempo de trabajo remunerado era el tiempo primordial y, por lo tanto, aquel sobre el que había que centrar la atención.

El inicio de esta nueva visión del tiempo de trabajo tiene como punto de partida las políticas de flexibilización de la jornada laboral. Una respuesta que, según muchos especialistas, resulta idónea para hacer frente a las nuevas necesidades del sistema productivo derivadas de la crisis

de la ocupación industrial. Ha sido ideada, mayoritariamente, por la lógica empresarial y se ha visto legitimada por analistas y estudiosos del mundo laboral. Esta flexibilización ha roto la lógica de un horario de trabajo fijado de manera estable, para la mayoría de la población ocupada, a lo largo de todo el ciclo de vida laboral. Una norma instituida por la sociedad industrial que ha ido desapareciendo a medida que la ocupación estable ha dejado de ser la pauta para buena parte de la población ocupada. y que se ha visto reforzada por el aumento de la diversidad horaria que ha provocado, además, la creciente terciarización de las sociedades contemporáneas (Recio, 2002). Hay que añadir como detalle no menor, y no siempre destacado por los análisis convencionales en este contexto de mayor flexibilización horaria y terciarización, el aumento de la presencia femenina en el mercado laboral europeo, en particular en el sector servicios. Una mayor presencia, (Maruani, Rogerat, Torns, 2000), que, como el anteproyecto de ley italiana supo prever, complica todavía más los desajustes producidos por la flexibilización y diversificación de los horarios laborales no solamente para las mujeres, sino para el conjunto de la población.

En este punto se pueden reseñar las siguientes propuestas como políticas de tiempo de trabajo relacionadas con la reorganización o reducción de la jornada laboral más emblemáticas en los países de la UE: la reducción del tiempo de trabajo (RTT) en Francia a través de la ley de las 35 horas, el conocido como modelo «6+6» de Finlandia y las denominadas medidas de Work & Life Balance (WLB) del Reino Unido. Un escenario diverso en el que, en los últimos años, hay que situar también las propuestas europeas de la denominada conciliación de la vida laboral y familiar.

2.1.1. Las 35 horas francesas

La propuesta que probablemente ha tenido más eco mediático ha sido la ley francesa de las 35 horas, conocida como la «ley Aubry», que el actual Gobierno de Sarkozy ya ha cuestionado. La ley francesa de 1997 planteaba reducir la duración legal de la jornada laboral a 35 horas semanales, ofreciendo ayudas a las empresas, previendo su aplicación según las características productivas de cada empresa y sector y asumiendo que se había de concretar a través de la negociación colectiva. Las primeras valoraciones realizadas por los especialistas pusieron de manifiesto que esta reducción no implicaba una igual distribución del tiempo de trabajo semanal para todos los trabajadores y trabajadoras, en particular para las mujeres con contratos a tiempo parcial de 30 horas y/o para la población asalariada menos cualificada y con peores condiciones laborales. También se puso de manifiesto que muchas empresas, con objeto de hacer efectiva la obligada reducción del tiempo de trabajo, utilizaron el cómputo de horas anuales, en vez de la reducción

semanal fijada por la ley. Esta estrategia de utilización del cómputo anual, así como otras presiones del empresariado, promovieron una serie de leyes posteriores que abrieron la puerta a una ampliación de las horas anuales de trabajo. Hecho que, en la práctica, provoca que, hoy por hoy, tras la norma de octubre de 1997 que incentiva la realización de horas extras sin ningún coste fiscal para las empresas, las 35 horas no sean ya una realidad para la mayoría de la población francesa ocupada.

A la hora de hacer el balance de esta propuesta de RTT hay que reseñar que, como en otros casos, los estudios realizados indican que la disminución diaria de la jornada laboral tropieza con una lógica de trabajo asumida desde la industrialización, por la mayoría de la población. Una lógica que mantiene su fuerza a través de la aceptación de una disciplina laboral basada en una distribución horaria y temporal, lineal y cuantitativa. Esto significa que la población trabajadora solamente encuentra sentido y percibe una mejora en su tiempo de trabajo cuando la RTT le permite acumular un período continuado de tiempo de no trabajo que la gran mayoría, en particular el sector masculino, percibe y asume como tiempo libre. Y, por lo tanto, no valora la reducción sincrónica y cotidiana del tiempo de trabajo, con la excepción de las mujeres de doble presencia que, lógicamente, sí necesitan este tipo de reducción puesto que es el único que les permite compatibilizar el trabajo asalariado con el trabajo doméstico y familiar. Se da además la paradoja de que muchas de estas mujeres quedan excluidas de la RTT por el hecho, ya comentado, de ser ellas las principales protagonistas del trabajo a tiempo parcial. Y hay que añadir que las 30 o menos horas semanales de este tipo de contratos no les supone, necesariamente, una reducción de la jornada laboral diaria, sino el aumento de los horarios atípicos (concentración horaria en los fines de semana, etc.).

2.1.2. El experimento finlandés de RTT «6+6»

El experimento finlandés de RTT «6+6» promueve la sustitución de un lugar de trabajo de ocho horas diarias por dos puestos de trabajo de seis horas. El experimento fue promovido por el Gobierno finlandés, ante la crisis de ocupación que sufrió Finlandia en la década de los noventa, mediante subvenciones a las empresas privadas y públicas que se acogieron al plan. Esta RTT supone conseguir un doble turno en el cual se aumenta la ocupación de doce horas al día de un mismo puesto de trabajo o bien una reducción de seis horas diarias para cada persona ocupada. La propuesta también contempla la posibilidad de alargar o acortar estos turnos, siempre manteniendo, no obstante, el máximo de treinta horas a la semana por persona ocupada. La reorganización y reducción del tiempo de trabajo, así planteadas, permiten alargar el tiempo operativo del

funcionamiento de la producción con maquinaria y tecnología diversa, con lo que se consigue una mejor respuesta productiva para las empresas industriales. De manera similar se consigue también una mejor oferta de atención a las personas usuarias, en los casos de que la ampliación de los horarios se produce en el sector servicios.

Esta propuesta es, en principio, una buena solución para reducir el tiempo de trabajo de la población ocupada sin perjudicar la productividad de las empresas, que es el principal inconveniente aducido por el empresariado. No obstante, según la acertada reflexión de uno de sus evaluadores (Antilla, 2004), la propuesta finlandesa es una buena solución técnica a la que le falta consenso social. Una carencia que se explica porque el experimento está basado, como ya se ha comentado, en una concepción del tiempo de trabajo lineal y cuantitativa que ignora la dimensión cualitativa del tiempo. Es una concepción resultante del éxito del proceso de aculturación promovido por el tiempo de la industrialización y que, sin duda, ayuda a comprender la débil acogida que el experimento ha tenido entre las personas asalariadas participantes en las diferentes pruebas piloto y que, una vez más, pone de manifiesto cómo la mejora de la calidad de vida que, en principio, habría de acompañar a la reducción diaria de la jornada laboral, es rechazada por la mayoría de la población ocupada. Una mayoría que continúa prefiriendo más horas de trabajo remunerado al día con objeto de acumular días enteros de tiempo libre o vacaciones, al tiempo que difícilmente percibe y valora la ganancia en bienestar cotidiano que puede suponer disponer de dos horas al día para atender las necesidades de cuidado. Esto se debe a que solamente ve esta RTT como una pérdida de tiempo en la medida que no sabe o no puede aprovecharla al no saber a qué dedicar un tiempo vacío o sin sentido, en principio, destinado al trabajo remunerado.

2.1.3. El Work & Life Balance del Reino Unido

Las propuestas de lo que se ha denominado Work & Life Balance (WLB) surgen en el primer Gobierno de Tony Blair, a través de su Ministerio de Comercio e Industria. Su objetivo no era tanto incidir directamente en el conjunto de horas trabajadas como procurar buenas prácticas a empresas que buscasen, de alguna manera, la promoción del equilibrio entre la vida personal y laboral de la población ocupada. La propuesta contó con el establecimiento de un fondo para financiar la ocupación, vehiculado a través de las empresas asesoras en cuestiones de WLB. Y supuso, además, la creación de materiales de información y asesoramiento. También incluye la financiación de la investigación sobre esta temática, y pone especial énfasis en la actuación del propio Gobierno como creador de ocupación.

Al mismo tiempo, el Gobierno británico impulsó otras medidas para facilitar el WLB, como la mejora del derecho a la baja maternal, el derecho a pedir un horario flexible, el derecho a no trabajar por causas familiares (sin salario) y créditos para financiar el cuidado de los hijos. Las primeras evaluaciones sobre este paquete de medidas fijan la atención en la medida cuantitativa del número de horas trabajadas, donde puede observarse cómo, pese a las actuaciones WLB, las horas trabajadas por la población ocupada no han hecho más que aumentar. Esto muestra, una vez más, el triunfo de una cultura presencial del trabajo, representada por la prolongación de las horas del tiempo de trabajo remunerado y las horas extraordinarias. Una cultura en la que se esconde una gran variedad de actividades, no estrictamente laborales, de la población ocupada que dependen de la calidad y el significado que tiene el trabajo remunerado para esta población. Así, este alargamiento, u horario laboral alargado de manera más o menos flexible, puede significar bien una huida del entorno familiar para no tener que realizar un trabajo doméstico y familiar, visto como enojoso, o bien un no saber a qué dedicar unas horas libres fuera del entorno laboral, dado que este entorno es el único que les da sentido (Rigby, 2004).

2.2. Las políticas de tiempo de trabajo y la conciliación de la vida laboral y familiar

Las políticas de conciliación de la vida laboral y familiar no tienen como objetivo la regulación del tiempo de trabajo, pero sí se preocupan por las dificultades que tiene la centralidad de este tiempo a la hora de hacerlo compatible con los otros tiempos. Aunque solamente nombran el tiempo familiar, y olvidan o no mencionan de manera explícita ni el tiempo libre ni el tiempo personal. Las políticas de conciliación a las que se hace referencia aquí surgen dentro del marco general de las Estrategias Europeas de ocupación, surgidas después del año 2000, en concreto, dentro del denominado cuarto pilar, destinado a políticas de igualdad para promover la ocupación femenina. Aparecen, pues, como actuaciones ligadas a las necesidades que las mujeres tienen por el hecho de tener que cuidar el hogar y la familia, y a las personas que con las que conviven. No se plantean, por lo tanto, la regulación de la jornada laboral en clave de reducción sincrónica y cotidiana, y solamente tratan de regular unos períodos excepcionales de tiempo de trabajo, que resultan ser excepcionales, a través de los permisos laborales (de maternidad, etc.). Promueven, asimismo, la creación de los servicios de atención a la vida diaria (SAD) que, pese a ser necesarios, se impulsan sin que la preocupación horaria, implícita en su puesta en práctica, les acompañe. Una falta de preocupación horaria que, unida a otras dificultades materiales y culturales, convierte estos servicios en un sector con dificultades horarias

bastante conocidas por los trabajadores y usuarios que, como ya se ha comentado, acostumbran a ser mujeres.

Estos inconvenientes y otros similares provienen, probablemente, del hecho de que estas políticas de conciliación no han surgido como fruto de una demanda social. Son políticas deudoras de una lógica productivista que hace difícil su repercusión positiva en términos de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres (Rubery, Maier, 1995; Lewis, 1998; Torns, 2005). En cualquier caso, no obstante, la existencia de las políticas de conciliación puede ser contemplada como una posibilidad de continuar el debate abierto en torno a la relación del tiempo y el trabajo, e incluso el éxito que les acompaña puede ser una buena ocasión para conseguir que las políticas de tiempo puedan ser reconocidas y consideradas.

2.3. Las políticas de tiempo y ciudad

Las políticas de tiempo y ciudad son las únicas que se han desarrollado siguiendo los criterios que planteaba el tercer eje del anteproyecto italiano de «ley del tiempo», aunque se ha de reconocer que no todas las políticas existentes de tiempo y ciudad son deudoras de ésta. En general, muchas de las actuaciones que existen en la actualidad se han desarrollado en las ciudades del centro y sur de Europa. Las experiencias más representativas tienen en común una serie de aspectos: provienen del mundo local, reciben influencias del movimiento italiano y su objetivo primordial es generar estrategias y herramientas útiles para la promoción y planificación de ciudades que tengan en cuenta los diferentes usos sociales del tiempo. Entre las actuaciones más emblemáticas hay que destacar, en primer lugar, el caso de Italia, particularmente la ciudad de Módena, puesto que fue el escenario pionero. A continuación cabe citar a Francia, donde destacan las actuaciones desarrolladas en la ciudad de Rennes, destacable por la calidad y originalidad de las políticas que se llevan a cabo en ella. Hay que recordar también algunas ciudades alemanas. Y por último destacar, como realidad más cercana, la ciudad de Barcelona, en la que se elaboran ideas y actuaciones sobre el tiempo y la ciudad desde hace ya 15 años. Una realidad a la que últimamente se han sumado experiencias como las de Castelldefels, Mataró y Vilafranca del Penedès (Quintana, 2006).

2.3.1. Las políticas de tiempo y ciudad en Italia

Italia es el escenario de referencia en materia de políticas de tiempo y ciudad. Módena, a comienzos de la década de los noventa, fue pionera a través de la iniciativa de la alcaldesa Alfonsina Rinaldi, quien impulsó la primera aplicación experimental de las propuestas previstas en el mencionado anteproyecto de ley. Una de las experiencias de más éxito del mandato de Alfonsina Rinaldi fue

la modificación de los horarios de las guarderías. Un aspecto clave para mostrar la importancia del trabajo de reproducción de la vida humana, objetivo básico de aquel anteproyecto. Ante las dificultades que la rigidez del horario tradicional de estos centros —de 7 h a 17 h— generaba a las madres, se decidió modificarlo con objeto de introducir una mayor flexibilidad que facilitase una mejor adaptación a las necesidades cotidianas de las madres. Esta flexibilidad se concretó en un abanico de posibilidades a la hora de llevar a los hijos a la guardería: horario de mañana, de tarde o ambas franjas horarias. La ampliación de oferta horaria de la guardería no supuso un coste muy elevado para el municipio, ya que la experiencia se desarrolló a través de un acuerdo entre el sector público y el privado.

El balance de aquella primera experiencia permitió poner de manifiesto dos ideas clave. Por un lado, se hizo manifiesto que incidir en el tiempo de la ciudad quiere decir modificar los servicios. Y, por otro lado, se hizo evidente que para conseguir este doble hito hay que incidir en la manera de pensar los servicios, teniendo en cuenta las necesidades cotidianas de la ciudadanía, y también vincular el sector público con el sector privado. Posteriormente, la experiencia de Módena pudo expandirse, cuando en 1990 el Parlamento italiano aprobó una ley en la cual se preveían competencias de los alcaldes y alcaldesas para reorganizar los horarios de la ciudad —ley 142, art. 36. Este instrumento legislativo, unido a la presión de los grupos locales de mujeres, favoreció el desarrollo de nuevas políticas de tiempo en otras ciudades italianas: Milán, Génova, Roma, Catania, Bolzano o Venecia son algunos de esos ejemplos. Últimamente, con el desarrollo de la «ley Turco» del año 2000, una especie de ley de conciliación a la italiana que obliga a regular el tiempo de las ciudades con más de 30.000 habitantes, se han desarrollado otras experiencias en materia de políticas de tiempo. Una de las más interesantes es el Laboratorio del tiempo di Prato, actuación desarrollada con fondos europeos del programa EQUAL. El proyecto parte de la necesidad de repensar el modelo de desarrollo local desde la dimensión temporal en zonas que han sufrido una fuerte crisis industrial, como es el caso de esta ciudad emiliana.

El balance realizado de estas experiencias (Belloni, Bimbi, 1998) permite hablar de la existencia de diferentes modelos de diseño y planificación de políticas de tiempo, si bien todas tienen en común un mismo instrumento de gestión: el Plan territorial de los horarios. A partir de esta herramienta básica, cada ciudad ha podido desarrollar proyectos con objeto de mejorar los servicios a las personas, racionalizar los horarios de la ciudad y mejorar la relación entre la ciudadanía y la Administración pública, favoreciendo además su participación y agilizando la burocracia de la Administración municipal

—con un funcionamiento especialmente anquilosado para el caso italiano—. En opinión de estas sociólogas, estas actuaciones han permitido convertir la ciudad en un verdadero espacio de acción pública y, por lo tanto, en el marco contextual idóneo para desarrollar políticas de ciudadanía de proximidad, orientadas a proporcionar más tiempo de vida y bienestar cotidianos. En definitiva, las valoran en la medida que han sabido incorporar los conocimientos y las prácticas de las mujeres en la ciudad.

No obstante, no todas las evaluaciones son igualmente positivas, y también coinciden con las de otros especialistas a la hora de señalar algunos de los déficits de la experiencia italiana en relación con la gestión política del tiempo en la ciudad. Por un lado, estas voces critican el hecho de que todas estas experiencias dan por descontada la vigente organización social del tiempo, sin cuestionar que el tiempo de trabajo remunerado sea el único predominante. Por otro lado, y como consecuencia de este primer déficit, evalúan negativamente el hecho de que todas las políticas se basen en una concepción cronológica del tiempo (Paolucci, 1998; Piazza, 1998).

2.3.2. Las políticas de tiempo y ciudad en Francia

El debate sobre el tiempo de la ciudad en Francia es bastante reciente y no llega hasta principios del siglo XXI. Algunos estudiosos consideran que el desarrollo de las políticas francesas de tiempo y ciudad ha sido una forma de reactualizar la discusión sobre la reducción del tiempo de trabajo remunerado. En términos generales, este tipo de políticas acogen la necesidad de que los alcaldes de las ciudades francesas armonicen los horarios de los servicios públicos, de acuerdo con la evolución de las necesidades surgidas a partir de la organización posfordista del trabajo. Con objeto de desarrollar estas propuestas, en el año 2000, el Parlamento francés encargó al socialista Edmond Hervé un informe que, publicado un año después bajo el título *Les temps de la ville*, propone seguir la experiencia italiana mediante la creación de oficinas del tiempo en las ciudades con más de 20.000 habitantes.

A partir de este informe, se desarrollan una serie de experiencias en diferentes ciudades francesas entre las cuales hay que destacar Rennes, donde en 2002 se creó *Le bureau des temps de Rennes*. De hecho, esta ciudad se convirtió en una especie de observatorio y prueba piloto para el Gobierno francés. Al igual que ha sucedido en Italia, la creación de esta oficina representa una plataforma a través de la cual se impulsan proyectos y actuaciones englobadas bajo el paraguas de las políticas de tiempo. Uno de los proyectos más emblemáticos de esta experiencia francesa es *Rennes, égalité des temps*, también financiado con fondos europeos del programa EQUAL del

cual Hospitalet y Prato son los *partners* europeos. El objetivo principal de este proyecto es la experimentación y creación de nuevas experiencias orientadas a articular la vida profesional y personal, así como la mejora de la calidad de vida de la ciudadanía. Algunas de las actuaciones son: servicios municipales de atención a los niños en situaciones de urgencias imprevistas; conciertos de música clásica con servicios de restauración a precios públicos celebrados en momentos de pausa, como algunos mediodías o domingos por la mañana; declaración de los jueves como Día del Tiempo, etc.

Paralelamente, la Oficina del Tiempo de Rennes desarrolla otros proyectos a nivel nacional, entre los cuales cabe destacar el que agrupa ciudades como Nancy o Saint-Denis bajo el nombre de *Coordination des temps de vies sur les territoires* y que ha dado como resultado la creación de la red francesa Tiempo Territorial. Finalmente, hay que mencionar un tercer proyecto que Rennes ha denominado *Tic tac le temps à la carte*. En este caso, se trata de un servicio innovador que la oficina del tiempo ofrece a la ciudadanía. Este servicio permite consultar hasta 1.400 horarios correspondientes a la Administración pública, actividades culturales y organismos de la sociedad civil. En general, las oficinas del tiempo creadas en otras ciudades francesas se conciben como espacios de mediación, capaces de comprender los ritmos de vida de los habitantes y de armonizarlos, con objeto de solucionar las problemáticas de tiempo y de servicios que se derivan de ellos. En este sentido, hay que hablar del Espacio del Tiempo de Saint-Denis, de la Casa del Tiempo y de la Movilidad de Belfort, de la Agencia del Tiempo de Poitiers, de la Oficina del Tiempo de Gironde y París y del Espacio del Tiempo de Lyon.

2.3.3. Algunos ejemplos alemanes

En Alemania no ha habido una actuación global, impulsada por el Gobierno federal, sobre las políticas del tiempo en la ciudad, sino más bien diversas iniciativas ligadas exclusivamente al mundo local. Muchas de ellas provienen, también, de la experiencia italiana. Eso quiere decir que cuando, a comienzos de la década actual, se ha comenzado a introducir el tiempo en las políticas municipales, lo que se ha hecho, principalmente, ha sido regular los horarios tanto de los comercios como de los servicios. Posteriormente, se han introducido las cuestiones de tiempo en los procesos de planificación urbanística en ciudades como Bremen y Hamburgo. En el caso de Bremen, hay que destacar la planificación del desarrollo territorial con estrategias que contemplan las relaciones entre el tiempo y el espacio impulsadas desde el Parque Tecnológico de la Universidad de la ciudad. En la actualidad, el campo de actuación de estas políticas se ha expandido y se están realizando planificaciones relativas al tiempo de la escuela y de atención a la infancia. Se han establecido, asimismo, pactos para

una movilidad sostenible para la mejora de la accesibilidad a los servicios públicos y privados, así como para mantener y promover la seguridad del espacio público, la creación del Día de la Ciudadanía, etc. Son, en su conjunto, políticas urbanas que buscan la mejora de la calidad de la vida de la ciudadanía. Un objetivo que continúa poniendo de manifiesto la importancia que los diversos usos sociales del tiempo tienen en la ciudad.

2.3.4. Las políticas de tiempo y ciudad en Barcelona

Más ligadas a nuestro entorno aparecen las experiencias llevadas a cabo en la ciudad de Barcelona, donde hace unos 15 años comenzaron a desarrollarse debates y actuaciones relacionadas con el tiempo y la ciudad. En concreto, desde la década de los noventa, se han impulsado diferentes proyectos que tienen el tiempo como elemento central. El impulso de estas actuaciones surgió a partir del interés que despertó el anteproyecto de ley del tiempo italiano en el «grupo Mujer» del Consejo Municipal de Bienestar Social, creado en 1988 por la concejala del Ayuntamiento de Barcelona Eulàlia Vintró. De esta manera, en 1994, en el distrito de Sants-Montjuïc, se puso en marcha una experiencia piloto sobre el tiempo y la ciudad con objeto de incidir en el tiempo del barrio. La experiencia fue precedida por una investigación que tenía por finalidad detectar los usos sociales del tiempo de las mujeres barcelonesas de aquel barrio (García Ramón, Cánovas, Prats, 1995). De este estudio surgieron las bases para la prueba piloto que reforzaba, de manera primordial, la política de descentralización de los servicios municipales, con objeto de hacerlos más cercanos a la ciudadanía. En concreto, esta experiencia se inició estableciendo una mayor flexibilidad horaria de las guarderías infantiles y de las escuelas de educación primaria de la zona.

Más recientemente hay que destacar la creación de una concejalía dedicada a los Nuevos Usos Sociales del Tiempo (NUST), bajo el impulso de la concejala del Ayuntamiento de Barcelona Imma Moraleda, que forma parte del actual gobierno municipal. Su objetivo principal es el fomento de políticas del tiempo, entendiendo que estas políticas han de facilitar el acercamiento a las necesidades de las personas, con objeto de incidir en la mejora de su calidad de vida. Se impulsan tanto proyectos de investigación que permitan avanzar hacia el desarrollo de políticas del tiempo como experiencias y pruebas piloto en los diferentes barrios de la ciudad. Puede decirse, por lo tanto, que 10 años después de las primeras experiencias, la cultura de los nuevos usos sociales del tiempo ha ido arraigándose en la ciudad de Barcelona, donde se desarrollan diversos proyectos. Hay que hacer mención del proyecto promovido por la Fundació Maria Aurèlia Capmany, que impulsa actuaciones favorables a la conciliación de los diferentes tiempos de

vida en el barrio de La Marina, de reciente creación. Y también del proyecto Tiempo de Barrio, Tiempo Educativo Compartido, realizado por la Fundació Jaume Bofill y orientado a mejorar la oferta de actividades educativas fuera del horario escolar formal. El objetivo es, en este caso, hacer visible la importancia de otros colectivos y otros usos sociales del tiempo no estrictamente ligados a la lógica de la producción pero que resultan imprescindibles para mejorar el bienestar cotidiano.

Estos proyectos, y otros en curso, son un ejemplo de las experiencias barcelonesas más recientes, que, por otro lado, podríamos decir que comenzaron con los denominados Bancos de Tiempo (Torns, 2001), una experiencia iniciada a finales de la década de los noventa que tuvo como punto de referencia los bancos de tiempo italianos. Aunque estas actuaciones presentan, en la actualidad, resultados y experiencias muy diversas, hay que recordar que, en este caso, fueron pensados para hacer visible y dar valor a las tareas que cotidianamente realizan las mujeres para procurar el bienestar cotidiano. El objetivo de estos bancos de tiempo siempre ha sido intercambiar tiempo por tiempo, lejos de la lógica mercantil y, de manera subsidiaria, construir redes de solidaridad entre la ciudadanía. Unas redes que quieren reconstruir en la ciudad los valores comunitarios que el proceso de urbanización hizo desaparecer.

Por último, en este apartado hay que reseñar la celebración del Congreso Internacional del Tiempo: Tiempo, Ciudadanía y Municipio, en mayo de 2006, impulsado por la citada concejala. Este Congreso ha sido una muestra del interés de la ciudad de Barcelona por promover políticas de tiempo y ciudad, dado que reunió a una buena parte de especialistas europeos en la cuestión y permitió el debate sobre la importancia que tiene el tiempo cotidiano en relación con el bienestar y a la calidad de vida en las ciudades.

2.4. Las políticas de tiempo y el ciclo de vida

Las políticas de tiempo y el ciclo de vida se han desarrollado en estos últimos años. Bajo este lema se reconocen las actuaciones que, en Europa, destacan la importancia del tiempo en el ciclo de vida y plantean propuestas alternativas al modelo predominante. Transcurridos más de 20 años de la iniciativa italiana, sorprende relativamente el interés de los actuales discursos, reflexiones y actuaciones de las políticas sociales europeas en torno al ciclo de vida. No obstante, se ha de destacar que el origen de este interés difiere del que se manifestaba en el proyecto italiano de 1990 en la medida en que responde a la preocupación por encontrar nuevas fórmulas de redistribución de un tiempo únicamente visible en el ciclo de vida

laboral, y muy específicamente ligado a la necesidad de rehacer los recursos de la seguridad social, en el apartado de pensiones, dado el creciente proceso de envejecimiento de la población europea. Un proceso que, a buen seguro, ha sido uno de los articuladores principales de las nuevas propuestas. Por citar solamente uno de los ejemplos más significativos, se ha de recordar que los acuerdos de Lisboa del año 2000 ya incluían la necesidad de repensar la distribución de los períodos de trabajo, ocio, formación y cuidado de las personas durante el ciclo de vida laboral en los países europeos. Una necesidad derivada de los cambios en el contexto sociolaboral europeo, en el que el envejecimiento, las prejubilaciones, las transformaciones de las estructuras familiares y la persistencia de las desigualdades de género son elementos que no pueden ignorarse.

Los acuerdos de Lisboa se han visto reflejados, con respecto al ciclo de vida, en el impulso de una nueva línea de investigación que, desde el año 2001 al 2005, ha estado centrada en la importancia del *life course* impulsada, como en otras ocasiones, por la Fundación Europea para la Mejora de las Condiciones de Vida y Trabajo (EUROFOUND), con sede en Dublín. Para hacerla efectiva, se han realizado diversos informes. El primero, aparecido en 2003 bajo el título *A new organisation of time over working life*, contó con la participación de diversos estudiosos, encabezados por el especialista alemán en geriatría Gerhard Naegele. El segundo, aparecido en 2005, fue coordinado por Dominique Anxo y Jean Yves Boulin, *Working time options over the life course: changing social security structures* y se dirige, básicamente, hacia la reorientación del tiempo de trabajo con objeto de encontrar alternativas a la financiación de las pensiones de la seguridad social.

Todos estos estudios tienen en común la utilización de un concepto de ciclo de vida capaz de analizar la influencia de las transformaciones económicas y socio-demográficas acontecidas en las últimas décadas en la estructura del ciclo de vida sociolaboral de la población europea. Comparten, además, una misma línea argumental. Afirman y evidencian que, de unos años hacia el presente, el volumen total de horas de trabajo remunerado invertidas durante el período hábil de la vida laboral se ha desarrollado a través de combinaciones bastante diversas. Un volumen de horas que varía en función de la etapa vital en que se encuentran las personas y que, fundamentalmente, tiende a dibujar un ciclo laboral cada vez más corto, dado el alargamiento del período formativo de las personas jóvenes y las jubilaciones anticipadas de los sujetos masculinos, cuya vida productiva continúa, a pesar de los cambios, siendo el modelo de referencia que domina para toda la población.

En cualquier caso, hay que puntualizar que estos científicos sociales reconocen la importancia que tiene el hecho de ver la dimensión temporal a lo largo del ciclo de vida con objeto de integrar todas las demandas de uso social del tiempo. Un reconocimiento que, de alguna manera, valida aquel anteproyecto de ley italiano, al comprobar cómo las últimas propuestas tienen en cuenta que el tiempo es una construcción social sobre el que se puede intervenir para favorecer el cambio de los modelos y pautas vigentes. En este punto, ambos estudios coinciden en pedir la ampliación y la intensificación de los permisos laborales, en especial durante los periodos de la vida laboral con más «presión» (productiva y reproductiva) y conseguir, así, el alargamiento del ciclo de vida laboral y modificar, en consecuencia, la actual estructura de los regímenes de la Seguridad Social. Se ha añadido, no obstante, que estas propuestas no se reivindican en ningún momento como políticas de tiempo, aunque uno de los objetivos finales sea procurar una mayor calidad de vida y bienestar a la población ocupada. Queda la duda, pues, de si esta falta de vindicación es debida a la obiedad del contenido de las propuestas, todas ellas relacionadas con actuaciones sobre el tiempo o, como sucede en otras políticas de tiempo de trabajo ya comentadas, resulta poco o nada pertinente incluir estas actuaciones bajo el paraguas de las políticas de tiempo. Porque, hoy por hoy, parece como si estas actuaciones fuesen únicamente asumidas como políticas de tiempo cuando el escenario es la ciudad y, por lo tanto, cuando el tiempo de trabajo remunerado no es el punto clave de la actuación. Dicho de otro modo, como si la relación entre el tiempo, el trabajo y el bienestar cotidiano no tuviese demasiado o incluso nada que ver.

3. Las políticas de tiempo en Europa: entre el éxito, la insatisfacción y la paradoja

Como anotaciones finales, hay que reseñar que este breve balance sobre las políticas de tiempo ha partido de la recuperación de las reflexiones y propuestas que formularon unas científicas sociales del sur de Europa en la década de los ochenta. Unas aportaciones y propuestas que bajo el lema «Las mujeres cambian el tiempo» tomaron la forma de anteproyecto de ley con objeto de promover el bienestar de la ciudadanía. El reconocimiento del carácter pionero de esta experiencia italiana nos ha llevado a tomar los tres ejes de aquel proyecto como guión de algunas de las propuestas y actuaciones europeas que se han llevado a cabo en torno al tiempo y el trabajo durante los 20 años transcurridos.

Los principales resultados del balance podrían sintetizarse diciendo que, pese a que en principio las políticas de tiempo no siempre contemplan la perspectiva de

género, sí tienen en común el afán por promover el bienestar de la ciudadanía. Ahora bien, pese a presentar este punto en común, es necesario hablar de diferencias con respecto al concepto de bienestar que rige el diseño y evaluación de dichas políticas. Entre el conjunto de actuaciones revisadas persiste, mayoritariamente, una concepción de bienestar pensada desde la lógica economicista. En este sentido, las actuaciones más cercanas al bienestar cotidiano parece que son las políticas de tiempo y ciudad, el único eje del anteproyecto que se convirtió en ley. Pero la práctica política de los últimos años ha convertido las propuestas que toman el espacio urbano como centro de atención en las actuaciones más exitosas. Este tipo de políticas de tiempo pueden ser calificadas como políticas urbanas del tiempo. Constituyen, en buena medida, lo que podría denominarse el *hardware* de las políticas de tiempo en la ciudad, porque el territorio urbano, más que el tiempo, se convierte en el eje vertebrador. Estas políticas urbanas no siempre piensan en el vínculo que la dimensión temporal tiene con el trabajo, en clave de carga total de trabajo, con objeto de redefinir el bienestar. Probablemente porque se trata de un hito difícil de conseguir pese a estar más cercano al objetivo primigenio de las políticas de tiempo. En este último caso nos encontramos ante unas actuaciones que podríamos denominar el *software* de las políticas de tiempo en la ciudad. Un escenario de acción pública donde es posible tejer nuevos vínculos de ciudadanía desde la proximidad y la accesibilidad. Donde las necesidades derivadas del bienestar cotidiano de las personas constituyen el centro de unas actuaciones no solamente regidas por la lógica mercantil o del consumo. En definitiva, un hito que persigue la mejora del bienestar cotidiano de la ciudadanía.

Por otro lado, un análisis más exacto del conjunto de las políticas de tiempo nos ha acercado a las actuaciones en torno al tiempo de trabajo surgidas para paliar la crisis de la ocupación. Unas actuaciones reguladoras y reordenadoras de la jornada laboral que, aunque no siempre son reconocidas o reclamadas como políticas de tiempo, tienen un fuerte eco social. Porque, tal como señalan los estudios sobre la cuestión, el tiempo de trabajo es y continúa siendo una pieza fundamental de la organización de la vida de las personas y de la sociedad. Así mismo, las valoraciones sobre este tipo de actuaciones permiten destacar algunos puntos de coincidencia. A saber, todas las actuaciones intentan flexibilizar el horario de la jornada laboral ampliándolo o disminuyéndolo, con objeto de obtener más y mejor disponibilidad laboral de la población ocupada. Por lo tanto, solamente las mujeres que viven bajo el régimen de doble presencia valoran las Reducciones del Tiempo de Trabajo (RTT) que inciden en la sincronía y cotidianidad requeridas para desarrollar la carga total de trabajo en el día a día. Lo que, por otra parte, significa

que la mayoría de la población ocupada solamente aprueba regulaciones de la jornada laboral que les permita acumular, lineal y diacrónicamente, tiempo de trabajo remunerado y tiempo libre o de vacaciones. Una situación que supone el rechazo social de soluciones técnicas bien ideadas, como por ejemplo el modelo finlandés del «6+6», para conseguir RTT capaces de facilitar una vida cotidiana en la que el tiempo de trabajo (remunerado y no remunerado) se pueda vivir de manera sincrónica y cotidiana.

En consecuencia, se puede comprobar cómo las reflexiones planteadas en la ley del tiempo italiana se han acabado recogiendo en otros campos de intervención de la política social que no siempre contemplan la perspectiva de género. Un hecho que podría evaluarse positivamente si no fuese porque la mayoría de las políticas de tiempo que se han mencionado están lejos de cuestionar la centralidad del tiempo de trabajo remunerado a la hora de organizar la vida de las personas, las empresas y las ciudades. Hoy por hoy parece difícil realizar propuestas dirigidas a conseguir mayor bienestar para la ciudadanía que tengan presente el lazo fundamental existente entre el tiempo y el trabajo en las sociedades contemporáneas.

En cualquier caso, hay que reconocer el progresivo aumento del interés por los asuntos relacionados con el tiempo de trabajo mostrado desde la Unión Europea. En paralelo, hay que destacar también el crecimiento del número de proyectos locales relacionados con las políticas de tiempo, financiados con fondos europeos del programa EQUAL, durante los últimos años. Resulta igualmente fácil comprobar que algunas de las experiencias alemanas, francesas, holandesas y españolas en esta materia se inscriben en el paraguas de este programa que, además, pretende responder al objetivo de mejorar la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.

No obstante, la aparición y presencia de la dimensión europea en las políticas de tiempo no rompe la paradoja que las acompaña desde su nacimiento. Dicho de otra forma, en los países escandinavos, donde hay un mayor bienestar e igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, no existen políticas de tiempo. Una paradoja que se hace evidente cuando se observan las últimas cifras estadísticas producidas por EUROSTAT sobre el uso del tiempo. Estos datos ponen de manifiesto diferencias territoriales en la desigual distribución de la carga total de trabajo entre hombres y mujeres, siendo los países del norte los que menos desigualdad de género registran.

Podemos concluir diciendo que el tiempo se ha convertido en una herramienta clave para hacer visibles los límites de las políticas sociales del actual estado del bienestar. En primer lugar, porque pone en evidencia una desigual distribución en los

usos sociales del tiempo entre hombres y mujeres, y esta distribución tiene que ver con más trabajo y menos bienestar. En segundo lugar, porque este binomio tiempo-trabajo ha sido y continúa siendo básico para organizar la vida cotidiana de las personas, de la sociedad y de las ciudades, y no parece adecuado continuar viviéndolo y representándolo como regido exclusivamente por la jornada laboral, por muy importante que sea este tiempo de trabajo. Las políticas de tiempo, por lo tanto, pueden y han de ser el reto para repensar el bienestar de la ciudadanía.

FAMILIA, POLÍTICA DE TIEMPO Y DESARROLLO URBANO: EL EJEMPLO DE BREMEN

Ulrich Mückenberger

Nos encontramos en un proceso de transición marcado por factores económicos, socioeconómicos, socioculturales, políticos y demográficos. Dentro del ámbito económico, en los países desarrollados prevalece la caracterización de la sociedad del trabajo como sociedad de servicios y del conocimiento (Castells, 2001-2003). Ello se traduce en dos elementos: por un lado, el desdibujamiento de los límites de lo económico (Zürn, 1998, propone por esta razón la expresión «desnacionalización» en lugar de «globalización»); por otro, el surgimiento de nuevas tendencias de localización/regionalización de la toma de decisiones. El proceso completo recibe a veces el nombre de «glocalización» (Banco Mundial, 2000), término que une las dos tendencias.

Desde el punto de vista socioeconómico y sociocultural son importantes la reducción del tiempo dedicado a la actividad laboral dentro del ciclo vital, el aumento de las tasas de actividad femenina y la transformación de los modos de vida y de los tipos de hogar. Esta transformación es paralela al cambio del papel que desempeña la mujer en la familia, en el trabajo y en la sociedad. A veces recibe los nombres de «individualización» y «pluralización de los modos de vida». En los países desarrollados, las formas políticas de dominio se han mantenido relativamente estables e incontestadas durante las décadas de la posguerra; sin embargo, el «proceso de glocalización» también se ha producido en ellas (en forma de europeización y de regionalización) (Mückenberger, 2004). En dicho período hemos asistido sobre todo a la formación de una responsabilidad del estado en materia de seguridad social. Como esta malla de responsabilidad se ha hecho cada vez más fina, la previsión vital y las cuestiones financieras y competenciales que lleva aparejadas se han convertido en un elemento ubicuo.

Por último, el cambio demográfico es cada vez más urgente (Vaupel, 2004; Kaufmann, 2004). La esperanza de vida se ha elevado y sigue aumentando; al mismo tiempo, las tasas de fertilidad están disminuyendo. La consecuencia esperada es el envejecimiento de la sociedad. De este envejecimiento podemos esperar repercusiones y efectos secundarios no deseados sobre la vida laboral, la dependencia, la organización, la asignación de recursos humanos y recursos financieros a los sistemas de seguridad social, la cultura de las relaciones intergeneracionales y las relaciones de comunicación en los espacios públicos.

Éste es también el contexto de la integración familiar en los espacios urbanos del presente y del futuro. En puntos concretos de este informe, conforme sea necesario, se retomarán estos temas para profundizar en ellos.

1. El legado de las estructuras temporales y urbanas fordistas

En primer lugar vamos a explicar, de la forma clásica, la influencia que el modelo de producción fordista tiene todavía hoy sobre las estructuras, la división de funciones y las separaciones espaciales de la ciudad (aunque ya se han superado muchas de sus bases económicas y socioculturales). La separación funcional entre los barrios residenciales y las zonas de actividad económica trajo consigo cambios en las relaciones que se establecen entre los sexos y entre las generaciones. Además creó la necesidad de contar con infraestructuras públicas de cuidado de los niños y de movilidad. También generó patrones estructurados de movilidad y de actividad diaria típicos de cada sexo (y sus correspondientes patrones temporales). De este modo, la separación funcional de zonas residenciales y zonas de actividad económica afectó a todos los componentes del modelo de integración familiar. Hoy vemos que falta una coincidencia entre estas estructuras o patrones temporales de la ciudad y una transformación social que parece exigir cambios urgentes.

Cuando en este texto se usa el término *fordista*, nos referimos a grandes rasgos a las estructuras urbanas y temporales que se consolidaron en el período industrial —de mediados del XIX a mediados del XX— y que sustituyeron a la era agraria —que duró hasta bien entrado el XIX (Hotzen, 1994; Friedrichs, 1995). En esa época, las estructuras urbanas se separaron de las estructuras rurales, crecieron y se convirtieron en el centro de gravedad de la creación de valor. Max Weber ofreció una concepción histórica de ciudad cuando la asimiló a un mercado (Weber, 1922). Louis Wirth afirmó que «el urbanismo es un estilo de vida» (1938) y hablaba de características fenomenológicas: «La naturaleza urbana

depende de las dimensiones, la densidad, la heterogeneidad y la permanencia del asentamiento.» Por el contrario, Friedrichs (1995) sigue a Durkheim y al hablar de lo urbano destaca la división del trabajo y la diferenciación. La producción moderna implica dos elementos: la cooperación y la coordinación del proceso productivo, por un lado, y la comercialización de los productos en los mercados, por el otro. Los dos elementos se concentran en las ciudades. Sobre la base de las «ventajas de la aglomeración» que ofrecen las ciudades se diferencian los oficios, las instalaciones públicas y privadas, los bienes y servicios demandados, los estilos de vida y los usos. Esta diferenciación crea una nueva necesidad: la planificación urbanística (Friedrichs, 1995, p. 21).

Hay dos características estructurantes del desarrollo fordista de la ciudad que hoy en día continúan teniendo consecuencias importantes sobre los modos de vida y sobre los patrones generacionales y sexuales de las familias.

1. En el interior de las ciudades tiene lugar una separación de usos. La industria (que genera peligros, ruidos y contaminación) se distancia de los barrios residenciales y de las zonas de actividad económica. Con frecuencia se produce la llamativa división este-oeste (véase imagen en Friedrichs, 1995, p. 17), que a menudo añade a la separación funcional una segregación social de la población (Dangschat, Blasius, 1994). La separación sistemática entre barrios residenciales y zonas de actividad económica tiene consecuencias significativas sobre la vida cotidiana. En primer lugar, se genera lo que actualmente llamamos «movilidad sistémica»: unas necesidades de transporte con acumulación de viajeros y horas punta que no dependen de las decisiones individuales de las personas, sino del ritmo de turnos y de horarios de trabajo (tráfico a primera y última hora, personas que se desplazan todos los días o todas las semanas). En segundo lugar, con la separación entre barrios residenciales y zonas de actividad económica se asocian determinadas características de las relaciones entre sexos y entre generaciones, cuya influencia en las estructuras temporales cotidianas es actualmente tema de candente debate. La rutina diaria masculina se concibe y se conforma predominantemente desde el punto de vista de la actividad profesional; la femenina, desde una perspectiva familiar y reproductiva. La actividad profesional femenina no se excluye, pero sí se coloca al margen y/o conduce a la multiplicación de las cargas que soporta la mujer y/o es fuente de marginación económica y social (especialmente de las madres). En estas circunstancias, la paternidad, el cuidado de los niños y su educación salen cada vez con más frecuencia del hogar.

Desde todos estos puntos de vista (y a causa de muchas otras influencias y necesidades), el estado adquiere nuevas misiones a niveles municipales. Por ejemplo, el estado tiene que canalizar el tráfico público de las personas, crear infraestructuras para el cuidado de los niños, ocuparse de la educación y la higiene, de la nutrición y la sanidad, del ocio, los deportes y la cultura, además de mantener la seguridad pública. Los beneficiarios principales de estas ofertas pueden ser los hogares privados en sí mismos, los actores públicos o los actores de economía privada (Esping-Andersen, 1990), de manera que estos últimos se diferencian todavía más. No obstante, las ofertas comerciales se limitan generalmente a los servicios que resultan rentables.

2. Se genera una jerarquía funcional en la geografía de los espacios. La importancia creciente de los servicios públicos y la aglomeración (arrastrada por el mercado) de la generación privada de bienes y servicios crean diferencias de abastecimiento (acceso y niveles) entre los distintos puntos geográficos. Hablamos no sólo de la diferencia campo-ciudad, sino también de la diferencia que surge entre las ciudades y los municipios que debido a su tamaño, a sus equipamientos y a sus funciones se definen como «centros» de distinto orden (superiores, medios, inferiores). El sistema de los puntos centrales (Christaller, 1933), concebido desde la perspectiva de los recursos y de las condiciones de generación de determinados servicios (ya no en función de su accesibilidad) coloca la disponibilidad del acceso a estos servicios en una relación jerárquica. Su influencia sobre las estructuras temporales del día a día todavía no está suficientemente reconocido (tal como critica Stiens, 2002). Por un lado, esta jerarquía tiene efectos directos y evidentes sobre el acceso a la educación, a la sanidad, a la cultura, a la seguridad, etc. Pero igual de importantes son los efectos indirectos menos evidentes que se producen, por ejemplo, cuando la distribución específica de otros bienes puede obstaculizar el acceso a servicios de difícil acceso por razones de tiempo; por ejemplo, el reparto y la utilización del automóvil en función del sexo puede acentuar todavía más las diferencias por sexo en el acceso a los servicios urbanos (educación, sanidad, cultura); además, la baja densidad y la accesibilidad de determinados servicios perjudican especialmente a las personas con pocos recursos para sustituir esos servicios, de manera que las consecuencias son más negativas en determinados colectivos (como por ejemplo los niños).

Cuando hablo del legado fordista me refiero a las estructuraciones de las condiciones vitales y laborales que acabo de presentar de esta manera esquemática

y que desde la perspectiva de las políticas del tiempo presentan una significación doble.

En primer lugar, debido a estas separaciones funcionales de la actividad laboral, la actividad residencial, el uso de los servicios públicos y privados y la utilización de los medios de movilidad geográfica que unen unas zonas con otras, se generan dificultades de conciliación y de acceso. Estas dificultades son de naturaleza compleja y obstaculizan tanto el derecho teórico a disfrutar de esos servicios como su disfrute práctico. Los pilares de la organización del trabajo (sea remunerado o no), la conformación de las relaciones entre sexos y generaciones, y la existencia y organización de contextos de solidaridad en el entorno local (cultura, infraestructuras, servicios, vecindad, transporte municipal y regional, etc.) se hallan sistemáticamente entrecruzados. Si se mueve uno de los pilares, pueden producirse consecuencias de naturaleza absolutamente inesperada. Por ejemplo, si se elimina una línea de autobuses, puede ocurrir que una madre que trabaja a tiempo parcial se encuentre con unos problemas de conciliación del tiempo tan graves que se vea obligada a dejar su empleo. Lo mismo ocurre si en una empresa se modifica el horario laboral (el número de horas o el horario de entrada y salida) sin adaptarse a otros parámetros de la vida cotidiana. La organización del tiempo en el día a día descansa sobre estos pilares; si se pretende alcanzar un mayor bienestar en el uso del tiempo, es imprescindible identificarlos y actuar sobre ellos. Cada uno de estos pilares está íntimamente relacionado con los demás: no puede modificarse uno sin tocar los otros. Por esta razón, el bienestar en la relación con el tiempo (o la mera capacidad de decidir sobre el propio tiempo) sólo puede mejorarse con la modificación simultánea de todos estos pilares.

Estos pilares definen las relaciones de reparto, poder y participación en la sociedad. Se unen en la organización cotidiana de las personas. Por esta razón, el esfuerzo por aumentar la calidad de vida —y el «bienestar del tiempo» (Rinderspacher, 2002)— depende decisivamente de que la unión de estos pilares se disponga y se vigile con una vocación genuinamente social. Ésta es la conclusión fundamental a la cual se llegó con el descubrimiento de la «política del tiempo»: las intervenciones en política del tiempo exigen un enfoque integral sistemático; si se lleva a cabo una intervención centrada exclusivamente en un aspecto (por ejemplo, si se cambia el horario del trabajo, del transporte público o de la guardería) o limitada a un único tipo de actores sociales o de áreas de competencia, lo más probable es que surjan efectos secundarios no deseados que afecten a otros ámbitos. Estos efectos producirán en el conjunto completo de la sociedad lo que Durkheim llamó *anomia* y, con ello, perjudicarán la productividad (Mückenberger, 2001).

En segundo lugar, las estructuraciones anteriormente descritas (y que aquí llamamos fordistas) tienen otro aspecto importante: en la base de la organización industrial tradicional hallamos precauciones y medidas de larga duración. Sin embargo, el substrato de estas medidas ya ha sido modificado radicalmente (y a veces eliminado del todo) por la transformación socioeconómica. A esto puede llamarse el problema de la ausencia de simultaneidad. En el marco de su teoría de la estructuración, Anthony Giddens (1997) afirma que las estructuras son generadas por agentes, pero frente a los que, en cada momento muestran una ventaja espaciotemporal que les otorga poder.

Esto queda ilustrado a la perfección en la relación entre las ciudades y las formas de vida de las personas con sus distintas estructuras temporales (entendidas aquí en el sentido de permanencia). A las ciudades, a las construcciones, a las redes viarias y de transporte se les asigna habitualmente una permanencia muchísimo mayor; se diseñan y se construyen para que duren mucho más que las personas que viven en ellas y las utilizan. El resultado es que se produce una ausencia de simultaneidad que puede generar fricciones. Los sistemas de tranvía de las grandes urbes industriales son un ejemplo elocuente. Organizados casi siempre de forma radial, suelen consistir en grandes vagones austeros, con aspecto de contenedor, en los que se transportan grandes grupos de personas: fueron diseñados y contruidos para transportar mano de obra entre los lugares de trabajo, el centro de la ciudad y los barrios residenciales. El problema es que tanto los usuarios como sus modos y necesidades de movilidad han cambiado radicalmente. Hoy en día, estos usuarios trabajan en jornadas laborales flexibles (y ya no en turnos masivos); además tienen alternativas al transporte público y ya no definen la movilidad solamente como el desplazamiento desde el punto A al punto B. Si los responsables de los sistemas de transporte son tan inflexibles que no pueden adaptarse a esa tendencia, es previsible que surjan fricciones. Si ya no se utilizan las vías de la era industrial, dejarán de ser rentables y se convertirán en una fuente de pérdidas constantes. Pero al mismo tiempo, la población para quien se mantiene este medio de transporte se encuentra sola frente a unas necesidades de movilidad (geográficas, sociales y geosociales) que en conjunto han aumentado.

Podemos observar, en efecto, que los pilares antes mencionados —la organización del trabajo, la conformación de las relaciones entre sexos y generaciones y la existencia y organización de un contexto de solidaridad en el entorno local— se encuentran en vertiginosa transformación. Esta transformación, que tiene lugar en Europa y en los demás países del mundo superdesarrollado,

afecta también a los aspectos que tienen que ver con el tiempo. En primer lugar, las crecientes tasas de actividad femenina incrementan la demanda de puestos de trabajo y con ella la competencia en el mercado laboral. Al mismo tiempo, estas crecientes tasas de actividad femenina socavan los cimientos en los que descansaba el reparto tradicional de las tareas profesionales, familiares y sociales entre los hombres y las mujeres. Seguidamente, es cada vez más frecuente que aquellas tareas (aportación de renta, cuidados, alimentación, educación, por ejemplo) que en el pasado se repartían entre los distintos miembros de la familia se concentren ahora en una sola persona, como deja claro el número cada vez mayor de hogares unipersonales y monoparentales. Este exceso de cargas constituye una sobreexigencia para el tiempo del hogar, especialmente frecuente en el caso de la mujer. En el seno de las familias se negocia el tiempo que se ha de invertir en cada tarea y cómo «sincronizar» el plano familiar con el plano social. Y por último, que los tiempos de actividad laboral y no laboral tienden a homogeneizarse y redistribuirse entre hombres y mujeres se aprecia también en la coordinación temporal con el entorno de las familias y los hogares privados. En el trabajo remunerado las mujeres encuentran un marcador de ritmos muy importante (y muchas veces inflexible) que exige un mayor esfuerzo de coordinación a nivel interno y externo. Los patrones temporales de actividad profesional cada vez más prolongados que se exigen a las mujeres, se diferencian y se flexibilizan progresivamente (Matthies *et al.*, 1994). Disminuyen la estabilidad y el grado de previsión de sus modelos temporales. Es frecuente que debido a este estado de emergencia se reclame en voz alta una política del tiempo comunitaria (ampliación de horarios en los centros de cuidado de los niños, conjugación de horarios escolares y laborales, etc.).

2. La ciudad consciente del tiempo

En el pasado, los modelos temporales y cotidianos que acabamos de describir solían tolerarse sin quejas ni preguntas. En la ciudad consciente del tiempo, en cambio, se entienden como una «cuidadosa relación con el tiempo de las personas» (Bremen 2030, 2003) y se abren a la conformación social consciente.

Dentro del ámbito urbano es especialmente evidente que en cada vida cotidiana individual se entrecruzan distintos tiempos. Coexisten los tiempos de trabajo, de movilidad, organizaciones del tiempo individuales y familiares, tiempo «libre»: en su conjunto forman los «tiempos de la ciudad». Son la expresión directa de aquello que Jürgen Friedrichs, entroncando con Émile Durkheim, denominó las características funcionales de la ciudad: división del trabajo y diferenciación (Friedrichs,

1995). La simultaneidad aglomerada de la división del trabajo y la diferenciación condiciona una red de referencias y dependencias cambiantes que exige una constante coordinación temporal. En las sociedades de servicios desarrolladas, estas dependencias se ven reforzadas por al menos dos características: la primera, con la transformación de la gestión de existencias y tiempos, la logística como dimensión de flujo (por ejemplo, en forma de la relación proveedor-cliente que encontramos detrás de los sistemas *just in time*) pasa a desempeñar un papel clave también en lo industrial (Ihde, 1999). Y la segunda, el avance hacia la sociedad de servicios y del conocimiento hace que el principio de simultaneidad sea más pertinente que en la sociedad industrial, puesto que los servicios generalmente exigen la presencia de proveedor y consumidor en el mismo lugar y al mismo tiempo. Los tiempos urbanos diferenciados por la división del trabajo coinciden —en condiciones de copresencia, según la escuela Lund de la «geografía del tiempo» (Carlstein, 1978; Giddens, 1995)—, se concilian o dejan de conciliarse. La descentralización, la diferenciación y la flexibilización hacen que las redes temporales sean más complicadas y más variables. Las «instituciones temporales» (Rinderspacher, 1999) se cuestionan y se desmoronan (por ejemplo, el «fin de semana», los horarios comerciales, las instituciones temporales específicas de cada oficio). Surgen nuevas instituciones temporales, como por ejemplo, el horario de trabajo flexible, la apertura nocturna o la idea del «día del ciudadano» (Mückenberger, 2004).

Las instituciones temporales atraen el interés de la sociedad y de las familias (Rinderspacher, 1999). El tiempo es un recurso para alcanzar determinados objetivos; constituye también un medio cultural que tiene que ver con la interpretación y la transmisión de sentidos, con la tradición y la transformación de valores. Las instituciones temporales de las sociedades posttradicionales generan nuevas organizaciones del tiempo por distintas vías. Estas nuevas organizaciones pasan entonces a ser componentes de los hábitos y los usos cotidianos de los miembros de esa sociedad, e incluso se convierten en «instituciones». Vemos ejemplos de su nacimiento en la historia del domingo o del telediario de la noche. Ambos casos demuestran que los tiempos «se hacen», puesto que no son elementos que vengan dados. En las sociedades premodernas, los tiempos eran establecidos e impuestos por las autoridades (la iglesia, la campana del trabajo, el ejército, etc.), sin que cupiese indagación crítica alguna. La sociedad industrial produce instituciones temporales y actores que las conformen. La historia del sábado y del fin de semana, de las vacaciones, fue el nacimiento de las instituciones temporales. Los actores de la política del tiempo eran, en consecuencia, las partes firmantes de convenios

colectivos y los legisladores. Esto explica que en la sociedad industrial casi todas las instituciones temporales fuesen estatales.

La llegada de lo terciario, la sociedad del conocimiento y de los servicios, revoluciona las instituciones temporales de la sociedad industrial. Destruye las instituciones temporales tradicionales —por medio de la flexibilización y la tendencia hacia la sociedad de las 24 horas— y crea instituciones nuevas. Pone nuevos actores en la escena de la conformación del tiempo: en la posición que antes ocupaba lo estatal aparecen ahora actores y foros de toma de decisiones y de negociación de las dos naturalezas, la globalizada y la descentralizada. Por esta razón la organización del tiempo es cada vez más diversa: por una parte se incardina en la sociedad global y por otra se integra en vecindades, barrios y comunidades locales.

En esta fase pueden surgir elementos tan dispares como los «planes locales de dirección del tiempo» de Italia (Bonfiglioli, Mareggi, 1997), pactos temporales de ámbito local, días del ciudadano, bibliotecas que abren en domingo, nuevos espacios públicos, pactos de movilidad y nuevas agencias territoriales, como son las «oficinas del tiempo» (Mückenberger, 2004; Heitkötter, 2006). Las instituciones temporales «pueden» surgir, pero en modo alguno esto ocurre automáticamente. Que la sociedad de servicios y del conocimiento esté en condiciones de generar nuevas instituciones temporales o que, por el contrario, se hunda en una anomia temporal depende de los actores de la política del tiempo.

3. El proyecto Bremen 2030: una ciudad consciente del tiempo

El proyecto Los Tiempos de la Ciudad existe en Bremen desde hace unos 15 años. Bremen emprendió esta iniciativa por pura casualidad. No obstante, existía ya cierta disposición. La ciudad posee unas dimensiones que posibilitan un planteamiento conformador, está menos expuesta a los procesos globales de aceleración que Frankfurt (otra ciudad del mismo tamaño), presenta un colosal patrimonio de confianza en el tratamiento del conjunto urbano y se halla en condiciones de emprender procesos cooperativos e interactivos que conjuguen política, economía y sociedad civil (véase Mückenberger, 2004). En el Laboratorio de Perspectivas de Bremen comenzó a pensarse, en el año 1992, en el modelo de «ciudad consciente del tiempo»; el Foro de los Tiempos de la Ciudad de Bremen se fundó en 1994 y cooperó desde el principio con los experimentos piloto escuela/guardería, seguridad en el espacio público, modernización de la administración/municipio. En 1997 cristalizó con la apertura de la primera «oficina del tiempo» de Alemania en la

autoridad municipal de Bremen-Vegesack. El primer gran ensayo práctico sobre los tiempos de la ciudad llevado a cabo en Alemania fue el proyecto piloto para la igualdad iniciado por el gobierno de Hamburgo en 1994, que analizó y transformó la zona de competencia local de Barmbek-Uhlenhorst para responder a las necesidades temporales de las jóvenes madres trabajadoras.

La rama alemana del proyecto de la Unión Europea «Eurexcter - Tiempos y Calidad de la Ciudad» en la HWP (Universidad de Economía y Política de Hamburgo) comenzó a preparar en 1991 comunicaciones e iniciativas de proyecto con Italia, y en 1996 organizó con el sindicato ÖTV¹ el congreso Los Tiempos de la Ciudad en la ciudad de Hamburgo. El mismo año implantó un programa de formación permanente y alentó la puesta en marcha de proyectos y cooperaciones de proyectos. Con ayuda de Eurexcter, desde 1996 comenzaron a ponerse en práctica distintos proyectos en Hamburgo (apertura de una oficina del ciudadano en el barrio de Harburg), Bremen (las tres acciones comentadas), Erfurt (el «servicio al ciudadano» de la Administración local y la apertura del centro clínico de Erfurt a nivel de barrio) y Wolfsburg (proyecto ZeitWerkStadt para mediar en los conflictos de tiempo surgidos entre la fábrica de Volkswagen y el municipio o la región). Como prelude a la Expo 2000, en Hannover se organizaron talleres del tiempo con las entidades públicas más importantes en la marcación de ritmos. A partir de las iniciativas del norte de Alemania, en 1997 se fundó el grupo de trabajo Expo 2000 Los Tiempos de la Ciudad, que en 1998 se registró como participante en la exposición y desarrolló sus actividades en el bienio 1999-2000. El mayor resultado cuantitativo fue la exposición *Los Tiempos de la Ciudad*, que atrajo a la casa consistorial de Bremen a unas 10.000 personas. Independientemente de estas iniciativas del norte de Alemania, en Hanau comenzó a esbozarse —en este caso a partir de iniciativas de la Oficina y del Pleno de la Mujer— el modelo de una «ciudad consciente del tiempo», que se materializó en un proyecto en el año 1997. Como primer estado territorial de Alemania, el *land* de Renania del Norte-Westfalia puso en marcha el programa Los Tiempos de la Ciudad, que se materializó en iniciativas, proyectos y oficinas en cinco ciudades distintas. La política comunitaria del tiempo halló su plano científico alemán en el DIFU (Instituto Alemán de Urbanística) (Dietrich Henckel/Matthias Eberling), con trabajos analíticos ya desde finales de los años ochenta, y la HWP de Hamburgo (Mückenberger, 1998; 2000).

En Bremen eclosionó, ya en la fase de la Expo 2000, una nueva generación de proyectos financiados por el Ministerio de Educación e Investigación alemán, articulados en torno al desarrollo de

perspectivas urbanas. El proyecto Bremen 2030: una ciudad consciente del tiempo, dirigido por la HWP de Hamburgo y el IAW (Instituto de trabajo y Economía) de Bremen, ganó en 2001 el concurso de ideas Ciudad 2030, a raíz de lo cual fue puesto en marcha. A diferencia de los anteriores proyectos de Los Tiempos de la Ciudad, este programa se caracterizó por una mayor integración en la administración de Bremen. En lo alto se encontraban un consejo rector de proyecto, formado por los dos alcaldes, el jefe del Departamento de Igualdad de Oportunidades del *Land* y representantes de la Federación Alemana de Ciudades y del sindicato Ver.Di.² En lugar prominente se hallaba un comité de trabajo que representaba a todas las áreas administrativas de Bremen a nivel de dirección de secciones y negociados; su misión era asesorar y reimpulsar todas las iniciativas de Bremen 2030: una ciudad consciente del tiempo. El centro de coordinación, residenciado en la Consejería del *Land* de Urbanismo y Medio Ambiente, moderaba la cooperación entre economía y práctica. Estas estructuras inter y transdisciplinarias reproducían, en resumidas cuentas, la estructura administrativa que exige cualquier proyecto de conformación de políticas del tiempo.

La misión del proyecto Bremen 2030 era doble. Por un lado pretendía trabajarse un modelo de desarrollo a nivel de política del tiempo adecuado al tipo de ciudad amenazada por el envejecimiento. Por otro lado se buscaba implantar medidas concretas de política del tiempo que permitiesen avanzar hacia ese modelo o traducirse en su modificación o perfeccionamiento. Ambos objetivos se procuraron por la vía de la llamada «hermenéutica de la planificación». Entre las medidas prácticas se contaban los pactos de movilidad de Bremen-Nord y Bremen-Hemelingen o el desarrollo de estructuras de tiempo para centros infantiles de día y guarderías próximas a los centros de trabajo de los padres, por ejemplo. En paralelo se ponían en práctica procesos de participación ciudadana en la materialización concreta del modelo principal de la ciudad consciente del tiempo. La «conferencia sobre la evolución de la ciudad», a cargo del consejero de Urbanismo y Medio Ambiente, se dedicó en las cuatro sesiones del año 2002 (con unos 900 participantes) al tema de la ciudad consciente del tiempo. En una iniciativa de cooperación entre el equipo económico y el comité de trabajo transcompetencial se dio forma y aprobación definitiva al proyecto Bremen 2030: una ciudad consciente del tiempo, que a continuación fue sancionado por el consejo rector del proyecto. El proyecto destaca, una vez más, por ir más allá de la mera aprobación de un marco normativo. Es cierto que funda unos cientos normativos de bienestar en la relación con el tiempo y de derecho al propio tiempo, seguidos por tres grandes puntos de referencia para la intervención en política del tiempo; no obstante, también

es cierto que a continuación de ese marco normativo se formulan proyectos clave, con los cuales se compromete la ciudad. En la práctica esto significa que los proyectos clave eran replanteados por los representantes pertinentes de las distintas áreas de competencia en el comité de trabajo, para pasar después a ser debatidos en el seno del comité con una vocación transcompetencial. Este sistema garantizaba al máximo posible que el modelo principal quedase integrado en las estructuras de responsabilidad preexistentes, pero sin volver a caer en la lógica monodisciplinaria de la limitación competencial.

Como puntos de partida del modelo actuaron los informes de tendencia de la comisión mundial Urban 21 (Ministerio de Transporte, Construcción y Urbanismo alemán, 2000). Las ciudades de nuestro mundo industrializado corresponden al tipo «ciudad desarrollada caracterizada por el envejecimiento» (*op. cit.*, p.12). El desarrollo demográfico y social se caracteriza por la progresiva individualización, el envejecimiento y el descenso de la población (en términos absolutos); el resultado es la crisis y la «desconstrucción» del sistema de seguridad social. Cada vez son más comunes las estructuras comerciales, logísticas, profesionales y residenciales dispersas; estas estructuras suponen una carga para los centros y los subcentros (en el plano económico, social y cultural) y conllevan un aumento de la urbanización del suelo y del tráfico individual de la región (con las conocidas consecuencias ecológicas). Los procesos de polarización y disgregación social (pobreza, drogas, delincuencia) amenazan, entre otras cosas, el modelo tradicional de ciudad europea. La globalización y la virtualización de la economía generan tendencias de aceleración que afectan a la vida laboral, a los transportes, a las comunicaciones, al ocio y a la vida familiar.

Estas situaciones constituyen extrapolaciones de tendencias actuales. No se presentan automáticamente ni carecen de alternativas. Si se aplican unas políticas adecuadas (en ciudades, ciudades-estado y regiones) pueden frenarse, reconfigurarse permanentemente y —dado el caso— incluso evitarse (véase la contraposición de «tendencia» y «contratendencia» del informe mundial Urban 21). El programa Los Tiempos de la Ciudad se ha definido en este contexto como una de estas contratendencias. Primero, se pretende mejorar radicalmente la calidad de vida por medio de una estructuración del tiempo social y ecológicamente sostenible y orientada a la realidad cotidiana de habitantes y usuarios (integración de escuelas y guarderías, horarios de comercios, servicios, ofertas culturales y oficinas públicas, jornadas laborales, horarios de transporte de personas y mercancías, etc.). Esto pasa por hacer del «punto ciudad» un lugar atractivo no sólo para sus usuarios, sino

también para los modernos sectores industriales y de servicios, para los profesionales de alta cualificación, para las familias con niños, para los jóvenes y para los mayores. Luego, los horarios y ritmos de trabajo se adaptan a las necesidades vitales de las personas, y no al revés. Sin duda alguna, esta medida beneficia en primera instancia a las personas (mejora el «bienestar en la relación con el tiempo», la igualdad de derechos entre los sexos y la cohesión social). Pero también es positivo, y no en última instancia, para la economía: en 2020 se prestará muchísima más atención que hoy a los ritmos vitales de las personas que, gracias a su edad, atesoran experiencia. Las actividades y los horarios laborales autoorganizados que fomentan la conciliación con la vida familiar gracias al apoyo electrónico (por ejemplo, el teletrabajo) permiten a los ciudadanos concertar los tiempos laborales, sociales y urbanos (comunicación, entretenimiento, ágora, deporte, espiritualidad, cultura). Se abren las puertas a que una nueva «cultura urbana del tiempo» se constituya en permanente fundamento de convivencia. Seguidamente, la demanda de asistencia, seguridad, comunicación y cultura generada por el envejecimiento y la individualización de la población se ve satisfecha por la sinergia que se establece entre las distintas políticas del tiempo. Esta demanda no debe convertirse en víctima del reparto de competencias entre hombres y mujeres heredado del pasado (por un lado) ni de la profesionalización y el voluntariado (por el otro). Si lo consigue, traerá consigo servicios personales de calidad y accesibles desde el punto de vista del tiempo; el apoyo de la autoayuda en bancos de tiempo, círculos de intercambio y otras agrupaciones; la conjunción de usos; la urbanización descentralizada («ciudad de los trayectos cortos»): estímulo a los barrios multigeneracionales. A continuación, la creciente fuerza de atracción de la ciudad policéntrica, pero no anómica (con inclusión de la «ciudad intermedia» de Thomas Sieverts) crea múltiples espacios públicos, variaciones del ágora, que permiten y fomentan la comunicación, la alta cultura y la cultura de proximidad, la multiculturalidad, la relación intergeneracional y la modificación de la relación entre los sexos. La nueva cultura del tiempo —copresencia de distintas circunstancias vitales, edades, etnias; copresencia de ritmo y calma, de relajación y tensión, etc.— trae a un nuevo nivel la «cultura de la diversidad». Esta diversidad revela que es absurdo, ya desde el punto de vista teórico, el discurso de la cultura guía (en alemán, *Leitkultur*) o hasta de la cultura guía alemana. En esa diversidad se hallaba inscrita la ciudad europea, pero hoy se ve en riesgo de disgregación y fragmentación. De esta forma, sin necesidad de recurrir a las casas fortificadas de los países latinoamericanos ni a las teorías de las ventanas rotas de predicamento estadounidense, pueden prevenirse la polarización y el aislamiento social, el abandono y la degradación de los

(sub)centros de nuestras ciudades. Y finalmente, con el aumento del atractivo y de la calidad cotidiana del espacio urbano policéntrico, aumentan también las oportunidades de contar con un transporte sostenible desde el punto de vista ecológico y humano. En conjunto se reducen las necesidades de movilidad. Los flujos de tráfico agregados se revolucionan y pasan a ser patrones de uso individualizado (por ejemplo, complejos sistemas de transporte modularizados e integrados), dando lugar a un renovado auge del transporte público. El transporte individual deja de ser la segunda opción en el día a día y se convierte en un lujo elegido voluntariamente, que además encuentra en el coche ecológico un fundamento de sostenibilidad medioambiental.

Con este telón de fondo, se establecen tres grandes grupos de objetivos para la intervención en política del tiempo: urbanismo, conciliación de los regímenes temporales de la ciudad y modernización de los servicios públicos y privados. Cada objetivo se expresa en una elocuente frase sintética. Estas grandes categorías de objetivos se concibieron como principios normativos y como grupos de áreas en las que llevar a cabo acciones concretas.

1. EL URBANISMO se entendió como el siguiente objetivo: hacer que la vida cotidiana en la ciudad y sus tiempos fuesen atractivos para las múltiples circunstancias vitales que se entremezclan en la ciudad. En este sentido, quedaba sintetizado en: «Las ciudades han de caracterizarse por la densidad espacial y la diversidad temporal; esto las convierte en realidades vivas y atractivas». El urbanismo concebido en este sentido requiere que la dimensión física de la ciudad desarrolle y mantenga redes (Dupuy) de condiciones constructivas, de abastecimiento, de movilidad, económicas, etc.; estas redes deben estar adaptadas a las necesidades cotidianas y a los deseos de integración de las personas. Entender así el urbanismo también requiere que la dimensión sociocultural de la ciudad contribuya al urbanismo como estilo de vida por medio de la diversidad y la heterogeneidad, al lado de la cooperación y la hospitalidad. A este ámbito de objetivos corresponden los siguientes campos de actuación de la ciudad con derecho al tiempo: la regeneración/revitalización de los centros urbanos, de los barrios y de los espacios públicos; la seguridad en el espacio público; la transformación de los puntos de movilidad y el desarrollo de pactos de movilidad. Estos campos de actuación no son una lista cerrada, sino distintos aspectos en los que hacer hincapié.

2. LA COMPATIBILIDAD DE LOS RÉGIMENES TEMPORALES URBANOS se entendió como el siguiente objetivo: hacer que la variedad de patrones temporales y de actividad que coexisten en la ciudad se vean y se reconozcan como expresión de un rico proceso de diferenciación, y se perciban y se controlen desde el punto de vista de su potencial de

generación de conflicto. La frase sintética de este objetivo era: «Los horarios de trabajo, los tiempos sociales y la conformación temporal de las ciudades deben adaptarse a la vida cotidiana de cada caso». La conciliación de regímenes temporales se materializa en una amplia gama de tareas: hacer posible la articulación, la estimulación mutua y la tolerancia recíproca de la diversidad de patrones coexistentes; la habilitación de un balance personal-laboral (es decir, una relación equilibrada entre las estructuras temporales de la actividad profesional y las de un universo cotidiano y vital no profesional: cuidados, juegos, familia, pareja, vecindad, comunión ético-religiosa, etc.); las demandas y los imperativos de una solidaridad intergeneracional reforzada en dos sentidos: la conformación de la ciudad para responder a las necesidades espaciotemporales de la siguiente generación y la permanencia temporal de las decisiones locales que se deben tomar; la atención universal a la integración de los objetivos de la igualdad de los sexos en las acciones de conformación y las decisiones competenciales referidas al tiempo en el día a día. En las modernas condiciones de división de trabajo y diferenciación urbana no se puede reducir el concepto de conciliación a una mera forma de «armonía». Hay que entenderlo como un proceso de naturaleza conflictiva en el cual todo depende de dos cosas: a) que se desarrollen las capacidades (en el sentido de Amartya Sen) y las fortalezas que permitan llevar el conflicto a su resolución, y b) que las precauciones sociales que son la moderación y la conciliación entren en juego en su sentido más positivo y con vocación activa. También en esta categoría de objetivos se engloban campos de actuación cruciales en la ciudad que disfruta de su derecho al tiempo: la conformación de horarios escolares y de atención en guarderías y su encaje en los modelos temporales cotidianos; la adaptación de horarios laborales y patrones temporales no profesionales; una adecuada oferta de movilidad con finalidades culturales, sanitarias, etc.

3. LA MODERNIZACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS Y PRIVADOS se entendió como el siguiente objetivo: hacer que en los centros que ofrecen servicios a las personas se sustituya la orientación interna (pensar en las condiciones de producción y financiación de esos servicios) por una orientación externa (atender a las situaciones cotidianas, las circunstancias vitales y las necesidades de los usuarios). La frase sintética de este objetivo era: «Los servicios públicos y privados deben tomar las obligaciones y las necesidades temporales de sus usuarios como punto de referencia y deben contribuir a generar y fomentar la calidad de vida». Todas las instituciones con presencia en el día a día de nuestras sociedades urbanas se hallan en plena transición hacia una modernidad cuya forma todavía no se ha decidido. Hoy en día todos los servicios públicos sin excepción se preocupan de una u otra manera por la calidad de los servicios que prestan. Lo que ocurre a menudo, sin embargo, es que se concibe la calidad desde un punto de vista tecnocrático. Este

punto de vista se concentra en la eficiencia y la efectividad, algo que no beneficia a la ciudadanía en su uso del tiempo. Para responder a la demanda de una justicia en el uso del tiempo hay que crear proyectos de modernización reflexiva que se caractericen por dos elementos: la referencia integral a la calidad de la vida cotidiana (no sólo del servicio privado o público en cuestión) y el interrelacionamiento de los distintos prestadores de servicios (distintas oficinas públicas, asociaciones público-privadas, etc.). En este sentido la modernización reflexiva conlleva un incremento de los procesos de información, de comunicación, de participación local y regional y, en conjunto, de generación de confianza en los espacios inmediatos. A esta categoría de objetivos pertenecen los siguientes campos de actuación de la ciudad con derecho a su propio tiempo: la preocupación por la existencia, la calidad y la accesibilidad de servicios personales importantes para la superación del día a día; la adecuación de sus estructuras temporales, la generación de asociaciones público-privadas y de pactos temporales locales.

En última instancia, el conjunto de estas metas se fundamenta en el postulado de que existe un «derecho al tiempo» o un «derecho al propio tiempo». Se centra en las relaciones y los movimientos registrados dentro del espacio inmediato local —el municipio, la ciudad, la región—, espacios en los cuales se desarrolla la vida cotidiana y a los que remiten o de los que se derivan las estructuras temporales. No faltan razones ni ganas (de naturaleza social, cultural, económica) para contribuir a que exista el derecho al tiempo. El tiempo como derecho («derecho al tiempo», «derecho temporal») es un tema cada vez más debatido en Europa (Winkler, 1995; Ost, 1999; Mückenberger, Ruth, 2001; Mückenberger, 2004), pero todavía no existen movimientos sociales que le aporten relevancia. Los problemas de tiempo suelen percibirse y aceptarse individualmente. No se concibe que sean una realidad transformable ni conformable. La política del tiempo como conjunto de soluciones para garantizar el derecho a tener tiempo todavía carece de soportes adecuados: no hay constelaciones de actores que hagan valer su derecho al tiempo ante quienes marcan los ritmos de la economía y la política. Quizá sea sólo cuestión de «tiempo» (véase *Deutsche Gesellschaft für Zeitpolitik* (DGfZP) [en línea]. <www.zeitpolitik.de>).

En este sentido, la ciudad actual es un flujo, puesto que acoge, además de sus habitantes, a poblaciones provisionales (por ejemplo, vendedores, turistas, personas de negocios). En sentido estricto, el peso de la población urbana está desplazándose en general de los habitantes (cuyas cifras descienden en la mayoría de los casos) a los usuarios discontinuos (con cifras al alza) (Martinotti, 1993). Es en la gran cantidad de gente que utiliza la ciudad donde debe garantizarse el derecho al tiempo.

El modelo interviene, por un lado, para concretar el derecho al tiempo combatiendo tres tendencias: privar a las personas de la autoridad sobre su propio tiempo, someter a las personas a condiciones de discriminación a la hora de emplearlo y hacer que las personas posean una concepción devaluada de su tiempo por culpa de las condiciones de su utilización. Interviene, además, para que las personas puedan usar su tiempo de acuerdo con sus preferencias y sus metas culturales y sociales, y actúa también para que los individuos y los colectivos encuentren oportunidades y espacios para pasar juntos el tiempo que deseen. De este modo, la ciudad con derecho a su tiempo reconoce un «derecho al propio tiempo» y crea las condiciones institucionales, cooperativas y de planificación de recursos para hacerlo realidad.

4. Bremen y sus proyectos clave de ciudad consciente del tiempo

En el contexto de la perspectiva temporal de Bremen se trató una «hermenéutica de la planificación»: el modelo debe diseñarse con atención a un enfoque real de proyecto y, a su vez, los planes de proyecto deben concebirse y ponerse en práctica con atención al modelo. Todo ello se concretó en cinco proyectos clave:

- La conformación urbana de un «barrio científico» con intensiva presencia tecnológica.
- La conformación de un barrio mediático con patrones temporales distintos de los fondistas.
- La conformación de escuelas como nuevos nodos de conocimiento y formación integrados en el barrio.
- El establecimiento de nuevas estructuras profesionales en cuanto a política del tiempo en la administración de Bremen.
- La creación de guarderías de atención infantil cercanas a los trabajos de los padres.

Estos proyectos se eligieron en este sentido hermenéutico para constituir modelos «ejemplares» que permitan visualizar y hacer realidad la ciudad consciente del tiempo. Se pretendía además transferirlos a otros casos, tanto dentro como fuera de Bremen.

Desde el telón de fondo que constituye el enfoque de política del tiempo llevado a cabo en Bremen, esta serie de proyectos clave destaca por dos razones. En primer lugar, el planteamiento ha ido mucho más allá de la mera conformación temporal de los servicios estatales sociales *in situ*; por así decirlo, ha avanzado en el núcleo de las modernizaciones económicas y políticas. En segundo lugar, el planteamiento se ha

implementado desde el mismo estadio de planificación de los proyectos relevantes (mientras que antes, con el sistema *end of pipe*, sólo se actuaba en la fase de resultados de los procesos de planificación ya consumados). Este progreso se debe a dos factores: un calendario de planificación que pretendía ser integral en cuanto a áreas de competencia y un asesoramiento de alto nivel. De todos modos, hay un inconveniente importante: el enfoque de política del tiempo de Bremen (y la implementación de los cinco proyectos clave) dependen totalmente de que haya o no financiación de terceros. Los protagonistas del proyecto Ciudad 2030 comprobaron cómo disminuía por momentos la probabilidad de recibir una ayuda por parte del Ministerio de Educación e Investigación alemán y buscaron otras fuentes de financiación externa: si no las hubiesen conseguido, el proyecto de política del tiempo de Bremen se habría quedado en nada a pesar de los avances registrados.

El objeto del **PRIMER PROYECTO CLAVE** es la urbanización de un barrio de la ciudad. El barrio acoge un gran número de nuevas empresas tecnológicas. Se pretende crear en él una diversidad temporal y una densidad espacial que mejoren visiblemente las opciones cotidianas de estructuración del tiempo de la población que reside y trabaja en él.

Desde que fue fundada en 1971, la Universidad de Bremen se ha convertido en el centro científico más grande del noroeste de Alemania. En las 12 facultades de la universidad se imparten 60 titulaciones que cursan más de 20.000 alumnos. Docentes e investigadores suman aproximadamente 1.500 científicos, a los que se añaden unos 920 empleados técnicos y administrativos. Inmediatamente al lado de la universidad se ha ido desarrollando desde 1988 el Parque Tecnológico Universitario. Sus 145 hectáreas albergan algo más de 300 empresas en las que trabajan más de 6.000 personas. La universidad y el parque tecnológico conforman, con una población diaria de 30.000 personas, el barrio tecnológico de la ciudad de Bremen. Su actual tendencia a la densificación hace esperable que la cifra de profesionales alcance las 10.000 personas. La infraestructura científica también se está completando y (si bien moderadamente) aumentando con la incorporación de nuevas áreas temáticas.

El carácter de campus universitario del barrio tecnológico (en su mayor parte una ubicación no integrada) ha hecho que en las últimas décadas se optase por una estructura de usos relativamente monofuncional. La mezcla urbana de proximidad, densidad e incluso variedad temporal de todas las funciones de la ciudad (excepto la residencial) parece hasta el momento difícilmente compatible con el concepto del centro tecnológico de

Bremen. Concretamente ha surgido una importante demanda de diversos servicios de infraestructura y abastecimiento.

Los aspectos centrales son el análisis de la zona, la moderación de los procesos y la iniciación experimental de proyectos. Se plantea cuáles son los inconvenientes específicos que la reducida diversidad temporal supone para la universidad, las empresas, los centros de investigación, las personas que trabajan en los centros y los visitan. Se estudia la implantación de impulsos concretos y experimentos de política del tiempo en cooperación con actores presentes en la zona. El punto de partida del experimento real será la nueva zona central de la universidad. Se pretende que los nodos de movilidad instalados en ella evolucionen hacia nodos de conocimiento y urbanismo que irradian hacia la periferia del campus y del parque tecnológico. En este sentido serán importantes dos aspectos: la orientación (¿con qué información reciben y despiden los nodos de movilidad a las personas que entran y salen?) y el abastecimiento (¿podría evitarse que el comedor del campus quede desierto incluso los días laborables del curso si se enriqueciese su oferta con actos científicos y culturales?). El proceso de conformación se orientará a la participación, puesto que con la estrategia de política del tiempo no se procura simplemente ampliar los tiempos funcionales del campus, sino contribuir a la consolidación de la identidad corporativa de una institución científica e incardinarla en las relaciones culturales de los usuarios. Se plantea una pregunta fundamental: ¿será posible esta estrategia de vitalización basada en la política del tiempo si no hay una mezcla de usos que abra las puertas al uso residencial? (En vista de la imposibilidad de expansión y de la situación geográfica del campus, este uso residencial parece muy poco probable.) Se obtuvo financiación intermedia para el proyecto gracias a un programa de cooperación de la UE con Italia, Francia, España y Polonia, así como de parte del rectorado de la Universidad de Bremen.

El **SEGUNDO PROYECTO CLAVE** es doble: la estructuración activa de un barrio experimental de 24 horas con la participación de los interesados y la inclusión de un procedimiento de mediación para superar los conflictos temporales previsibles en el nuevo barrio mediático de Stephani. En virtud de una resolución tomada en 2003 por el gobierno regional y la Comisión de Promoción Económica, se decidió desarrollar y financiar un centro mediático en este barrio. Hasta 2006, por lo tanto, se concentrarán en el centro del barrio de Stephani las actividades de Radio Bremen (que actualmente tiene centros distintos para radio y televisión en la periferia de la ciudad) y otras actividades mediáticas. El centro mediático se completará con un centro de referencia para los medios de comunicación. Desde el punto de vista urbanístico, esto revalorizará

un barrio que en el pasado albergaba pequeños comercios y que actualmente se caracteriza por la presencia de múltiples solares vacíos, así como de todo el casco viejo occidental. En cuanto a la reestructuración de la antigua zona portuaria, el barrio mediático desempeña una significativa función de conexión entre el centro de la ciudad y la Ciudad Marítima, y marca la entrada occidental al casco urbano de Bremen. Los usos planeados modificarán claramente el carácter del barrio e influirán en las funciones que desempeña hoy en día (por ejemplo, uso como viviendas, comercios y oficinas).

Se prevé que los usos mediáticos planeados presenten un régimen temporal que no se corresponda (o se corresponda sólo en parte) con los regímenes temporales de los usos circundantes. De todo ello pueden surgir las siguientes preguntas: ¿qué régimen temporal caracterizará a las actividades mediáticas que surjan? ¿Qué potencial de conflicto con los usos circundantes entraña este régimen temporal? ¿Cómo se puede acompañar —y en su caso optimizar— un proceso de desarrollo de un barrio como éste desde perspectivas de política del tiempo? Además, el centro mediático del barrio de Faulen no constituirá una ciudad dentro de la ciudad: se caracterizará por sus importantes interacciones con el entorno inmediato e incluso con zonas más alejadas de la ciudad. En este punto se plantean las siguientes interrogantes: ¿qué usos circundantes se formarán a partir de la especial orientación mediática del barrio y del régimen temporal especial de los usos existentes en él? ¿A qué regímenes temporales están sometidos? ¿Debe producirse una adaptación al régimen temporal de los usos centrales? ¿Cómo deben reaccionar los servicios públicos (por ejemplo, el transporte público) ante los regímenes temporales especiales para garantizar el funcionamiento del barrio (esto es, con un nivel de confort suficiente para quienes trabajen en el barrio y lo visiten)? ¿Cuáles son los efectos generados sobre el barrio y sobre el conjunto de la ciudad?

El objeto del experimento real será, previsiblemente, la integración en la planificación de las intervenciones de política del tiempo necesarias para un barrio «moderno» de estas características. Entre ellas se cuentan, por ejemplo, las cuestiones de mezcla de usos: la integración de viviendas y centros de cuidado infantil, espacios de restauración y cultura como hitos de un entorno innovador. También se incluyen, no obstante, los conflictos temporales que seguramente surjan entre un barrio mediático activo de 19 a 24 horas y el barrio residencial limítrofe, de características tradicionales.

Para el proyecto se obtuvo la ayuda de un plan interdisciplinar de la HWP, la Universidad Técnica de Hamburgo-

Harburgo y la Facultad de Geografía de la Universidad de Hamburgo. Debe hacerse mención, y no en último lugar, de la voluntad de cooperación demostrada por Radio Bremen.

El **TERCER PROYECTO CLAVE** es la estructuración de escuelas modélicas como nuevo punto nodal educativo integrado; se trata de centros que, por sus horarios y por sus conformaciones, se adaptan tanto a la estructura de los tiempos cotidianos del barrio como a la necesidad de un aprendizaje permanente con vocación de futuro. Los puntos nodales educativos abren la escuela al barrio y a las necesidades de conocimiento, de puesta en común y de comunicación de una sociedad del conocimiento. Se convierten en el punto donde se hace posible un aprendizaje permanente para todas las generaciones, todas las comunidades étnicas y todas las especialidades. Son centros de aprendizaje para todos, puntos de ampliación formativa integrados en barrios. Se distinguen en su oferta de las posibilidades ya presentes en el barrio (por ejemplo, asociaciones de vecinos, universidades populares, casas de la juventud, etc.). Esta apertura de la escuela al barrio se está debatiendo y probando en todo el mundo: en los Países Bajos (Groningen: Vensterschool), en Italia (Bolzano: camino seguro a la escuela y apertura del patio escolar al barrio), en los Estados Unidos (escuelas como «centro comunitario de producción de conocimiento» [Carnoy, 2002], y el «movimiento extraescolar» [Noam, 2001]).

En la sociedad del conocimiento las escuelas no pueden limitarse a transmitir conocimientos a los alumnos, tal como nos indican los resultados de los estudios PISA e IGLU. La escuela debe incluir a su entorno (padres, etc.), más aún en el caso del alumnado de contextos migratorios. Debe ofrecer al barrio acceso a los medios de conocimiento del futuro (Internet, etc.). Debe convertirse en el nodo de comunicación para el diálogo con las necesidades de comunicación y conocimiento del barrio. Bajo estas condiciones, la escuela puede contribuir al desarrollo de potenciales innovadores en los recursos humanos.

La oferta pasa a incluir servicios del barrio y para el barrio (como por ejemplo «cocina turca para todos»), programas de formación, encuentros de arte y cultura, propuestas de entretenimiento (por ejemplo, veladas lúdicas), actividades deportivas y culturales, actividades para niños, programas vespertinos de profesorado (clases particulares) y ofertas de las autoridades locales. Los nodos de formación se equipan de tal manera que se abran a colectivos que de otro modo no entrarían en la escuela. Están desprovistos de barreras, pero también adaptados a los usuarios adultos (sillas, aseos). La organización y las ofertas corren a cargo

de voluntarios, gestores locales, padres, profesores (por ejemplo, jubilados), miembros de las comunidades escolares, educadores de guardería, sociedades deportivas, negocios locales.

La función de los nodos de formación se refuerza especialmente en aquellos períodos en los que (ya) «no hay colegio»: por las tardes, los fines de semana. En calidad de nodo de formación, la escuela se convierte en un elemento de vitalización del barrio, haciendo así de calles y plazas un lugar más seguro y más sociable. Los nodos de formación contribuyen de este modo a la creación de «espacios públicos». La escuela evoluciona de esta manera hasta transformarse en un nodo del barrio que estimula la innovación y la integración social, contribuyendo así al desarrollo tanto cualitativo como cuantitativo de los recursos humanos.

También aquí ocupa un primer lugar el experimento real. No se trata sólo de un proyecto de investigación, sino de proyectos prácticos de conformación de la realidad (aunque ciertamente sí cuentan con bases científicas y se evalúan según estos conocimientos). La cooperación con las escuelas llevada a cabo en Groningen y en ciudades de otros países europeos sigue el principio tantas veces probado en proyectos de la Unión Europea del «intercambio de buenas prácticas»: se compara y se aprende (con métodos sistemáticos) de los conceptos y las experiencias de otros proyectos que hayan cosechado éxitos. Se comienza por ensayar nodos formativos concretos en un barrio, pero con la pretensión de reproducir los resultados positivos en otras zonas de la ciudad.

El **CUARTO PROYECTO CLAVE** se centra en las implicaciones de política del tiempo derivadas del establecimiento de nuevas estructuras en la administración de Bremen. En un proyecto de política del tiempo se llevó a cabo en el nuevo Centro de Atención Ciudadana de Bremen-Mitte, un proceso de mediación en relación a servicios ofrecidos y horarios de apertura. Participaron en la mediación (bajo mi dirección) una selección de ciudadanos, la dirección de la Administración municipal y el comité de personal. El proceso presentaba una metodología innovadora, puesto que incluía la participación ciudadana (desarrollo del procedimiento de células de planificación de Peter Diemel y del procedimiento Choice Work de Daniel Yankelovic).

En el proceso de reforma de la administración de Bremen, los procesos encaminados a la modernización de la prestación de servicios públicos ofrecen buenas hipótesis como puntos de partida de las políticas del tiempo. Constituye un especial punto de partida el proyecto Centros de Servicios Locales / Centros de Atención Ciudadana, implantado en distintas fases en el período 2002-2004 y desarrollado posteriormente como

una nueva «filosofía de servicios». Hablamos de una serie de reflexiones ya desarrolladas sobre la orientación consecuente al cliente, una comprensión ampliada de la utilización de los recursos y una tematización de los papeles especiales que desempeña un servicio público. En el contexto de un desarrollo posterior nos encontramos con un objeto y ámbito de observación que es tanto concreto y orientado a la práctica como perspectivista. El foco investigador puede ir más allá de la reasignación de los recursos temporales entre ofertadores y demandantes, tal como se pretende en el modelo bajo la etiqueta «modernización reflexiva de los servicios públicos y privados». Existen además, en otras áreas de reforma administrativa, otros puntos de anclaje práctico que se refieren a diferentes campos de actuación.

El quinto proyecto clave mira hacia la ciudad abierta a la familia. En el marco de Bremen 2030 ya se han llevado a cabo estudios sobre la flexibilización de los horarios de apertura en las guarderías. Además, a partir del Foro de Bremen de los Tiempos de la Ciudad ha surgido una iniciativa de empresas e instituciones sociales: el proceso de certificación Hertie, que identifica a las «empresas amigas de la familia». Además de los horarios de apertura, desempeña un papel crucial la posibilidad de sincronizar individualmente los horarios de asistencia y los horarios de trabajo. Encontramos un modelo en la apertura de guarderías para el cuidado de los niños cerca de los lugares de trabajo de sus padres.

Los padres jóvenes demandan (con toda la razón) a una sociedad abierta a la familia que les proporcione ofertas para conciliar la crianza de los hijos con la actividad profesional. Hablamos tanto de la posibilidad de reducir o interrumpir (provisionalmente) la actividad profesional en beneficio de la crianza de los hijos como de la habilitación de perspectivas profesionales para el período que le sigue. Según un estudio sobre los centros de atención infantil y los comportamientos de las madres en el mercado laboral presentado en junio de 2002 por el Ministerio alemán de Familia, Tercera Edad, Mujeres y Juventud, en Alemania occidental casi el 70% de las madres de niños menores de 12 años que no trabajan desean incorporarse a la actividad profesional. El estudio Shell de 2002 pone de manifiesto que hoy en día la carrera profesional es tan importante para las mujeres jóvenes como para los hombres, pero que éstas no desean renunciar a tener una familia por sus objetivos profesionales.

A las empresas les interesa enormemente contratar y mantener personal femenino cualificado: en el actual contexto de evolución demográfica, la mano de obra tiende a escasear. Así, cada vez son menos las empresas que pueden darse el lujo de prescindir de las mujeres, que poseen unas cualificaciones

manifiestamente elevadas. Una política de personal consciente de la existencia de la familia y orientada a la igualdad de oportunidades permite, especialmente a las trabajadoras, conciliar sus proyectos laborales y vitales. Además de la flexibilización de los horarios de trabajo, esta política pretende facilitar la reincorporación al mundo laboral después de las interrupciones por motivos familiares. En este sentido podríamos hablar de la cooperación de la empresa en la organización del cuidado de los niños (por ejemplo, abriendo una guardería cerca del trabajo).

Gracias a una iniciativa de los grupos municipales SPD y CDU para promover el desarrollo ejemplarizante de centros de atención infantil cercanos a los puestos de trabajo de los padres (sobre todo para niños menores de tres años), el Ayuntamiento de Bremen incluyó una partida para la creación de hasta 40 plazas para niños de hasta tres años en los presupuestos del año 2003. Con ello se pretendía dar un impulso al desarrollo de guarderías cercanas a los lugares de trabajo de los padres. A las empresas, a los negocios y a los particulares interesados se les ofrece la posibilidad de incluir una parte de la ayuda estatal en proyectos de guarderías cercanas a los trabajos, especialmente para niños menores de tres años. La financiación se realiza en el marco de una asociación público-privada, esto es, sobre la base de combinar subvenciones públicas, aportaciones de los padres y participación de la empresa en cuestión.

Los proyectos actúan con anticipación sobre el núcleo de la modernización política y económica de la ciudad hanseática. Y ya se hallan en el estadio de diseño. En este sentido podemos hablar de los primeros pasos de una planificación estratégica de política del tiempo en Bremen. Con todo, en el futuro deberá procederse (en paralelo con los proyectos clave) al anclaje institucional de este tipo de política en la Administración. En Italia, por ejemplo, la mencionada ley de 8 de marzo de 2000 ha hecho imprescindible la existencia de oficinas del tiempo; además ha pasado a ser tarea de los municipios incluir en la planificación urbanística una planificación temporal (*piano regolatore degli orari*). La concepción y la adaptación de estas medidas para su encaje en el sistema de planificación alemán y su pertinente legislación es igualmente una de las misiones de la fase de implementación de Bremen 2030: una ciudad consciente del tiempo. Está todavía por ver si tras una integración como ésta se llegarán o no a hacer permanentes los planteamientos de política del tiempo (o, en otras palabras, superar la orientación a la financiación de terceros y a los proyectos).

5. Implicaciones para la política familiar de los proyectos clave de política del tiempo

En Alemania y en los demás países europeos que han iniciado proyectos de tiempos de la ciudad, los objetivos en materia generacional y de igualdad de sexos han jugado siempre un papel esencial. No obstante, el planteamiento de las políticas del tiempo se rige por unas intenciones que van mucho más allá. Incluye las infraestructuras sociales (colegios de jornada completa, cuidado de niños pequeños, atención a la tercera edad), la transformación de los papeles de cada sexo en el trabajo, en la familia, en la política y en la sociedad, la organización empresarial del tiempo, el espacio público, las condiciones espaciotemporales de la vida de calidad. Todo ello constituye la esencia de las estrategias de Los Tiempos de la Ciudad. Se trata de un enfoque transformador que intenta atender a las circunstancias vitales y a las necesidades cotidianas individuales. Pero esta meta no se busca mediante la individualización (es decir, devolviendo la pelota a los afectados por los problemas del día a día), sino que propone ajustes estructurales de las relaciones espaciotemporales entre la actividad profesional, la vida personal y el ámbito local de individuos, familias y grupos. Sólo observando, analizando y transformando la suma de estas relaciones con el criterio de la conciliación puede sostenerse este concepto (tal como, según mi información, se utiliza en el contexto italiano).

Con el descubrimiento de la «política del tiempo» ha quedado de manifiesto que las intervenciones en este sentido necesitan un enfoque «integral» sistemático; si continúan siendo un único tipo de intervención (como, por ejemplo, una modificación de los horarios de los trabajos, del transporte público o de los sistemas de cuidado infantil) o si siguen limitándose a determinados actores o áreas de competencia social, lo más probable es que fracasen al tener efectos no deseados sobre otros ámbitos. El esfuerzo por incrementar la calidad de vida no puede limitarse a la organización del trabajo, ni siquiera del trabajo remunerado como tal. Debe comprometerse con el concepto más amplio de trabajo, percibir y actuar sobre estos pilares con una mirada de complicidad y una amplia perspectiva en interacción con los demás pilares, implicarse con un discurso serio y generador de actuaciones y una cooperación con otros actores creadores de sociedad, además de los habituales, los empleadores y el estado.

Estas conexiones pueden establecerse sistemáticamente si tenemos en cuenta el contexto en el cual la sociedad de servicios y del conocimiento colocará a la ciudad en las próximas décadas. En este aspecto se presentarán notables simplificaciones en los ámbitos de la actividad profesional, la familia y la comunidad local, así como en

sus efectos sobre los tiempos cotidianos de sus habitantes y usuarios (Carnoy, 2002; Bremen 2030, 2003; Mückenberger, 2004).

La economía y el trabajo transforman fundamentalmente su carácter. Se «deslimitan» en su dimensión espacial y temporal, se flexibilizan y se vuelven cada vez más inciertos para los trabajadores (véase con más detalle en Mückenberger, 2004, p. 245). El conocimiento y el «aprender a aprender», el «saber comercializar conocimiento» se convierten en un elemento vital para los individuos: hombres, mujeres, familias e incluso niños. Los ciclos vitales pierden así sus ritmos tradicionales y se aceleran, las fases de continuidad y reposo pasan a ser una excepción. El riesgo asociado al (no) conocimiento —el «quedarse descolgado»— es para la sociedad una amenaza de escisión. Lo mismo ocurre con la falta de mezcla social y espacial de la población residente por causa de la suburbanización, etc. A ello se asocian también (y no exclusivamente) problemas de justicia social.

Las transformaciones de la vida cotidiana entrañan, sin lugar a dudas, la oportunidad de disfrutar de mayor libertad e independencia, una libertad que beneficia tanto al individuo y al grupo como a los sexos y las generaciones. Pero con la flexibilización, la aceleración y la actual amenaza a la que se ven sometidas las relaciones vitales, no puede abandonarse a su suerte a individuos y familias. Si se les abandona, la pérdida de una tradición de lo cotidiano se traducirá en un estrés permanente y una progresiva heteronomización.

Las familias y los hogares ya se encuentran hoy en una situación paradójica. En un mundo laboral y personal flexibilizado e individualizado, se les exige más esfuerzo a la hora de establecer una cohesión social (como respaldo al «individuo flexible», como «tope» en situaciones profesionales amenazadas, como dilatado centro de trabajo y de aprendizaje). Sin embargo, al mismo tiempo y por las mismas condiciones, su capacidad de adhesión continúa disminuyendo: transformación de la relación entre los sexos, cifras de divorcios, movilidad aumentada, descenso de la natalidad entre la población autóctona, modificación de las formas de hogar, envejecimiento de la población, etc. (véase con más detalle en Bertram, 2002; Mückenberger 2004, p. 249). El previsible retroceso cuantitativo y el envejecimiento simultáneo de la población hacen esperables medidas totalmente novedosas en materia de solidaridad, tiempo, comunicación y vida cotidiana. Esto significa que la organización individual del día a día funciona como un juego de equilibrio temporal y que la «unidad de lo cotidiano» (Helga Krüger) ha dejado ya de ser experimentable.

Son muchos los indicios que señalan que estas dificultades de la situación de las familias no harán sino aumentar en el futuro. La consecuencia podría ser, en vista de las oleadas de inmigrantes que entran como compensación del descenso poblacional, una falta de mezcla y la amenaza de la cohesión social. La tendencia a la desurbanización hace temer un regreso a las posiciones tradicionales en la relación entre los sexos. Una disminución en la prestación de servicios de las ciudades amenaza las condiciones de desarrollo de la infancia. Todo ello los propios fundamentos solidarios de la sociedad. Si se les somete a una sobreexigencia cada vez más acusada, sus fuentes acabarán por secarse. Esto no sólo perjudica a la cohesión social, sino también a la productividad económica y a la integración política. Pero también esta evolución es ambigua y en absoluto carente de alternativa. Ciertamente la forma tradicional de la familia está amenazada por la sobrecarga descrita, pero la individualización no significa únicamente la reducción cuantitativa de las formas sociales tradicionales y la relajación de vínculos sociales que en el pasado eran sólidos y duraban toda la vida. La otra cara de la moneda es verse liberado de las obligaciones que llevaban aparejadas y tener la posibilidad de buscar y comprometerse con nuevas formas de convivencia y vinculación más flexibles y elegidas con libertad por cada individuo. Con las formas de convivencia de nueva creación o nacidas de la ampliación de modelos existentes («familias *patchwork*», vecindades, redes de apoyo específicas de entornos concretos, etc.), surgen también nuevas oportunidades de fomento de la cohesión y la integración social. La promoción de la política del tiempo incide conscientemente en estas oportunidades y es una de las formas en las que puede utilizarse el desarrollo urbano.

A partir de la flexibilización del trabajo y de la individualización y pluralización de los mundos vitales nacen nuevas demandas en las expectativas de la comunidad estatal (municipal, estatal y hasta transestatal). Sin embargo, la propia comunidad se encuentra también en una situación complicada: como si pudiese esperarse de ella que ponga remedio a las brechas que fracturan el mundo laboral y familiar. En ocasiones ocurre que las propias comunidades locales ahondan o reproducen estas fracturas (más en Sieverts, 1997; Mückenberger, 2004, p. 242). Con frecuencia las redes informales que descansan sobre la familia o la vecindad pierden su fuerza o acaban por disolverse. Los municipios, en calidad de unidades espaciales, corren peligro frente a la desurbanización. Pierden habitantes, aunque no necesariamente «usuarios». Aumenta la competencia con otros focos de atracción en vivienda, trabajo y ocio. La comercialización universal los somete a una elevada presión de aceleración y tránsito (de individuos) que a su vez los hacen menos atractivos.

De acuerdo con el conocimiento científico actual, es muy probable que las fracturas entre trabajo, familia y comunidad local continúen en el futuro o incluso se ahonden. Los expertos no tienen claro, no obstante, cuáles de las anteriores tendencias de evolución para las próximas décadas serán evitables y cuáles serán inevitables. La evolución de la actividad profesional y de las familias se considera difícilmente reversible: la evolución del mundo laboral a causa de la presión globalizadora, el desarrollo de los mundos vitales a causa de la persistente destradicionalización de las formas de vida y de socialización. Por este motivo debemos prestar especial atención a las posibles evoluciones alternativas de las comunidades locales. Quizás éstas logren desarrollar un mayor poder de integración («cohesión reticular») en este contexto por medio de una orientación más clara de su política del día a día y su conformación del tiempo, además de un grado más elevado de información, cooperación y participación.

Recientemente he completado un análisis sobre los inicios de los proyectos de ciudad en Alemania y Europa que han optado por un acceso de la sociedad civil a la política del tiempo; he presentado un informe más bien escéptico (Mückenberger, 2004). La impresión obtenida es ésta: en su papel de promotores de deseos en materia de política del tiempo, los actores de la sociedad civil no están lo suficientemente concienciados y unidos para desarrollar su fuerza frente a los actores «del sistema» en los ámbitos político y económico. Por contra, tampoco puede subestimarse el peso de los deseos de la sociedad civil en cuanto a política del tiempo; los actores del sistema perciben estos deseos por medio de «sensores» y «antenas» (Cohen, Arato, 1992; Habermas, 1992), esto es, con «sistemas de alerta temprana», y los incluyen en sus cálculos por la vía de la legitimación preventiva. A la luz de estos resultados, para la continuación del proyecto Ciudad 2030 parece adecuado dejar de buscar primordialmente el punto de acceso en los actores de la sociedad civil y empezar a buscarlo en los actores políticos y económicos; de hecho, así se hace en la práctica totalidad de los proyectos clave.

Concretamente en el proyecto del parque tecnológico y universitario es importante integrar en el terreno de exploración un componente «del mundo vital» que permita la existencia de un «deseo de permanencia» e «identificación». En otros casos parecidos vemos este componente cuando comprobamos que también se vive en el campus, y que como consecuencia de la mezcla de usos existen relaciones entre los sexos y entre generaciones que son determinantes culturalmente hablando. Si esta forma de mezcla de usos se separa por causa de restricciones objetivas, la estrategia de la política del tiempo se verá obligada a apostar por sucedáneos de los efectos locales de una mezcla de uso: cuidado infantil, tiendas,

cultura, aprovisionamiento, etc., sin cultura residencial. También hay ejemplos de estas estrategias sustitutivas, como podría ser el caso de los centros comerciales levantados en el campo. Si un campus puede o no hacer descansar su vitalización en este género de sucedáneos de los mundos vitales familiares se verá en el experimento real.

Incluso en el caso de los barrios mediáticos existe la amenaza de una monocultura de dominancia de los jóvenes profesionales, hombres sin hijos. Según lo que sabemos de los barrios posfordistas, su productividad y su capacidad de innovación dependen también del alcance de las ofertas culturales y gastronómicas urbanas. Aquí se plantea la pregunta de si se puede sobrevivir en una mezcla de estas características, más bien funcional, o si el atractivo de este tipo de barrios necesita además la mezcla social, es decir, de edades y de sexos: la ocupación cualificada femenina, la posibilidad de conjugación de la actividad profesional con la paternidad gracias a los sistemas de atención de los niños, los horarios laborales y, en última instancia, el propio asentamiento vital.

El punto nodal de la imagen tiene de entrada mayores referencias vitales y familiares, como las conoce la escuela fordista tradicional. La cuestión es más bien hasta qué punto estas referencias pueden medirse con los cimientos «sistémicos» de la institución escolar: los sistemas temporales de profesores, monitores y personal de administración, regulados por convenios colectivos, los sistemas de seguros de los titulares de los centros docentes, la tendencia hacia la economía de empresa de los asesores de empresas, la resistencia sindical contra el voluntariado como sustituto de la profesionalización, etc. Basar el proyecto exclusivamente en la sociedad civil será un fracaso. En su lugar parece prometedor fundamentar la apertura de la escuela de una manera también sistémica; prometen éxito escolar, por ejemplo, el experimento Bertelsmann o el «movimiento extraescolar», que se mantienen al margen del sistema educativo actual a pesar de que, a la vista de PISA e IGLU, éste los necesita con urgencia.

También el proyecto de modernización de la Administración presenta implicaciones para la política familiar. Las ofertas de servicios de una institución deben poder reaccionar a las condiciones vitales de sus usuarios. Para poder interrelacionar y conjugar los intereses temporales de sus empleados y de sus «clientes» (integrados unos y otros en intereses familiares y vitales), la institución necesita nuevos procesos de apertura y exploración, métodos de compensación y ajuste de intereses; a todos ellos contribuye el enfoque de política del tiempo.

En el proyecto de crear guarderías cercanas a los centros de trabajo debe

superarse una pregunta: ¿no se trata, a fin de cuentas, de una simple estrategia de política laboral? Por un lado, serían lugares donde dejar a los niños (desde el punto de vista de los empleados); por otro, serían una forma de fidelización a la empresa y su ideología (desde el punto de vista de la empresa). Tapar esta realidad con la etiqueta de política familiar demostraría muy poca vista. En este ámbito deben elaborarse soluciones auténticas de política familiar desde la perspectiva y con la participación de los niños afectados, y proyectar ofertas locales que ofrezcan independencia y equilibrio cultural. Los intereses de política del tiempo se refieren a valores morales y culturales tanto como a demandas económicas de solución de problemas. Poner a prueba la potencial congruencia de intereses es la misión del experimento real.

En cada uno de los cinco casos, los proyectos se desarrollan como políticas laborales, locales o familiares. Para ser adecuados, no obstante, necesitan extenderse en cada una de las otras áreas. En este sentido se demuestra la afirmación de que todos estos proyectos de política del tiempo tienen implicaciones de política familiar. En esa ampliación necesaria nunca deja de existir un riesgo: puede rechazarse, o puede efectuarse exclusivamente en un plano funcional. Con frecuencia el éxito depende de que un interés se pueda expresar al mismo tiempo en el idioma tanto de los unos como de los otros. Pero los intereses deben hallar siempre y en todo momento un nivel lingüístico común, y en este sentido parece que en muchos casos el enfoque de política del tiempo es capaz de ofrecer el vocabulario apropiado. Con todo, en ningún experimento real puede predecirse con claridad cuál será el resultado.

- 1 Sindicato de Servicios Públicos, Transportes y Comunicaciones. (N. de la t.)
- 2 Sindicato Unido de Servicios. (N. de la t.)

EL PLAN TERRITORIAL DEL TIEMPO. POLÍTICAS Y PROYECTOS SOBRE LOS TIEMPOS DE LA CIUDAD

Sandra Bonfiglioli

Introducción

En estas páginas se presenta el Plan territorial de los horarios de la ciudad de Bérgamo (Lombardía, Italia), como el caso más en la vanguardia y, por lo tanto, más representativo de la evolución de las políticas temporales urbanas en Italia, principalmente en lo que respecta a la integración de los aspectos temporales y espaciales en la calidad de vida.

Bérgamo forma parte del sistema urbano de Milán y viceversa, en la gran aglomeración regional que forma un

continuo urbano multipolar. El texto ha sido extraído del documento del Plan con aportaciones de Gisella Basanini, Roberto Zedda, Marina Zanbianchi (responsable de la redacción del Plan), Stefano Stabilini, Laura Brioschi. Considerar Bérgamo el caso más avanzado no es una opinión formulada para el lector, sino más bien un hecho concreto. Así, en Bérgamo, la Administración municipal ha iniciado de forma casi simultánea la elaboración del Plan del tiempo, de los servicios y el Plan general de la ciudad, lo que ha permitido buscar y experimentar una planificación espacial y temporal al mismo tiempo, y ha otorgado al Departamento de Gestión del Tiempo de la ciudad un papel absolutamente original. Para complementar la explicación de los acontecimientos que han tenido lugar en la ciudad de Bérgamo, se incluyen reflexiones generales sobre el origen de la planificación temporal, sobre las partes interesadas y sobre el papel de las mujeres.

1. Cuestiones previas

1.1. ¿Qué son las políticas relativas al tiempo en la ciudad?

Las políticas temporales urbanas se encargan de las relaciones que se establecen entre el uso individual del tiempo y los horarios públicos. En el ámbito de la ciudad, estas políticas se encargan de su funcionamiento en diferentes escalas de organización; por un lado, garantizan que los ciudadanos de Bérgamo puedan hacer su vida privada, social y pública y, por otro lado permiten a las organizaciones —empresas, familias, asociaciones e instituciones— desarrollar sus actividades.

El funcionamiento de una ciudad presenta dos vertientes interrelacionadas: el orden espacial o urbanístico y el orden temporal o de los horarios de los servicios de interés general, del trabajo y de las organizaciones. Al estar relacionadas con la física de las formas de vivir, las políticas temporales urbanas se han convertido en políticas espaciotemporales, a pesar de que tengan competencias y finalidades centradas en el tiempo y en los horarios en la vida de una ciudad.

Durante mucho tiempo parecía que con el urbanismo, es decir, con los planes de diseño de la forma de la ciudad y la articulación espacial de la ciudad, era suficiente para determinar el funcionamiento de la «máquina urbana», y que se podía dejar a los horarios laborales y al estándar temporal 4+4 el papel de regular los horarios de los servicios de interés público, los procesos productivos y la vida familiar. De entre todos los servicios públicos, los transportes y las infraestructuras del transporte público han desempeñado la función de reguladores espaciotemporales de la vida social

de la ciudad, enlazando los espacios urbanos entre sí y con los territorios extraurbanos, y sincronizando la duración del desplazamiento de un trabajador con el horario laboral de su empresa. Por su función en la estructuración de la vida social, las cuestiones de los servicios y de la «viabilidad» han sido, a partir de la posguerra de la Segunda Guerra Mundial, el centro de la acción urbanística. Pero la falta de atención por parte del urbanismo a los aspectos temporales del funcionamiento de la ciudad ya no se puede obviar durante más tiempo, por los motivos generales que sintetizaremos antes de analizar específicamente los problemas temporales de Bérgamo y su Plan del tiempo en la ciudad.

Bien mirado, no solamente los horarios públicos fijados en los servicios, las organizaciones y las agendas de los ciudadanos de Bérgamo influyen en su vida y en la vida de las organizaciones; también inciden los otros territorios que tienen relación con la vida de los ciudadanos, las empresas y las instituciones de Bérgamo. Los geógrafos y planificadores han denominado este archipiélago *sistema urbano bergamasco*. El *sistema urbano bergamasco* está formado por la ciudad de Bérgamo y por el conjunto de territorios en los cuales existen asentamientos y comunidades con los que los habitantes, las empresas y las organizaciones de la ciudad mantienen relaciones de vida y de trabajo. Construir los mapas del sistema urbano bergamasco es una de las tareas del Departamento de Gestión del Tiempo de la ciudad de Bérgamo.

El área de competencia de la acción pública es el espacio urbano. La normativa en materia de planificación del tiempo de la ciudad prevé también la coordinación de las políticas temporales en el territorio extraurbano.

La acción pública, en lo que respecta a los tiempos de la ciudad, no se encarga de los elementos existentes y de su cuantificación —por ejemplo, cuántas escuelas nuevas hacen falta—, sino de construir relaciones temporales idóneas —por ejemplo, entre los horarios y el calendario de las guarderías infantiles, los horarios laborales de los trabajadores, los horarios laborales de los padres, los horarios de los transportes— en función de los usos que los habitantes y las empresas hacen del tiempo y del territorio. La cantidad de escuelas que es necesario implantar es una de las tareas de la planificación urbanística.

1.2. La doctrina de las políticas temporales

En Italia las políticas de tiempo comenzaron a desarrollarse inicialmente a principios de la década de 1990 con el Plan del tiempo de la ciudad de Milán y, posteriormente, a mediados de la misma década, se difundieron por Europa. Desde los primeros intentos ingenuos

de acción pública, una red europea de universidades ha dado apoyo a su difusión y enraizamiento trabajando en tres direcciones:

1. La construcción de una *praxeología*, es decir, de unas herramientas técnicas, centrada en la acción temporal: cartografía cronográfica (cronograma de los acontecimientos, mapa temático de los cronotopos urbanos, cronograma de los polos de atracción, mapa *on/off* de los usos que hacen las poblaciones residentes y no residentes de las áreas urbanas, mapa espaciotemporal de los límites, cronograma *on/off* para políticas de seguridad del espacio público), modelos descriptivos de los lugares habitados (cronotopos), técnicas de gobernanza y de construcción de mesas de planificación conjunta, modelos de análisis de las políticas públicas, sistemas informativos territoriales con objetos temporales; procedimientos administrativos para gestionar planes y políticas.
2. La elaboración de una base teórica, en parte interdisciplinar, para orientar la investigación y el sentido de la acción pública: urbanismo temporal, sociología de la familia, del territorio y del trabajo, geografía del tiempo, cronobiología y ecología del tiempo, arte público para la expresión de una cultura del tiempo, filosofía del tiempo y filosofía feminista. En particular, estos estudios teóricos permiten en la actualidad comprender y describir la acción del tiempo en la configuración urbanística y morfológica de la ciudad construida.
3. Un extenso atlas de estudio de casos en materia de investigación activa que trabaja desde dentro y en sincronía con los procesos de transformación, es decir, ni antes, de acuerdo con la antigua lógica «primero conocer objetivamente el problema y después actuar a partir de una racionalidad segura», ni después, para tomar distancia y reflexionar teóricamente.

1.3. Las leyes italianas de referencia para el Plan del tiempo de la ciudad

La realización de proyectos sobre la gestión del tiempo de la ciudad se acoge en Italia a un vasto conjunto de leyes:

- Ley 142/1990, de 8 de junio, sobre el Ordenamiento de las Autonomías Locales, art.36, § tercero: otorga al alcalde el poder de «coordinar los horarios de los comercios y de los servicios públicos, así como los horarios de apertura al público de las oficinas periféricas de las administraciones públicas, con el objetivo de armonizar el cumplimiento de los servicios con las exigencias globales y generales de los usuarios».
- Ley 241/1990, de 7 de agosto, sobre Nuevas Normas en Materia de

Procedimiento Administrativo y de Derecho de Acceso a los Documentos Administrativos, art. 2, § segundo: introduce la obligación de concluir los procedimientos administrativos dentro de un breve plazo definido para cada tipo de acto, ya que también la rapidez en la respuesta de la Administración pública se considera un factor de crecimiento, idóneo para evitar a los ciudadanos las consecuencias negativas de una pérdida de tiempo inútil.

- Ley 125/1991, de 10 de abril, sobre las Acciones Positivas para Conseguir la Paridad Hombre-Mujer en el Contexto Laboral, art.1, § segundo, letra e): indica, mediante una reorganización del trabajo, de las condiciones y de los tiempos de trabajo, el camino para mejorar el equilibrio entre responsabilidades familiares y profesionales y una distribución más equitativa de las tareas entre los dos sexos.
- Decreto Ley 29/1993, de 3 de febrero, sobre la Racionalización de la Organización de las Administraciones Públicas y la Revisión de la Disciplina en Materia de Trabajo Público, art. 5, en conformidad con la Ley 421/1992, de 23 de octubre, art. 2, que establecen, entre los criterios generales en los cuales ha de inspirarse la reorganización de las administraciones públicas, «la armonización de los horarios de servicio de las oficinas y del trabajo con las exigencias de los usuarios y con los horarios de las administraciones públicas de los países de la Comunidad Europea, así como con los horarios del trabajo privado».
- Ley 285/1997, sobre las Disposiciones para la Promoción de Derechos y de Oportunidades para los Niños y los Adolescentes, que prevé intervenciones «en el ámbito central y local para favorecer la promoción de los derechos, la calidad de la vida, el desarrollo, la realización individual y la socialización de los niños y adolescentes...». La Ley prevé también la experimentación de servicios socioeducativos innovadores para la primera infancia (0-3 años).
- Decreto Ley 114/1998, de 31 de marzo, sobre la Reforma de la Disciplina Relativa al Sector del Comercio, art. 11, en consonancia con la Ley 59/1997, de 15 de marzo, art. 4, § 4: introduce importantes márgenes de liberalización en cuanto a los horarios de las actividades comerciales, pidiendo a los ayuntamientos que los regulen en el ámbito local.
- Decreto del Ministerio de Medio Ambiente, de 27 de marzo de 1998, sobre la Movilidad Sostenible en las Zonas Urbanas: instituye la figura del gestor de la movilidad, cuya tarea consiste en «optimizar» «paquetes de movilidad» para los desplazamientos entre casa y el trabajo del personal

empleado de estructuras productivas comerciales y administrativas con más de 300 empleados y las empresas con más de una unidad local domiciliada en la misma ciudad que superan globalmente los 800 empleados, con la finalidad de reducir el uso del medio de transporte privado a favor de medios multimodales.

- Revisión de la Ley 142 (la 265/1999): modifica el texto del art. 36 —posteriormente integrado en el Texto único de las leyes relativas al Ordenamiento de los Entes Locales (núm. 267/00)— y regula que el alcalde esté obligado a coordinar y reorganizar, «a partir de las líneas expresadas por el consejo municipal y en el ámbito de los criterios eventualmente indicados por la región, los horarios de los negocios públicos y privados y de los servicios públicos, así como, de acuerdo con los responsables territorialmente competentes de las administraciones implicadas, los horarios de apertura al público de las oficinas públicas ubicadas en el territorio, con el objetivo de armonizar el funcionamiento de los servicios con las exigencias globales y generales de los usuarios».
- Decreto 275/1999, del Presidente de la República, sobre el Reglamento Relativo a las normas en materia de autonomía de las instituciones escolares, de acuerdo con el art. 21 de la Ley 59/1999, de 15 de marzo: asigna a cada una de las escuelas la autoridad para regular los horarios de la enseñanza. Con este objetivo, las instituciones escolares pueden adoptar todas las formas de flexibilidad que consideren oportunas.

En el año 2000 se aprobó la Ley nacional núm. 53: Disposiciones para el apoyo a la maternidad y a la paternidad, por el derecho al cuidado y a la formación y para la coordinación de los tiempos de la ciudad. La segunda parte está dedicada a los tiempos de la ciudad y obliga a los alcaldes de las ciudades con más de 30.000 habitantes a:

- Preparar el Plan territorial de los horarios.
- Instituir el Departamento de Gestión del tiempo.
- Identificar un responsable en esta materia.
- Instituir una mesa de concertación de las instituciones ciudadanas para llevar a cabo los proyectos incluidos en el Plan.

Identifica dos niveles de acción, el regional y el municipal, y consta de los siguientes artículos:

- Tareas de las regiones (art. 22).
- Tareas de los ayuntamientos (art. 23).
- Plan territorial de los horarios (art. 24).
- Mesa de concertación (art. 25).
- Horarios de la Administración pública (art. 26).
- Bancos de los tiempos (art. 27).
- Fondos para la armonización de los tiempos de la ciudad (art. 27).

En cumplimiento de la Ley 53/00, la región de Lombardía ha aprobado la Ley regional núm. 28/2004 de Políticas regionales para la coordinación y la administración de los tiempos de la ciudad. Esta Ley regional identifica la coordinación y la administración de los tiempos y horarios como una herramienta para promover la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres y la calidad de vida mediante la conciliación del tiempo de trabajo, de relación, de atención a los hijos, de formación y del tiempo en sí mismo de las personas que viven en el territorio regional o hacen uso de él, incluidos los que lo hacen temporalmente.

1.4. Relación entre el Plan del tiempo y la planificación urbanística

Es más que evidente que, desde un punto de vista teórico —teniendo en cuenta que en las prácticas vitales de los ciudadanos y de las organizaciones la regulación de los horarios públicos y la construcción urbanística de la ciudad contribuyen (de hecho se integran) en la definición de una organización espaciotemporal de la vida urbana—, la planificación urbanística y el Plan del tiempo de una ciudad tienen finalidades comunes y están destinadas a interferirse mutuamente. La interferencia está gobernada y es compartida por los técnicos y administradores de diversos departamentos, y está prevista en el documento del Plan. La relación entre las competencias del Departamento de Gestión del Tiempo de la ciudad y el Departamento de Urbanismo era muy tensa hasta que se reformó la planificación urbanística iniciada en la década de 1990 y desarrollada durante la primera década del siglo XXI en todas las regiones italianas.

La región de Lombardía, primero con la Ley 1/2001, que instituye el Plan de los servicios, y después con la Ley 12/2005, que inscribe el Plan de los servicios entre los documentos que forman parte del Plan de gobierno del territorio, ha hecho posible la integración de la planificación urbanística con el Plan del tiempo. El contenido más significativo del Plan de servicios —como está previsto en la ley regional lombarda— es el funcionamiento de la ciudad en diferentes escalas de la vida asociada. Se trata del mismo problema al cual se enfrentan las políticas temporales urbanas, sobre todo las que se estructuran en un plan territorial de los horarios. Esencialmente, ambos son planes de accesibilidad a los servicios de interés público y general. Por otro lado, tienen poderes formales, herramientas de acción, tradiciones y actores sociales de apoyo muy diversos.

Las políticas temporales urbanas han llegado a tratar las dimensiones espaciales mediante la experiencia sobre el terreno y la reflexión disciplinar, lo que ha dado lugar a las innovaciones denominadas urbanístico-temporales. Los planes de servicios han llegado a la dimensión horaria y temporal bajo la apariencia del

concepto de disfrute de los servicios y, en consecuencia, de horarios de apertura en relación con los nuevos perfiles temporales de la demanda.

El origen de estos dos tipos de planes es diferente: las políticas temporales vienen de un movimiento feminista de la década de 1980, «las mujeres cambian el tiempo»; el Plan de los servicios nace de la renovación disciplinar, instrumental y legislativa (sobre todo regional) de la planificación urbanística de los últimos 20 años. También son diferentes las partes interesadas que entran en juego en estos dos tipos de plan. Las partes interesadas en la planificación temporal tienen principalmente intereses éticos y de valor (nuevos horarios escolares para mejorar la pedagogía, nuevos horarios laborales para mejorar la ocupación femenina y el equilibrio entre vida y trabajo) y esto pone freno a una inversión cuyo resultado es un bien común sin propietarios. Por un lado, el Plan de los servicios retoma la tradición del urbanismo reformista italiano, que hizo de los servicios una cuestión urbanística importante en aquellos tiempos, contra los desequilibrios territoriales y para un nuevo mercado de trabajo, sobre todo femenino; por otro lado, la aproximación centrada en las prestaciones para mejorar la calidad de los servicios plantea intereses inmobiliarios, que son el resorte del poder de la acción urbanística y el corazón del juego de regulación de los intereses privados y públicos.

Es evidente que la alianza con el Plan de servicios ha sido importante para el Plan del tiempo, ya que tiene una capacidad de acción más débil. Los intereses del Plan de los servicios y de sus operadores en lo que respecta a las competencias temporales se pusieron de manifiesto con el diálogo. Actualmente, ambos planes no están subordinados, sino que ocupan el mismo nivel. Es necesario explicar y regular los motivos de esta alianza.

2. Los cambios estructurales y los conflictos temporales legitiman la acción sobre los tiempos de la ciudad

2.1. Los motivos sociales de la planificación temporal

Muchos estudios (Bonfiglioli, Boulín, Mückenberger en proceso de publicación) han demostrado que las principales transformaciones estructurales y culturales que están produciéndose en la sociedad y en las ciudades posfordistas son concomitantes con profundos cambios temporales: horarios de trabajo flexibles en el marco de las reglas posfordistas de organización del trabajo, desincronización de los sistemas de horarios públicos, aumento de la movilidad de las personas, mercaderías e informaciones en el marco de la globalización de los procesos

económicos y sociales, y nuevos valores atribuidos a el uso del tiempo para los proyectos de vida en el ámbito de la individualización de los comportamientos y del consumismo.

Estos procesos de cambio están relacionados con nuevas ocupaciones del tiempo y del territorio, y con nuevas expectativas de los ciudadanos en relación con la calidad de vida. Así mismo, los nuevos horarios públicos, que derivan de los horarios industriales y de la economía de los servicios, abren nuevos conflictos relacionados con el uso del tiempo: entre generaciones, por ejemplo, en lo que respecta al uso de los espacios públicos durante la noche o en lo que respecta a la distribución de la riqueza intergeneracional en el marco del actual sistema del bienestar; entre los clientes y los empleados de los servicios, teniendo en cuenta que los nuevos horarios de los servicios pueden exigir nuevos horarios de trabajo; entre los tiempos no estandarizados destinados a cuidar de la familia y los horarios laborales que no están orientados a la familia; entre los padres, en lo que respecta al reparto de la atención a la familia, y entre los dos sexos, en lo que respecta a la cultura del uso personal del tiempo.

2.2. La construcción de la idea de calidad de vida en la experiencia de las políticas temporales urbanas

La idea de «calidad de vida» ha ido enriqueciéndose y se ha ido haciendo explícita a lo largo del tiempo. Ya desde los comienzos, en la década de 1980, durante la fase italiana del movimiento «las mujeres cambian el tiempo», las políticas sobre el tiempo en la ciudad han sido políticas para la calidad de vida. Con este objetivo, las políticas se han diferenciado desde el principio del movimiento contemporáneo para la igualdad de oportunidades, centrado en la mejora del equilibrio entre la vida y el trabajo, con objeto de conseguir mejores condiciones de acceso y permanencia de las mujeres en el mercado laboral.

Durante la década de 1970, la Ley de la región de Las Marcas (Italia) incorporaba los aspectos temporales y espaciales de la calidad de vida en una primera concepción de *urbanismo temporal*: los tiempos individuales y sociales no pueden ser concebidos al margen de la organización funcional del territorio, la cual no ha sido generada solamente por los sistemas públicos de horarios, sino también conjuntamente por las ordenaciones urbanísticas. La idea de calidad de vida queda precisada como «calidad de la vida en los lugares». ¿En nombre de quién? De los residentes y de los no-residentes temporalmente presentes en dichos lugares.

Para acabar, la reflexión matiza el quién de la demanda de calidad de vida. No

se trata de un individuo anónimo que tiene el derecho formal de ciudadanía, componente silencioso de poblaciones y grupos sociales, sino de una persona encarnada en diferentes edades de la vida. y es precisamente este sujeto parlante quien, desarrollando su vida cotidiana en los diversos lugares de su espacio vital en función del uso de su tiempo vital, pone a prueba conjuntamente los derechos formales de la ciudadanía de los cuales él mismo disfruta y los esquemas funcionales y simbólicos de los lugares en cuestión.

El concepto *calidad de vida* es todavía poco claro y hay que definirlo mejor: calidad de la vida cotidiana en los diferentes lugares para la persona que habita en ellos, encarnada en su edad vital. ¿Qué innovación hemos aportado?

1. Los cambios de significado de la expresión *calidad de la vida* han situado a los habitantes de una ciudad y su capacidad de palabra o de expresión en el centro de la concepción de los problemas temporales. No se han situado grupos sociales como por ejemplo mujeres, trabajadores, empresarios —que son ciertamente portadores de intereses temporales también en términos sociológicos—, sino ciudadanos de una ciudad llevando a cabo su vida cotidiana. Precisamente habitantes. La construcción de los problemas temporales parte de una mirada que se pone «a la sombra del ciudadano» y lo observa cuando, en el momento de desarrollar los actos de su vida, «pone a prueba» los esquemas temporales y espaciales de los lugares correspondientes a su espacio vital.
2. El beneficiario de la acción temporal es el ciudadano habitante, y es posible y lícito especificar las características hasta la escala de la persona.
3. La microescala de los lugares, en los que se desarrollan los gestos físicos de la vida cotidiana, gana valor. Es así la escala cotidiana del tiempo. La escala cotidiana del uso del tiempo y la escala espacial del cuerpo gestual en las prácticas de vida son dimensiones antropológicas y relativas a la vivienda recíprocamente coherentes, y ambas dimensiones son coherentes con la tesis que defiende que el beneficiario de las políticas temporales ha de ser la persona habitante. Es necesario advertir que las políticas temporales urbanas han identificado la misma escala espacial y temporal que llamó la atención de los geógrafos de su tiempo durante la década de 1960.
4. El urbanismo puede emprender una crítica contra el olvido de los motivos del cuerpo que ha caracterizado la fase posbélica de la planificación territorial y urbana, en beneficio de una visión estructuralista a gran escala de los problemas urbanos.

5. La esfera del trabajo y de su forma específica de regulación horaria en lo que respecta al tiempo de vida puede unirse teóricamente con la esfera de la vida en el territorio y con su forma de regulación específica. El espacio y el tiempo de la ciudad se recomponen en un único espacio-tiempo cuatridimensional si los problemas se observan desde la escala del cuerpo.

Este acercamiento permite recomponer —teóricamente más que en el seno de la acción pública— la fractura producida, durante la historia europea, por el largo proceso de separación de la esfera espaciotemporal del trabajo, reservada a los actores del diálogo social, con respecto al mundo de las prácticas vitales. El diálogo social encuentra formalmente, en el ámbito teórico, una nueva esfera pública de acción conjunta.

2.3. La acción participada

Desde los primeros años de la década de 1990, las políticas temporales urbanas desarrolladas, por ejemplo, por el Departamento de Gestión del Tiempo de Milán, Bolzano, Génova, Roma y muchas otras ciudades italianas y europeas, han dirigido los proyectos de forma participada mediante la formación de «mesas cuatripartitas» en las que se sientan las diferentes partes interesadas y se tratan las medidas adoptadas (por ejemplo, los horarios comerciales). Los miembros trabajan de acuerdo con los principios de la proyección conjunta de acciones comunes. Por lo tanto, la acción pública sigue el esquema y la filosofía denominada *gobernanza*. Esta filosofía de acción pública se ve reforzada por la acción transversal que lleva al Departamento de Gestión del Tiempo a colaborar con otros departamentos municipales, provinciales y de la Administración pública ciudadana.

2.4. Morfología de los horarios laborales en el ámbito de los horarios públicos

El objetivo de recordar el largo recorrido histórico que ha construido las actuales ordenaciones horarias y las herramientas legales y éticas que las regulan es incluir en esta reflexión un dato del cual se es poco consciente.

Los horarios se localizan

El concepto de localización de los horarios públicos comprende dos aspectos: las normas que los instituyen tienen valor en un territorio y no en otro; las actividades reguladas (escolares, industriales, familiares) se localizan en el territorio y, en este contexto definido institucionalmente y espacialmente limitado, los horarios públicos «están vigentes».

Los sistemas de horarios públicos

Los horarios laborales y, en general, los horarios públicos no son independientes los unos de los otros, sino que más bien

se distribuyen en sistemas de horarios mutuamente vinculantes (Chiesi, 1989). Tiene sentido considerar los horarios públicos como una red elástica que se modifica aunque solamente cambie uno. Por ejemplo, es una experiencia común en la vida familiar la adaptación de la hora de comer al cambio de horario escolar de un miembro de la familia.

Esfera pública/esfera privada

Los horarios públicos constituyen el eje alrededor del cual se hibridan mutuamente las esferas del ámbito público y privado, del personal y del social. Las políticas temporales urbanas actúan sobre los horarios públicos y, por lo tanto, sobre la relación entre la esfera privada y la esfera pública, entre el interés individual y el interés colectivo.

Horarios flexibles

El término *flexibilidad* hace referencia a un amplio abanico de formas temporales del trabajo posfordista: la gran variedad de módulos horarios y de calendarios laborales en las actividades económicas, la variabilidad a lo largo del tiempo de los horarios de trabajo que hacen referencia a un mismo empleado, el *stop and go* de las mujeres en el mercado laboral como consecuencia, por ejemplo, del nacimiento de los hijos, la temporalidad del horario en los casos de trabajo precario, la autorregulación del empleado en el momento de entrar y salir del trabajo y la autorregulación de los tiempos laborales para muchas categorías de trabajo autónomo.

Transformar los horarios es una acción compleja

Transformar los horarios públicos no es, por lo tanto, una acción simple, y resulta difícil realizar un seguimiento del impacto de las medidas adoptadas en la cadena de la transformación temporal provocada. Se trata, sobre todo, de una acción de racionalidad limitada a causa de la poca observabilidad de la cadena de transferencias de las formas temporales. De la misma manera, los horarios son interiorizados por los habitantes de un lugar, que acaban por considerarlos naturales (Tabboni, 1984).

2.5. Las partes interesadas en la gestión temporal

No solamente dar voz, sino también planificar conjuntamente. El proceso de concienciación ha sido lento en muchas ciudades europeas, y los técnicos del Departamento de Gestión del Tiempo se han esforzado al máximo durante la fase de construcción social de los proyectos.

La estructura participativa de trabajo de la construcción social ha sido denominada «mesa de planificación conjunta» (Bonfiglioli, 2000) para subrayar que la mesa no es un lugar de negociación entre fuerzas sociales y el ayuntamiento del tipo *win-win*, sino un lugar de planificación participada entre partes interesadas que

saben asumir el papel de actores sociales capaces de orquestar intereses comunes y visiones estratégicas, y no solamente hacer de intermediarios.

La práctica de la gobernanza denominada *planificación conjunta* ha sido elaborada inicialmente dentro de las políticas temporales en Bolzano, y ha sido estudiada gracias al trabajo sistemático de observación y de investigación ejercida sobre la acción pública, y teorizada en el ámbito disciplinar. En la actualidad es un término de la disciplina de la gobernanza internacionalmente reconocido (Mareggi, 2002; Bonfiglioli, Boulin, Mückenberger, en proceso de publicación).

Quiénes son las partes interesadas, por tipos:

El mundo de la escuela.

En particular las guarderías y la enseñanza primaria y secundaria tienen horarios y calendarios que están relacionados en red con los horarios de las familias, con los horarios laborales de los padres y de los trabajadores y con la disponibilidad de las mujeres, sobre todo con familia y niños pequeños, para que puedan entrar y quedarse en la esfera del mercado de trabajo. Las experiencias han planteado como problemas: la extensión del proyecto de nuevos horarios y calendarios escolares a todas las escuelas, la decisión de acuerdo con la cual la niña y el niño son los principales beneficiarios del cambio de los horarios y de los calendarios escolares, la realización de dos objetivos de calidad, el objetivo pedagógico y el relacionado con el tiempo de vida global de los alumnos. La conciencia de que existe una relación entre los horarios y calendarios escolares y la ocupación femenina es muy fuerte. Con objeto de complementar estas nuevas finalidades, el mundo de la escuela y los padres están construyendo una red de disciplinas, reflexiones e investigaciones muy originales.

Los emprendedores del comercio

Los emprendedores del comercio han planteado algunas cuestiones estratégicas. En primer lugar, el desarrollo económico y el destino de la empresa comercial dentro de una perspectiva a largo plazo en vista de un nuevo diseño de los calendarios turísticos en el territorio y de los nuevos perfiles temporales de la demanda, que exige la apertura el sábado, las tardes y los días festivos.

En segundo lugar, el papel de las entidades locales a favor de la ocupación de la mujer, especialmente en lo que respecta a la reincorporación de las mujeres al mercado laboral después de la maternidad y a la adecuación de los horarios de los servicios para la infancia durante las horas de alargamiento del horario de apertura de los comercios el sábado, las tardes y los días festivos.

Y finalmente la necesidad de mejorar los servicios y la calidad de los espacios

públicos: aparcamientos temporales para poder acceder físicamente a las instalaciones; buen estado y existencia de equipamientos idóneos en los espacios públicos, principalmente en calles y plazas; logística del traslado de las mercaderías a la entrada de la empresa, y servicios innovadores para la entrega de las mercaderías adquiridas.

Los empresarios

Son parte interesada en lo que respecta a la accesibilidad a las instalaciones en diferentes escalas, la gestión de la movilidad de las personas, la logística del traslado de mercaderías y la modernización e integración de los servicios dentro de la empresa. Las partes interesadas todavía sin convencer son principalmente los empresarios y, en general, el mundo de las actividades económicas. Es preciso encontrar una estrategia de animación adecuada para implicarlos.

Los alcaldes

Fueron los defensores de las políticas temporales urbanas en Italia y con los cuales hay que volver a establecer una relación.

Las mujeres

Han promovido las políticas temporales urbanas en beneficio de la calidad de vida y la cuestión de la conciliación entre tiempo de vida y tiempo de trabajo.

2.6. Las cuestiones estratégicas de las políticas temporales urbanas

En toda Europa las políticas temporales urbanas trabajan alrededor de cuatro cuestiones de valor estratégico:

1. La movilidad sostenible.
2. La conciliación de los tiempos vital, laboral y personal.
3. La accesibilidad a los servicios de interés general.
4. La recalificación urbana.

El Plan del tiempo de Bérgamo toma estas cuestiones como líneas directrices de sus proyectos y sus políticas temporales.

2.7. Los motivos urbanísticos de la planificación temporal

Mundialización de la forma de asentamiento urbano y perifización de la ciudad europea

¿Qué elementos han presentado como problema la investigación y la planificación territorial y urbana en Europa a partir de la década de 1970 en materia de transformación urbana? En resumen: la mundialización de la ciudad y la nueva jerarquía urbana; la decadencia de la ciudad histórica y de la civilización urbana; la movilidad cotidiana de las personas y de las mercaderías que se extiende por territorios con diferentes escalas espaciales, también vastas; la

construcción de nuevas territorialidades; la reforma de las herramientas y de las leyes de planificación; la emergencia de nuevos sujetos sociales, especialmente las mujeres, que acceden con intereses insólitos al campo de la decisión pública; las nuevas prácticas de vivienda relacionadas con los flujos de desplazamiento; los aspectos temporales de las transformaciones.

Todo esto se encuentra en consonancia con la idea de que la transformación contemporánea de los asentamientos humanos evoluciona conjuntamente con los siguientes elementos:

- Los procesos de mundialización de la economía.
- El desarrollo postindustrial que transfiere la revolución telemática a los procesos productivos y a la organización del trabajo.
- Las mutaciones sociales que, al menos en las regiones más desarrolladas, se suelen denominar con el término genérico de *sociedad del conocimiento*.

Consecuentemente, el inicio de la transformación urbana, cualitativamente significativa, acostumbra a situarse en la década de 1970, momento en el cual Europa declina el orden socioeconómico del industrialismo taylorístico.

Redes de ciudades y sistemas urbanos

A partir de la década de 1970, los nuevos conceptos del asentamiento urbano contemporáneo hacen referencia a configuraciones que no «tienen» ni estructura ni límites, ni una soberanía circunscrible como «propia». Redes de ciudades, sistemas urbanos, metrópolis de tercera generación (Dupuy, Godard, Roncayolo, 1994; Martinotti, 1993) son conceptos que dan nombre a una configuración urbana difundida por diferentes territorios y regulada, no por una soberanía institucional y pública, sino por los intercambios económicos y sociales, de los cuales se subraya el carácter interactivo y no el jerárquico. El diseño de las relaciones, es decir, el sistema de relaciones, es más significativo que la ciudad física en sí. Según Gabriel Dupuy (1995), «el espacio pertinente ya no es el espacio continuo del modelo geográfico clásico, sino una topología compleja de espacios discontinuos, sin conexiones, que establecen combinaciones espaciotemporales inéditas».

Redistricting

La nueva geografía de los asentamientos y de los intercambios en el ámbito de la globalización económica induce a un espectro articulado —por escalas y formas jurídicas— de políticas locales europeas que tienen el objetivo de establecer nuevos «distritos» para el gobierno del territorio, caracterizados por unos límites de geometría variable y con frecuencia temporales: *payes*, es decir, comunidad

temporal de planificación en Francia; nuevo diseño de las zonas administrativas urbanas; comunidades de aglomeración; áreas metropolitanas; territorios multirregionales, como por ejemplo Milán-Turín; construcción del territorio europeo de escala continental como consecuencia del proyecto infraestructural europeo, áreas continentales de libre intercambio.

La movilidad cotidiana a gran escala diseña sistemas urbanos de geometría variable

La redistribución periurbana de la población y el crecimiento de la extensión de asentamientos son fenómenos internacionales presentes en todas las regiones económicamente avanzadas. Los efectos de los asentamientos en el territorio son diferentes a causa de la armadura urbana regional y de la extensión de su malla. En un espacio como Francia, de malla urbana de radio largo y polarizado alrededor de Île-de-France, los efectos de sutura de las áreas periurbanas en forma de enormes cinturones edificados de baja densidad son menos habituales que en Italia, donde se pueden encontrar ciudades de dimensiones medianas cada 30 kilómetros. Aquí, la saturación de los tejidos periurbanos, *edge city*, es habitual.

La morfología resultante de la nueva lógica de asentamientos es un archipiélago —algunos prefieren el término *nebulosa*— de tejidos urbanizados densos, con claros dispersos por territorios plurales de escalas diferentes; su conexión no viene dada necesariamente por instituciones de gobierno unitario, sino por las prácticas de vida basadas en la elección, realizada por los habitantes de la *edge city*, de utilizar servicios dispersos por el archipiélago. La elección, a veces denominada *hiperelección* (Godard, 1997; Camagni, 1996), genera una movilidad zigzagueante basada en el medio de transporte privado. El reto de los poderes de gobierno del territorio consiste en perseguir la dispersión, en lugar de prever y ordenar anticipadamente el espacio con sistemas modales de transporte colectivo.

Los conceptos de *sistema urbano* y de *red urbana* en el marco de la reflexión internacional sobre la ciudad y el urbanismo iniciada durante la década de 1970 aportan una nueva óptica a la concepción de los asentamientos que otorga menos valor al aspecto morfológico y valora la lógica del intercambio, de la movilidad y de la conexión entre ciudad y territorio. En este contexto, los intercambios ya no son de tipo jerárquico, como ha pasado tradicionalmente entre capital y provincia, entre ciudad y campo, sino interactivos.

La movilidad de las personas y de las mercaderías es el motor que traza «con las ruedas», y con la malla de las carreteras, una nueva configuración física (¿y también social?) de los asentamientos de tipo casi urbano e informal de escala también regional.

Habitantes temporales de los nodos de las redes urbanas

La relación entre usos de los tiempos/ horarios de trabajo y los ritmos de los tiempos sociales, y entre éstos y la lógica expansiva de los asentamientos es bastante conocida, y existen numerosos estudios que la han descrito y han medido el «objeto de estudio».

Como señala Martinotti, también en el sistema urbano italiano, desde los últimos años de la década de 1970, comenzaron a manifestarse las señales visibles de la inversión de una tendencia secular en las dinámicas de la urbanización; de hecho, el conjunto de los municipios con más de 100.000 habitantes ha dejado de ganar población después de un siglo de crecimiento ininterrumpido (Martinotti, 1993). Martinotti plantea una tesis sobre la nueva morfología social relacionada con un nuevo desarrollo metropolitano: «Sugiero considerar el desarrollo metropolitano y la morfología social que poco a poco va emergiendo como la diferenciación progresiva de cuatro poblaciones principales que en la actualidad gravitan alrededor de las metrópolis. Se trata de un punto de vista que enlaza indirectamente con los patrones de uso de los recursos espaciotemporales definidos por la escuela de Hägerstrand y Pred y últimamente retomados por Giddens» (Haegerstrand, 1975; Giddens, 1984).

Se trata de desplazar la atención de la dinámica urbana desde las poblaciones que habitan la ciudad hacia las poblaciones que hacen uso de ella. «La metrópolis de primera generación está profundamente caracterizada por el fenómeno de los movimientos pendulares... y de las grandes infraestructuras necesarias para este tipo de movimientos —ferrocarriles, autopistas, túneles, puentes y pasos subterráneos— en los cuales se han centrado las inversiones urbanas más importantes durante la parte central de este siglo» (Martinotti, 1993). Si los movimientos pendulares han sido el fenómeno estratégico de la construcción de la metrópolis de primera generación, la segunda generación metropolitana está caracterizada por el uso del tiempo libre. «Individuos y familias se mueven no solamente para ir a trabajar y volver a casa, sino para recrearse» (Martinotti, 1993). Resumiendo, Martinotti clasifica así la nueva morfología social de la nueva metrópolis de segunda generación: usuarios urbanos (*city users*), hombres de negocio, trabajadores pendulares, residentes. Los últimos tres ya se conocen. La verdadera innovación la encontramos en los *city users*: «La nueva población temporal de consumidores metropolitanos utiliza la ciudad y sus espacios públicos de forma intensa, y a veces muy brutal» (Martinotti, 1993).

La ciudad del tiempo

No se trata solamente de flujos gigantescos de poblaciones en movimiento. La creciente movilidad de personas y mercaderías está construyendo su ciudad, una ciudad del tiempo:

1. Los centros históricos de las ciudades, lugares de presencia temporal de los *city users* o usuarios urbanos.
2. Las *ciudades de arte*, como Venecia, habitadas temporalmente por poblaciones cíclicas según las cadencias de los acontecimientos culturales y de entretenimiento.
3. Las *ciudades universitarias*, como Urbino, habitadas por poblaciones semipermanentes renovadas continuamente por las cadencias anuales de las actividades académicas.
4. Las *ciudades turísticas* que duplican ciudades históricas, como Rimini, una permanentemente habitada y la otra estacional. Rimini es una ciudad doble, la parte «estival» de la cual, abierta cuatro meses al año, es volumétricamente mayor que la porción de los residentes.
5. Las *ciudades de temporada* de los «complejos turísticos».

3. Un patrimonio de conciencia civil que ha de ser valorado en el Plan del tiempo de la ciudad de Bérgamo

UN PATRIMONIO PARA UTILIZAR LOCALMENTE Y EN EUROPA

La originalidad del diálogo entre algunos actores sociales y la administración pública de Bérgamo para incluir el plan de los horarios en la agenda política —y la continuidad del recorrido realizado a lo largo de diez años— ha hecho crecer un patrimonio amplio de conciencia civil. La investigación promovida por el consejo Regional de Lombardia y encargada al Instituto de Investigación Regional Irer en 2004, subraya la originalidad del recorrido: «Las políticas temporales urbanas en Bérgamo (113.143 habitantes, según el censo de 2001) tienen una caracterización del todo particular dentro del panorama lombardo y nacional. Estas políticas han ido configurando durante más de una década un estímulo constante de sujetos diferentes de la sociedad civil, en concreto, las mujeres, respecto al Ayuntamiento» (Bonfiglioli, Mareggi, 2004, pp. 227-254).

Este hecho es completamente original ya que, dejando a un lado el caso del Plan de Roma a principios de la década de 1990, en el que el inicio fue promovido por el alcalde y por un foro de mujeres, en todas las ciudades italianas y europeas la iniciativa ha estado en manos de los políticos elegidos en el seno de las entidades locales, generalmente mujeres, a menudo en compañía de técnicos brillantes. Sólo con posterioridad, la iniciativa recibió el apoyo local de asociaciones de mujeres, sindicatos, empresarios y la universidad, o mejor dicho, recibió el apoyo de los *pioneros* que hicieron de asesores en materia de

innovación y de nuevas necesidades, existentes en el seno de los sindicatos, de la empresa y de la universidad. Estos sujetos han hecho posible la realización de una idea y de una necesidad de calidad de los tiempos de vida que estaban madurando en Italia desde mediados de la década de 1980 —y que se expresaban en un largo movimiento de mujeres activas en el ámbito familiar y laboral (doble presencia)—, trasladando la idea al campo de la política pública y especificando contenidos y modalidades de gestión.

En ninguna otra ciudad de Europa existe, como pasa en Bérgamo, una elaboración «socialmente construida» que sea igualmente amplia, sin interrupciones y culturalmente sofisticada alrededor de la concepción y de las prácticas para la calidad —ya sea de la vida de la ciudad— y de sus aspectos de horarios y temporales.

«Nos hemos preguntado quién decide estos horarios y tiempo de trabajo, y hemos descubierto que no hay ningún tipo de coordinación... ¿Y si partiésemos de nuestras exigencias con objeto de rediseñar los tiempos de la ciudad?»¹ Esta proposición, extraída del documento fundador de las políticas temporales urbanas a mediados de la década de 1980, ha sido adoptada por el sindicato y por las mujeres de Bérgamo como un itinerario para reflexionar sobre los servicios de interés general y los horarios de trabajo dentro de su función: a) de estructuración de las formas de vida personales, b) de estructuración de los esquemas morfológicos y urbanísticos de la ciudad (este aspecto es tal vez el más duro) y c) como recurso para mejorar la calidad de la vida y la ciudad dirigido a objetivos sociales y personales de los ciudadanos. El itinerario de interpretación de la demanda social, realizado a partir del trabajo de las mujeres y del sindicato, ha utilizado un método completamente original para «hacer hablar» a las redes de ciudadanos e instituciones que han actuado activamente en la mejora de los servicios que facilitan la vida cotidiana.

El Consejo de las mujeres, en el documento de mandato del nuevo gobierno del Ayuntamiento para el quinquenio 2004-2009 está formado por 50 mujeres representantes de 38 grupos y asociaciones, 5 consejeros municipales y 7 consejeros de circunscripción. El documento no especifica los colores de los partidos de afiliación de los socios ni los intereses representados, y esto es así porque, de hecho, no se representa ningún interés, sino a todos los que trabajan en la construcción de un nuevo espacio público de ciudadanía. En el seno de este nuevo espacio público de ciudadanía es posible tratar conjuntamente tanto las condiciones para vivir (servicios y sistemas de los horarios públicos) como los horarios de trabajo que regulan —designando los períodos

obligados de uso del tiempo personal— la elaboración de la agenda personal de los ciudadanos de cualquier edad y sexo. El valor de este diseño político se encuentra en la reunificación, en el ámbito del conocimiento y de la acción pública, de las esferas del vivir (en el territorio) y del trabajo (dentro del espacio dedicado a éste).

Vida y trabajo son esferas que fueron separadas la una de la otra durante largos procesos históricos. El estímulo de la división en dos esferas de lo que, en la vida de una persona parece una continuidad inseparable, se ha verificado mediante la designación del trabajo como esfera pública por excelencia y de las prácticas de vida como esfera privada. Los redactores del documento fundador de las políticas temporales urbanas consideraron necesaria la recomposición de las dos esferas y de los dos espacios (territorio y trabajo) como condición *sine qua non* para hacer posible la realización de la idea de calidad de los tiempos de vida, donde tiempo de vida no significa, como habitualmente, las prácticas extralaborales —lo que queda fuera de la esfera del trabajo—, sino la configuración compleja y estructurante del tiempo personal del vivir, formada por los tiempos de la familia y de las relaciones sociales, por los horarios de trabajo y por el tiempo escogido para uno mismo.

Aquí tenemos la definición del concepto *tiempo para uno mismo*: «Pedir tiempo no es solamente la exigencia de más tiempo libre y autogestionado, de una subdivisión equitativa de los papeles; es también la valoración de lo que las mujeres conocen, desean, elaboran a propósito de los tiempos individuales y colectivos y la transformación de todo ello en un proyecto político».²

Recientemente, el Consejo de las mujeres ha puesto en marcha cuatro comisiones y dos subcomisiones que trabajan en los ámbitos siguientes: familia y ciudadanía, infancia, menores y familia, inadaptación en el seno de la familia, con una particular atención a las mujeres; gente mayor, calidad de la vida y políticas temporales, cultura y comunicación y democracia participada. Es fácil notar la extensión y articulación de los temas asumidos para la reflexión y el compromiso. Es importante subrayar que ningún tema está cerrado en sí mismo, sino que todos están relacionados con nexos significativos de la vida: como ambiente (la familia), como «planteamiento» (calidad de la vida y políticas temporales) o como relación con los cuerpos (gente mayor). El enfoque no está orientado hacia la resolución de los problemas focalizando la atención en el acto de encontrar de la manera más eficaz y rápida posible la solución operativa de un problema. En todo caso, se inspira en la cultura de la planificación que desplaza la atención no hacia la solución, sino hacia la construcción, que ha de ser culta y

poliédrica, del problema. La construcción del problema se convierte entonces un proceso social y cultural y en una expresión de intereses que no son entendidos de manera banal. Se trata de un enfoque y de una práctica de gobernanza iniciados por los actores sociales bergamascos mucho antes de que el término y sus técnicas se extendiesen por los discursos refinados más que por las prácticas públicas reales. La construcción de pensamiento y de esfera pública, realizada por estos actores sociales, se ha convertido en un método y en un conocimiento. Esto ha evitado que la demanda de acción pública planteada a los políticos resbalase hacia unos horizontes de sindicalismo territorial dirigido a las mujeres. En esta acepción, las mujeres son consideradas una categoría social privada de los derechos de ciudadanía que ha de ser recompensada. Las mujeres han hecho más: han actuado como un actor social caracterizado por un pensamiento civilizador y no supeditado a intereses particulares, es decir, han actuado como un sujeto que va formándose.

¿Qué tipo de conocimiento se ha construido como resultado de esta forma de obrar relacional, que promueve *la expresión directa* de aquellos que actúan y *la reflexión teórica*, con objeto de encontrar el significado de los interrogantes? Obviamente no es un conocimiento objetivador como pasa ahora con los métodos disciplinares de la observación científica de un objeto pensado, presente y externo al investigador. Los actores sociales bergamascos han trabajado durante 10 años aplicando un conocimiento vivo del cual se puede hablar como expertos sin que sea necesario ser especialistas ni generalistas alejados de los contextos. Es un conocimiento que puede transmitirse y ser transformado con la experiencia de la persona que lo recibe y que «le añade su aportación»; un conocimiento que es científico porque es fruto de observaciones, reflexiones sistemáticas, procesos racionales controlables, argumentos susceptibles de crítica basados en referencias teóricas académicas controladas por comunidades científicas activas. Es un conocimiento que puede ser «trasladado a las situaciones» y allá está bien adaptado, porque no ha sido construido fuera, sino dentro de los contextos y los operadores. Actúa mediante la presencia de una persona que estaba allí y todavía está, y no de acuerdo con el esquema misión, competencia, trabajo y horario.

Estos hechos no son el resultado de un caso afortunado ni de un itinerario ingenuo. Tanto las mujeres como los sindicatos han participado, desde principios de la década de 1990, en cursos de formación dedicados a las disciplinas relativas a las políticas temporales y a la construcción del problema de la calidad: urbanismo temporal (Sandra Bonfiglioli) y los talleres del Politécnico de Milán y la Facultad de Arquitectura y Sociedad del campus de

Piacenza); sociología de la familia (Belloni, Bimbi, 1997; Saraceno, 1983; Balbo, 1987); sociología del territorio (Zajczyk, 2000; Martinotti, 1993; Colleoni, 2004; Nuvolati, 1998 y 2002). A través de estos estudiosos italianos han comenzado a circular las referencias internacionales: la geografía del tiempo, el análisis del uso del tiempo, la sociología del trabajo de Jean Yves Boulin y Ulrich Mückenberger.

Es significativo notar que, en Bérgamo, tanto el pensamiento de las mujeres como el del sindicato se encuentran lejos de una problematización partidista. Al contrario, precisamente porque estos actores sociales miran las cosas desde puntos de vista claramente definidos, tratan temas generales en una perspectiva política (en el sentido de polis) alejada de intereses particulares y capaz de orquestrar los intereses propios con los intereses de los otros actores, así como de elaborar una visión general de los problemas.

El documento programático correspondiente a las elecciones de 2004 del Consejo de las mujeres comienza valorando el patrimonio público y la ciudad como archivo del patrimonio: «La ciudad es un patrimonio social y como tal es un recurso» (Consejo de las mujeres del Ayuntamiento de Bérgamo, 2003, p. 1), y continúa afirmando que «El punto de vista de las mujeres es fundamental para la mejora de la calidad de la vida global. Las mujeres son los sujetos más perjudicados por la “carga” de una ciudad no demasiado bien pensada y son también los sujetos con más riesgos de pobreza, sea económica, psíquica... La cultura de las mujeres ha de transformarse en una “referencia” para gobernar la ciudad. Esto significa encargarse de la política de las cosas cotidianas, que no excluye una importante y nueva proyección, sino que está íntimamente vinculada» (*op. cit.*, p. 2).

«EL PROBLEMA NO ES TENER MÁS TIEMPO, SINO HACERSE AMO DEL PROPIO TIEMPO VALORANDO TODAS LAS FASES DE LA VIDA»

Aquí se encuentra implícita una evaluación crítica de la forma actual del estado del bienestar basada —en lo que respecta al equilibrio entre los tiempos de vida y trabajo— en la lógica del ahorro del tiempo de cuidar de la familia con el objetivo de posibilitar la incorporación de las mujeres al mercado laboral. ¿La única forma de política de conciliación de los tiempos de la vida y del trabajo que se puede aplicar es el ahorro de tiempo en la actividad familiar mediante su exteriorización con respecto al ámbito familiar y su ubicación en servicios a la infancia?

En 1991 las mujeres de la Fondazione Serughetti-Centro Studi e Documentazione La Porta ya expresaron una serie de intenciones imparciales que incluían los gérmenes, en ningún momento negados por el camino adoptado, en el siguiente razonamiento: «razonar sobre los conceptos que

constituyen la premisa de una cultura “diferente”: “tiempo” de la vida cotidiana, del pasado y de la memoria, de los espacios urbanos y domésticos con objeto de planificar una ciudad “nueva”, una nueva organización, un nuevo espacio personal y social [...]. A partir de la comparación de las mujeres emerge claramente la interdependencia entre su vida y la vida de los otros sujetos, entre sus necesidades y las necesidades de los otros; se pone en evidencia que las propuestas de las mujeres pueden compendiarse y asumir transversalmente las necesidades de todos».³

4. El Plan del tiempo en relación con el Plan de los servicios y el Plan de gobierno del territorio

La posibilidad de enraizamiento del enfoque espaciotemporal en las prácticas y herramientas urbanísticas encuentra un terreno muy favorable en la región de Lombardía después de la promulgación prácticamente simultánea de tres leyes:

- La LR 12/2005 para el gobierno del territorio, que renueva los marcos y las herramientas de acción para la planificación territorial y urbana a diferentes ámbitos y que, en particular, establece para la planificación municipal la herramienta del Plan de gobierno del territorio que sustituye al Plan regulador genera.
- La LR 28/2004 que reglamenta las políticas para coordinar y administrar los tiempos de las ciudades en un Plan territorial de los horarios (PTO).
- La LR I/2001 que establece el Plan de los servicios y, posteriormente, con la LR 12/2005, que incluye el Plan de los servicios entre los documentos constitutivos del Plan de gobierno del territorio, posibilita la integración entre planificación urbanística y Plan del tiempo.

Según estas tres leyes, el tema de la calidad constituye un horizonte de finalidad explícito que permite entrever la oportunidad de una alianza. ¿Qué quiere decir pensar y planificar servicios de calidad para la ciudad del presente? ¿Qué elementos pueden obtenerse de la experiencia de las políticas temporales y dónde incluirlas en el Plan de gobierno del territorio y de sus servicios en particular? La Administración municipal de Bérgamo ha adoptado en sus líneas programáticas el Plan de los servicios y el Plan territorial de los horarios como acciones prioritarias para elaborar el Plan de gobierno del territorio. También ha puesto en marcha los respectivos procesos de planificación en los años 2003 y 2005, respectivamente. El Plan de gobierno del territorio para la ciudad de Bérgamo se encontraba en 2008 en fase de elaboración en paralelo y en relación con el Plan de los servicios y con la realización del Plan del tiempo.

4.1. El concepto de calidad en el Plan de los servicios de la región de Lombardía

En el Plan de los servicios, la calidad ha sido introducida con la acepción de «prestaciones», contraponiendo la praxis consolidada de pensar en la dotación de servicios principalmente como dotación de áreas públicas en términos, pues, de estándares cuantitativos. El Plan de los servicios de la región de Lombardía arranca de aquí introduciendo los siguientes elementos:

1. Una nueva definición de servicio, no solamente público, sino ampliado al concepto de interés público y general, y consecuentemente gestionable por parte de sujetos privados.
2. La posibilidad que tiene cada Administración de establecer los parámetros mínimos de calidad de los servicios, incluyendo también servicios no localizados (como, por ejemplo, los relativos a la asistencia social no prestados en la misma sede), ejerciendo presión con el objetivo de convertir el Plan de los servicios en la herramienta de integración de planes sectoriales diferentes.
3. La necesidad de reflexionar sobre las tipologías de servicios en función de nuevos estilos de vida y de las nuevas formas de uso de la ciudad y del territorio por parte de los ciudadanos residentes, pero también de los que están presentes allí de manera temporal.
4. La determinación de la calidad de los servicios en lo que respecta a los temas de la accesibilidad y la posibilidad de disfrute que, pasando del nivel del funcionamiento individual de cada uno de los servicios al nivel global de la ciudad y del territorio, transforma el Plan de los servicios en la principal herramienta de gobierno del funcionamiento global de la ciudad. El corazón de la planificación de la ciudad.

La noción de *estándar* cambia y se extiende desde los servicios públicos a todos los servicios de interés público y general, pidiendo a los municipios la elección de los servicios que hay que tener en cuenta a la hora de calcular los estándares. Es preciso evidenciar que también se considera la posibilidad de incluir una serie de servicios cuya prestación no se realiza en unas estructuras concretas como, por ejemplo, los servicios sociales y de asistencia.⁴ La introducción del concepto de *calidad* en el gobierno del territorio es relevante y deja un vasto espacio a iniciativas y experimentaciones —más allá de las prescripciones de ley y de las sugerencias dadas sobre cómo poner en marcha y elaborar el Plan de los servicios. La calidad de la vida urbana se plantea

explícitamente como finalidad global, y el Plan de los servicios se transforma en una herramienta decisiva para prefigurarla y aplicarla. En particular, una dotación cuantitativa «estandarizada» de servicios no es suficiente para dar respuesta a las exigencias dictadas por los nuevos estilos de vida y las nuevas formas de uso de la ciudad y del territorio.

- 1 Propuesta de ley promovida por un comité de mujeres que pertenecían entonces al Partido Comunista Italiano, retomada en 1990 bajo el título *Las mujeres cambian los tiempos. Una ley para humanizar los tiempos del trabajo, los horarios de la ciudad, el ritmo de la vida*. Primera firmante: Livia Turco.
- 2 Carmen Plebani. Introducción a los informes presentados durante el curso Exigir tiempo. Conocimientos, deseos, proyectos de las mujeres relativos a los tiempos, Fondazione Serughetti-Centro Studi e Documentazione La Porta, documento final. Bérgamo, mayo-junio de 1992, p. 2.
- 3 Caminati Cremaschi, L. «In Allegato». En: *Chiedere tempo. Saperi, desideri, progetti delle donne intorno ai tempi*. Bérgamo: Fondazione Serughetti-Centro Studi e Documentazione La Porta, mayo-junio 1992, p. 38. En la versión actualmente disponible de este documento se incluyen también las intervenciones durante el curso de Carmen Plebani, Lidia Menapace, Marina Piazza, Rosangela Pesenti, Paola Manacorda y también la intervención de Nadia Favalli del Grupo Las mujeres, los tiempos y la ciudad en el seminario de presentación de la Propuesta de ley sobre los tiempos, organizada con las mujeres de la F.I.O.M. de Bérgamo el 26 de febrero de 1993.
- 4 La deliberación emitida por la Junta regional del 21 de diciembre de 2001 n.7/7586 «Criterios orientativos para redactar el Plan de los servicios» habla de servicios «no coincidentes con la existencia de unas oportunas estructuras». Karrer y Ricci subrayan una coherencia entre la reposición en el ámbito urbanístico del tema de la planificación de los servicios y algunas disposiciones legislativas inherentes a la asistencia social y sanitaria (Decreto Ley 299/1999 y 328/2000) recalcando dos aspectos: la investigación de una integración entre dimensión funcional y dimensión espacial en la planificación social (incrementa la gama de los servicios y de las formas de suministro al tiempo que introduce la herramienta de los planes de zona territoriales, en sustitución de la estructura anterior para una unidad local) y la oportunidad de que el Plan de los servicios constituya la herramienta que integre la planificación urbanística y la planificación social. KARRER, F.; RICCI, M. *Città e nuovo welfare*. Roma: Officina, 2003, pp. 17-37.

LA CLAVE DE LOS TIEMPOS. DE LA GESTIÓN DEL TIEMPO COTIDIANO A UN NUEVO URBANISMO DEL TIEMPO

Luc Gwiardzinski

*Le temps est femme
Il a besoin qu'on le courtise et qu'on s'aseye
À ses pieds*

Louis Aragon

La rápida mutación de nuestra relación con el espacio, el tiempo y la movilidad, y la disyuntiva cada vez mayor entre la *urbs* y la *civitas* obligan a los investigadores, a los técnicos, a los políticos municipales

y a los ciudadanos a dar un cambio de rumbo radical. A partir de las tareas de investigación y experimentación que últimamente se han llevado a cabo en relación con la cuestión del tiempo, el espacio y la movilidad en Francia y Europa, proponemos utilizar otro punto de vista y otra clave de entrada para imaginar y construir la ciudad del mañana: «la clave de los tiempos». La cuestión de las temporalidades y de los ritmos de la ciudad, una competencia naturalmente compartida, permite dejar atrás los problemas de fronteras entre disciplinas, organizaciones, sectores público o privado, y nos obliga naturalmente a trabajar en colaboración. La cuestión del tiempo, una dimensión sensible, afecta e interesa a todo el mundo. Adoptar un planteamiento temporal permite obtener una observación precisa de los usos y las prácticas de la ciudad, facilita la participación y permite desarrollar experiencias adaptadas que van encaminadas hacia una ciudad más humana, accesible y hospitalaria.

No nos pidan que definamos el tiempo; incluso san Agustín renunció a hacerlo: «Sé bien lo que es [el tiempo], si nadie me lo pregunta». Es más fácil poner de manifiesto las mutaciones que afectan a los tiempos de nuestras vidas, las ciudades y el campo. Frente al aumento de la complejidad y de la demanda de participación y de proximidad, utilizar la clave de los tiempos comporta grandes ventajas. Trabajo, transportes, servicios, desarrollo, igualdad, atractividad, calidad de vida: el desarrollo sostenible también es una cuestión de tiempo.

UN RECURSO QUE HAY QUE MOVILIZAR. Las imposiciones que recaen sobre nuestras sociedades urbanas hacen que sea necesario tomar conciencia del concepto de *recurso* y pasar de unas cuentas de explotación económica a un balance societario. Hay tres recursos que evolucionan de manera similar: la energía, el tiempo y el espacio. Las posibilidades de acción en el ámbito local en el campo de la energía son escasas. El recurso espacio cada vez está más limitado. Por lo tanto nos queda el recurso tiempo, que tiene la ventaja de que puede combinarse con los otros y que sitúa al hombre en el centro del debate. Proponemos utilizar la clave de los tiempos y favorecer un planteamiento de la metrópolis como un sistema espaciotemporal. El recurso tiempo se basa universalmente en la medida de las 24 horas y puede analizarse según los ritmos diurnos, nocturnos, mensuales, estacionales o anuales. Se puede combinar con los otros recursos fundamentales, la energía y el espacio, para hacer emerger una nueva organización espacial y funcional de la metrópolis, una cronordenación, un cronurbanismo que permitan imaginar nuevos modos de regulación.

UNA NECESIDAD. Tener en cuenta el tiempo en la gestión y la planificación urbana es una necesidad. La ciudad que duerme, la ciudad que trabaja y la ciudad que se

divierte no se entienden nada bien. Frente a la fragmentación de los espacios, las temporalidades y las movilidades, tener en cuenta el tiempo en la planificación urbana es también una necesidad.

En una ciudad policrónica, los conflictos habituales que tradicionalmente se referían a la asignación del espacio, actualmente también tienen que ver con la ocupación del tiempo y con la gestión de los ritmos urbanos. ¡No nos escondamos tras grandes principios, abramos los ojos! La cuestión del tiempo de la ciudad se ha de plantear dentro del espacio público y se ha de evitar, en el caso de que no haya debate, que la decisión recaiga sobre los más débiles, es decir, sobre los que no pueden elegir.

UNA OPORTUNIDAD. El tiempo es uno de los raros retos en el ámbito de la política pública que implica una responsabilidad transversal. El tiempo es competencia de todo el mundo y de nadie, es uno de los pocos temas que permiten abrir un debate sin crispación con el conjunto de los actores públicos y privados, sin que se escondan tras las fronteras institucionales. La cuestión del tiempo obliga a trabajar en colaboración, desde la fase de observación hasta la de experimentación y la de evaluación. Es una oportunidad. Puesto que se trata de una dimensión sensible, el tiempo sitúa con naturalidad al hombre en el centro del debate, es una oportunidad.

ACCIONES Y HERRAMIENTAS QUE ES NECESARIO INVENTAR. Actualmente, hemos de intentar definir las herramientas y los métodos necesarios para obtener una ordenación espaciotemporal equilibrada, tanto en el interior de las aglomeraciones como en el ámbito de las redes de ciudades. Se trata, pues, de proteger los períodos de tiempo y la autonomía del tiempo, de concebir los diferentes sectores de la ciudad en función de su perfil temporal y de orientar estratégicamente las tendencias actuales para gestionar de una manera más inteligente el funcionamiento urbano. Cuestión de *tempo*.

1. Un largo olvido

El espacio y el tiempo son puntos de referencia familiares en el marco de los cuales interpretamos lo que percibimos del mundo que nos rodea, sobre todo el movimiento. El espacio es, por esencia, temporal y el tiempo es espacial, ya que ambos constituyen los soportes de nuestra vida social. Pese a ello, el tiempo y el espacio todavía se analizan casi siempre por separado. El tiempo, en los planteamientos tradicionales de la ciudad y de los territorios, ha sido muy olvidado, excepto en lo concerniente a los aspectos históricos.

UNA CARENCIA. Cuando nos encontramos con planteamientos sobre el tiempo urbano, a menudo éstos quedan circunscritos al propio objeto disciplinar:

tiempo de trabajo, tiempo de ocio, tiempo para la familia, tiempo para la educación, etc., sin que estén articulados con el espacio. No obstante, nuestras actividades consisten en utilizar el espacio y el tiempo en función de unos objetivos y de unas acciones determinadas. Durante la Revolución Francesa, ¿no es cierto que los departamentos² se delimitaron en función del tiempo de desplazamiento a caballo? Y, hoy en día, ¿no es cierto que medimos el territorio en horas y minutos más que en kilómetros? Pese a que es bastante corriente plantearse las relaciones entre el espacio y el tiempo desde un punto de vista filosófico o físico, un planteamiento de la ciudad en términos de espacio y de tiempo es mucho menos frecuente. Cuesta pensar en estas dimensiones. Los cartógrafos todavía no saben de qué forma lo podrían representar. Para conseguirlo tenemos que esforzarnos en imaginar la ciudad como una entidad con cuatro dimensiones, un laberinto en el cual el individuo se podría desplazar en función de unas líneas fijadas con antelación tanto en lo concerniente al tiempo como al espacio. La operación es delicada, ya que el laberinto urbano se transforma y se reconstruye constantemente. El tiempo ha sido el pariente pobre de las reflexiones sobre el funcionamiento, la ordenación o el desarrollo de las ciudades y de los territorios, en beneficio de las infraestructuras. El aspecto material se ha impuesto al aspecto humano, que ha quedado limitado a las políticas sociales. Los políticos y planificadores municipales han descuidado la dimensión temporal, pese a que se trata de un aspecto esencial de la dinámica urbana. Hasta ahora, el espacio se ha ordenado para utilizar mejor el tiempo, como en el caso del tren de alta velocidad, que encoge los planos de Europa.

UN NUEVO INTERÉS. El planteamiento inverso, que consiste en planificar el tiempo con objeto de obtener unos efectos en la ocupación del espacio, es menos frecuente. Desde hace poco y como consecuencia de las mutaciones que alteran los ritmos de nuestras vidas y ciudades, la dimensión temporal ha sido objeto de nuevas investigaciones y en algunos territorios europeos se están desarrollando experiencias para mejorar la calidad de vida y conciliar la vida familiar y la vida profesional. Necesidad o banalidad, fenómeno de fondo o sencillamente efecto de moda, actualmente hay muchas personas que se interesan por la unión del espacio y del tiempo. Ya era hora.

2. Una concienciación reciente

CAMBIO DE RITMO. No siempre somos conscientes de las alteraciones que ha habido en los horarios. En menos de un siglo, las horas de trabajo se han dividido por dos y la esperanza de vida ha aumentado un 60%. El tiempo libre se ha multiplicado por cinco y hoy por hoy corresponde a 15 años de la vida de

una persona. En cambio, en el año 1900 correspondía a tres años de vida. La media de horas de sueño ha pasado de nueve horas en 1900 a siete horas y media. La revolución silenciosa se acelera. Los ritmos de nuestras vidas evolucionan rápidamente bajo los efectos de diversos fenómenos: la individualización de los comportamientos, la urbanización generalizada, la terciarización, la disminución de las horas de trabajo y la sincronización progresiva de las actividades a escala mundial. Además, las nuevas tecnologías nos hacen creer en la ubicuidad y el consumidor impaciente lo quiere todo, enseguida, en cualquier lugar y sin esfuerzo. Esta carrera permanente que se nos come poco a poco la siesta, las comidas o la noche no tiene descanso.

La revolución informática y las tecnologías han transformado radicalmente nuestra relación con el espacio y el tiempo. A escala planetaria, las empresas organizan el trabajo en tres turnos de ocho horas sin interrupción. Productores y consumidores aceleran la cadencia. Urgencia, espíritu de competición exacerbado, agresividad: tenemos todos los síntomas del «síndrome de cronos», del «movimentismo» (Taguieff, 2001) o del «ergoestrés» (Lasfargue, 2000). Cualquier cosa es válida para ir más rápido. En términos más generales, la dictadura de la urgencia, la hipertrofia del presente y la sobrevaloración del pasado que caracterizan nuestra sociedad van acompañadas de una incapacidad de pensar el futuro y de proyectarse para construir el mañana. Nos cuesta bastante seguir las recomendaciones de Cervantes, que nos convidaba a «dar tiempo al tiempo».

CAMBIO DE ORGANIZACIÓN. A consecuencia de todas estas mutaciones, los ritmos de los territorios cambian. De una concomitancia entre espacios y tiempo, hemos pasado a una fragmentación que va ligada a una nueva temporalidad. Esta evolución es especialmente visible en el caso de los transportes, donde la movilidad por motivos no laborales aumenta y se vuelve compleja, variada y aleatoria, hace zigzags (Bonfiglioli, 1997). Los desplazamientos del domicilio al trabajo solamente representan una cuarta parte de los desplazamientos, mientras que los que están relacionados con el ocio han aumentado sustancialmente. Las horas punta se amplían y los períodos con poco movimiento menguan. Cada vez hay más tránsito a cualquier nivel, en cualquier dirección, por cualquier motivo y durante todo el día. La actividad urbana se alarga cada vez más durante la noche, la economía de la noche se desarrolla (Gwiazdzinski, 1998). El fin de semana se transforma en un momento de hiperactividad, sobre todo el sábado por la tarde. En verano, solamente aguanta el período que va desde el 15 de julio hasta el 15 de agosto. El trabajo ya no sincroniza la vida de la ciudad y el horario de 8 a 12 h y de 14 a 18 h que organizaba la vida personal y colectiva ha pasado a la historia.

DESINCRONIZACIÓN. El funcionamiento de los territorios, aglomeraciones, ciudades y pueblos se está quedando cada vez más inadaptado con respecto a esta evolución. Vivimos en la misma región, tal vez trabajamos en la misma empresa, vivimos en el mismo edificio y a veces formamos parte de la misma familia y, pese a ello, nos vemos a duras penas, ya que no tenemos los mismos horarios. Puesto que ya no hay momentos para compartir las comidas o el trabajo, objetos como el congelador, el magnetoscopio, el microondas o el teléfono móvil hacen que cada cual pueda organizarse la vida a su ritmo. Ante esta fragmentación del tiempo, solamente la multiplicación de acontecimientos periódicos o esporádicos, conciertos, manifestaciones deportivas o festivales, permite que una ciudad o una parte de una ciudad se reencontre y mantenga la ilusión del vínculo social (Gwiazdzinski, 2005). La demanda estalla y se diversifica, mientras que la oferta urbana, las administraciones, los comercios, los servicios y los transportes todavía mantienen mayoritariamente una estructura en función de ritmos tradicionales. Los horarios de apertura de los centros socioculturales, de las guarderías infantiles o de los servicios administrativos cada vez están más en desacuerdo con la demanda.

TENSIONES Y CONFLICTOS. Las personas, pese a estar unificadas por la información, nunca habían vivido temporalidades tan dislocadas. Confrontados con esta desincronización, nuestros horarios ceden y nos encontramos en tensión, siempre estamos pasando de un barrio de la «ciudad fragmentada» a otro y vamos alternando nuestro estatuto de ciudadanos, consumidores, padres y asalariados. Bien temprano comienza para la mayoría de nosotros una carrera a contrarreloj: dejar a los niños en la guardería o en la escuela, llegar al trabajo, comprar, hacer gestiones administrativas... Hoy en día, nadie tiene los mismos ritmos de vida ni los mismos horarios. Las 35 horas, la flexibilidad, la movilidad: el tiempo personal se ha individualizado.

Con estos nuevos tiempos, todo el mundo ha de hacer malabarismos y enfrentarse a los horarios tradicionales de la vida colectiva, de las administraciones, de los servicios públicos y privados o de los transportes. Los servicios han quedado inadaptados tanto en lo relativo a su funcionamiento como en lo concerniente a los horarios, y eso obliga a los ciudadanos a intentar conciliar constantemente vida familiar, profesional, social y privada. En otro ámbito, las vacaciones se han extendido durante todo el año y el trabajo con horarios atípicos (noche, domingo...) se ha convertido en habitual. Rebajas de noche, centros nocturnos comerciales, apertura de las tiendas el domingo, trabajo nocturno de las mujeres: todos estos hechos demuestran que se ha producido una profunda transformación de los modos de vida que no siempre hemos querido ni elegido.

Habría que ver qué relación hay entre el estrés y la violencia que se denuncian tan a menudo y este difícil equilibrio entre tiempo personal y colectivo, tanto en el caso de los adultos como en el de los jóvenes.

NUEVAS DESIGUALDADES. Esta organización temporal que sucede al «tiempo de la iglesia» y al «tiempo de la fábrica» ofrece oportunidades a unos cuantos, pero genera nuevas desigualdades entre individuos, poblaciones, organizaciones y territorios.

Parece que nadie puede escapar a la aceleración y la fragmentación del tiempo social, ya sean los niños, los estudiantes, los trabajadores, los padres o los jubilados, aunque no afecta a todos los grupos de población de la misma manera.

El «tiempo podador» crea nuevas desigualdades, sobre todo en función de la edad, el sexo, las condiciones sociales y la localización geográfica. Afecta especialmente a las mujeres, que todavía se ven con demasiada frecuencia obligadas a realizar una doble jornada. Cada vez más personas se quejan de que van desbordadas.

En el caso de unos cuantos, el sobreesfuerzo los lleva a la depresión. En otra escala, no todas las empresas y organizaciones pueden hacer frente a estas transformaciones temporales, a la presión del tiempo real y de las redes.

Estas mutaciones nos afectan, todo el mundo se vuelve esquizofrénico: el consumidor quiere poder disfrutar de una ciudad siempre abierta (24 horas al día y 7 días a la semana), y al asalariado le gustaría no tener que trabajar los domingos o por la noche.

3. Las primeras políticas de tiempo

Ante estas mutaciones, desfases y lógicas tan contradictorias, los territorios se convierten en campos de batalla, de conciliación, de investigación o de experimentación.

3.1. Una movilización europea

A mediados de la década de 1980, Italia se convirtió en uno de los primeros países que comenzaron a trabajar en este sentido para mejorar la calidad de vida y para que las mujeres tuviesen una mayor autonomía. El estado y las colectividades locales pusieron en funcionamiento una verdadera política del tiempo. La ley 142/90 atribuye al alcalde competencias en materia de coordinación de horarios. Se crearon los Consejos públicos del tiempo, los Planes horarios y las Oficinas del tiempo, que agrupan a los principales actores locales con el objetivo de mejorar la coordinación de los horarios. En algunas ciudades, los Pactos de movilidad permiten desincronizar los horarios de las actividades profesionales y mejorar el tránsito.

En Alemania, algunas ciudades han creado los *Zeitbüro*. En los Países Bajos, la ordenación del territorio tiene en cuenta el tiempo de accesibilidad a las diferentes funciones urbanas.

En Francia, con el apoyo de la DATAR (Délégation à l'aménagement du territoire et à l'action régionale), algunas ciudades y algunos territorios han puesto en funcionamiento políticas temporales. Después de Saint-Denis, Poitiers, la Gironde y el Territorio de Belfort, las ciudades de París, Lyon, Marsella y Rennes han puesto en funcionamiento oficinas, agencias y casas del tiempo. A partir de una reflexión sobre los tiempos sociales, la desigual repartición de las tareas entre hombres y mujeres, la armonización de los horarios y la mejora del funcionamiento de los servicios públicos, se han elaborado herramientas de observación y de negociación y se han iniciado experiencias con colaboradores públicos y privados (horarios de los servicios, transportes, guarderías infantiles...). Poco a poco, este planteamiento va irrigando otras políticas públicas.

3.2. Una experiencia original: la Casa del Tiempo y de la Movilidad

De los experimentos que se han llevado a cabo en Francia, el más original, sin ninguna duda, es el que inició y dirigió el Territorio de Belfort, departamento situado en el noreste de Francia, en la región del Franco-Condado.

En el año 2001, después de una acción de perspectiva territorial denominada Carnets 2010, durante la cual se abordó la cuestión de las tensiones temporales, se creó la Casa del Tiempo y de la Movilidad, que ha introducido innovaciones en lo concerniente a diferentes aspectos que enumeramos a continuación:

- La medida del territorio de intervención afectado, ya que el campo de acción de la organización era un departamento, el Territorio de Belfort, e incluso un «país», el país del área urbana, que aglutina a unos 350.000 habitantes. Las otras oficinas del tiempo, en cambio, se habían centrado en una ciudad principal.
- La forma de la organización, una asociación presidida por una personalidad independiente, cuando en otros casos se trataba de un simple servicio municipal.
- Los temas tratados y los proyectos iniciados, que desde el comienzo trataban cuestiones relativas al tiempo y también a la movilidad.
- Las cooperaciones establecidas con diferentes colectividades del territorio: departamentos, municipios, agrupaciones de municipios...
- La importancia de las cooperaciones establecidas con otros actores clave

como las empresas del área urbana (PSA Peugeot Citroën, Alstom, General Electric...) y la Universidad de Tecnología de Belfort-Montbéliard.

- La importancia de las herramientas de representación del tiempo y de la movilidad urbana desarrolladas.
- La importancia de el equipo pluridisciplinar formado por una veintena de personas, cuando a menudo las oficinas del tiempo son solamente de una plaza o incluso de media.
- La importancia del presupuesto (alrededor de 800.000 euros) y la procedencia de los recursos: solamente un 20% de ayudas públicas, en forma de contrato de objetivos con el país, y el resto en forma de prestaciones de empresas, colectividades, fundaciones o programas de investigación nacionales y europeos.
- El carácter operacional de las prestaciones llevadas a cabo: desde los estudios hasta la puesta en funcionamiento del servicio.
- Las innovaciones que aporta en numerosos ámbitos: cartografía, sensibilización de los usuarios, coconstrucción de soluciones adaptadas, difusión de conocimientos a otros lugares de Europa.

De entre los proyectos iniciados en muchos ámbitos, desde la observación hasta la sensibilización, hay que destacar:

1. El desarrollo de herramientas de representación espacio-temporales (planos) adaptadas.
2. La organización de foros mensuales públicos sobre el tiempo y la movilidad que han permitido sensibilizar a los actores locales y que han hecho surgir otros problemas o problemáticas.
3. La puesta en funcionamiento de acciones y de soluciones adaptadas a las necesidades de los ciudadanos:
 - Plan de desplazamiento de la empresa PSA Peugeot-Citroën (15.000 asalariados, 340 hectáreas), que ha permitido mejorar las condiciones de movilidad de los asalariados dentro del área urbana.
 - Servicio nocturno de movilidad para jóvenes.
 - Plan de servicio de transporte del estadio Bonal, que ha permitido mejorar la movilidad y las condiciones de acceso al estadio de fútbol de Sochaux: trenes adaptados, nueva red de autobuses...
4. Transmisión de conocimientos. Las herramientas desarrolladas se han adaptado para otros territorios de Francia y Europa:
 - Actividades destacables y participativas como excursiones

nocturnas a la ciudad, a las oficinas del tiempo de Rennes y Lyon, y también a Lausana y Bruselas.

- Creación de un Observatorio de la noche, en particular en Bruselas.
- Plan de desplazamiento de la Administración, en particular el del Consejo General de l'Esone...

5. Organización de actos internacionales. Esta estructura también ha contribuido a transmitir conocimientos a través de la organización de actos internacionales:
 - La Universidad de la Noche en el Parlamento de Bruselas en 2006.
 - La Biental del tiempo de Besançon en 2004.
 - El Simposio Internacional de la Noche de Bruselas en 2005.
 - El Fórum Internacional de las Movilidades Nocturnas de Roma en 2004.
 - La década de Cerisy «La noche en cuestión» en 2004.
 - La Universidad Europea del Tiempo en 2002 en Cerisy, entre otros.

Con esta experiencia única de la Casa del Tiempo y de la Movilidad, hemos podido distinguir cuáles son los factores esenciales para conseguir que una gestión temporal tenga éxito:

1. La movilización de la población afectada gracias al soporte de los medios de comunicación.
2. La implicación de las empresas en proyectos concretos.
3. La necesidad de iniciar la gestión a partir de temas que movilizan mucho, como el transporte o los hijos.
4. La movilización de los laboratorios universitarios.
5. Y, sobre todo, el apoyo y la gran implicación de un político del territorio al que no le dé miedo involucrarse en un tema nuevo, que parecerá exótico a algunos de sus compañeros...

3.3. Pistas que es necesario seguir

Las oficinas, agencias o casas del tiempo han puesto en funcionamiento algunos proyectos relativos al tiempo de las ciudades. Se tendrían que abrir, continuar o profundizar otras vías, siguiendo el ejemplo de los proyectos que se han imaginado y montado por toda Europa y que describimos más adelante.

PACTO DE MOVILIDAD. En lugar de pensar en duplicar o triplicar una autopista de acceso a la capital, o en construir una nueva red de transportes públicos, ¿por qué no iniciar un diálogo entre todos los grandes «ordenadores» del tiempo de la capital (empresas, colectividades, hospitales, universidades...) e intentar, por ejemplo, desplazar media hora los horarios de entrada y de salida de cada establecimiento u organización, como se ha hecho en algunas ciudades de Italia? Es fácil imaginar el tiempo que nos ahorraríamos en los atascos y los

beneficios que obtendríamos con ello en términos de diálogo societario y de inteligencia colectiva.

SERVICIOS NOCTURNOS PARA JÓVENES. En vez de quejarnos de los actos de delincuencia de los jóvenes por la noche, ¿por qué no desplazar los horarios de apertura de los centros socioculturales, de los gimnasios y de los transportes públicos por la noche, como han hecho con éxito algunas ciudades de Asturias, donde la delincuencia juvenil ha disminuido?

ESTRUCTURACIÓN SOCIAL NATURAL. En vez de multiplicar los dispositivos tecnológicos de seguridad y los toques de queda, ¿por qué no intentar llevar a cabo una política de poblamiento y de animación cuando comienza la noche, dando apoyo a las tiendas y servicios que continúan abiertas por la noche y contribuyen a la estructuración social natural de los barrios?

DOMINGOS DISTENDIDOS. En vez de quejarnos continuamente de los domingos sin animación o de preocuparnos por la excesiva mercantilización de las horas libres, ¿por qué no abrir las bibliotecas por las mañanas, con objeto de favorecer los intercambios y los encuentros con un apoyo cultural, y contraponer un tiempo laico al tiempo de los supermercados?

CIUDADANÍA Y PARTICIPACIÓN TEMPORAL. En vez de hacer que la gente vote donde duerme y no donde vive, ¿por qué no poner los medios técnicos necesarios para un voto en tiempo real, para una «ciudadanía temporal» y efímera? Solamente habría que pedir a quien lo desee que se inscriba en una comunidad temporal a través de las TIC (tecnologías de la información y la comunicación) y que participe en directo en las votaciones sobre los temas que le afectan, como por ejemplo los espacios públicos, los transportes o los proyectos de interés metropolitano. Cuesta creer que no se pregunte nunca la opinión sobre los proyectos de habilitación de Les Halles de París a las 400.000 personas que pasan por allí cada día y que se prefiera consultar a las 7.000 personas que duermen cerca y que a menudo viven en algún otro lugar. En una época en la cual las identidades se diluyen, el voto «presencial» es una pista que se hace necesario seguir. Aquí y ahora.

LOGÍSTICA URBANA MIXTA. En vez de ver camiones de reparto que atacan los centros de las ciudades, ¿por qué no utilizar durante la noche o el fin de semana los ferrocarriles, trenes, metros y tranvías para proveer el centro, como ya se viene realizando desde hace mucho tiempo en algunas ciudades de Polonia, por ejemplo?

SERVICIOS. En vez de dejar a algunas familias con el dilema de tener que escoger entre el paro o un trabajo con horarios atípicos que los obliga a dejar a los hijos solos en casa, es necesario adaptar

los horarios de las guarderías infantiles y hacer que estén abiertas hasta más tarde, como se hace desde hace tiempo en países del norte de Europa, como por ejemplo Finlandia.

BOLSAS DE TIEMPO. En vez de dejar a las personas mayores, que tienen tiempo y conocimientos, solas y aisladas por un lado, y, por otro, a los jóvenes con expectativas pero sin medios, ¿no sería preciso provocar encuentros entre estos dos extremos de la vida para asegurar la transmisión de conocimientos a través de una bolsa de tiempo?

ILUMINACIÓN SOSTENIBLE. En vez de transformar completamente las noches de la metrópolis con las luces de los proyectores, con todas las consecuencias que ello comporta en términos de contaminación lumínica y de gasto energético, ¿por qué no imaginar una gestión temporal de la iluminación en función de los momentos de la noche y de si hay personas o no cerca?

DIVERSIDAD DE USOS. En lugar de utilizar algunos locales solamente para un solo tipo de actividad y solamente durante un rato al día, ¿por qué no intentar utilizarlos durante las tardes, los fines de semana o durante las vacaciones para otros servicios?

FLOTAS CAUTIVAS. En vez de dejar durante los fines de semana y las vacaciones los vehículos de las empresas en los aparcamientos, ¿por qué no pensar en alquilarlos, como se hace en algunas ciudades de Alemania?

CIUDADANÍA NOCTURNA. En lugar de hablar de la noche en nombre de todos los que la viven, en vez de concebir solamente una ciudad de guardia y de urgencias, ¿por qué no elegir un «alcalde de noche» que sea capaz de gestionar los asuntos de la noche con aquellos que la viven y para ellos, teniendo en cuenta todas las cuestiones que afectan a la vida de la ciudad?

ORDENACIÓN. En vez de quejarnos de la extensión y la fragmentación de la metrópolis, en lugar de evocar sin sentido las virtudes de la ciudad, ¿por qué no poner en funcionamiento una verdadera política de ordenación espaciotemporal que integre la cuestión del tiempo a partir del momento en el que se elaboran documentos de urbanismo (como los PLU, planes locales de urbanismo, y los SCOT, esquemas de coherencia territorial) para evitar, por ejemplo, que una zona de viviendas o de actividades no se construya a menos de 10 minutos a pie de un servicio, como se hace en los Países Bajos, por ejemplo?

MÁS ALLÁ DE LAS POLÍTICAS TEMPORALES. Más allá de las actividades de las oficinas del tiempo, la clave de los tiempos puede utilizarse en otros lugares y con otros actores, como es el caso de los trabajos, investigaciones y proyectos que

recientemente hemos desarrollado con éxito con diferentes colaboradores y en diferentes territorios:

Los dos tiempos extremos de la vida:

- Sobre la cuestión del tiempo de las personas mayores en el marco de una investigación con la fundación Caise d'Épargne Solidarité.
- Sobre la cuestión del tiempo de ocio en el marco de una investigación con la Union Française des Centres de Vacances (UFCV).
- Sobre la cuestión del tiempo de los adolescentes en el marco de un proyecto TEMPADO con la Union Française des Centres de Vacances.

Sobre el mundo rural:

- Sobre el tiempo en el ámbito rural con el GREP (Groupe de Recherche pour l'Éducation et la Prospective) en el marco de un programa europeo ARTEVER.
- Sobre el país de Carmaux, en la región de Toulouse, en el marco de un programa Equal «T de tiempo».
- En los Alpes de la Alta Provenza en el marco de un programa de la DATAR «La Clave de los tiempos».

En todos estos territorios, la clave de los tiempos ha permitido coconstruir un diagnóstico preciso con las poblaciones implicadas, construir otras representaciones y poner en marcha proyectos mejor adaptados a las poblaciones afectadas.

4. Las pistas del urbanismo temporal

Aunque las mutaciones que afectan a los tiempos de nuestras vidas y ciudades son importantes, es preciso constatar que las políticas de gestión del tiempo que se han llevado a cabo en algunos territorios europeos de momento solamente han contribuido de manera muy marginal a transformar la organización de la ciudad. A partir de ahora, es necesario que dejemos estas políticas de gestión del tiempo de la ciudad y que nos orientemos hacia un verdadero urbanismo del tiempo. Es necesario cambiar las tensiones de la «ciudad policrónica» por un control de la «ciudad maleable».

POR UN URBANISMO TEMPORAL. En vez de dejar de creer en el complejo gobierno de las metrópolis, ¿por qué no interesarnos en una perspectiva a largo plazo y poner en funcionamiento un Plan horario como se ha hecho en Italia? ¿Por qué no dar competencias al alcalde en materia de horarios? ¿Por qué no imaginar un esquema de coherencia temporal (SCOT) que permita aplicar un cierto número de principios para la organización y

la regulación de los tiempos y de los espacios de la metrópolis? Como si se tratase de las teclas de un piano que nos dejasen tocar siguiendo el tempo adecuado.

HACIA UNA METRÓPOLIS MALEABLE. Frente a las desgastadas imágenes de «la ciudad fragmentada», sin límites ni cohesión, y «la ciudad sin interrupción», que corre el riesgo de ahogarse por falta de ritmo, proponemos utilizar la imagen de «la ciudad maleable», una metrópolis sostenible a la cual podamos «dar forma» sin «que se rompa», una ciudad que tenga en cuenta las mutaciones temporales de nuestras sociedades. Frente a los modelos rígidos, apostamos por la flexibilidad, frente a los enfoques sectoriales, preferimos la riqueza de una reflexión en la que confluyan el espacio y el tiempo. La maleabilidad se ha de concebir en la alternancia del espacio de flujo y el espacio de *stocks* en diferentes escalas temporales:

- A muy largo plazo, está el tiempo de la ordenación del territorio, la materialidad urbana se transforma con la destrucción de bloques de pisos en los barrios, sin que se sepa siempre cómo se sustituirán.
- A largo plazo, está el ejemplo de la reconquista del espacio público por parte de los peatones a través de operaciones como barrios sin coches en el barrio de Vauban en Friburgo, o en el centro de Estrasburgo.
- A más corto plazo, está el tiempo de los usos y la gestión de la ciudad. Se pone en funcionamiento la alternancia, siguiendo el ejemplo de Barcelona, donde algunos carriles de autobuses por la noche sirven de zona de aparcamiento.
- A muy corto plazo, existen las actuaciones en la calle de los artistas, cuando hay festivales u otros acontecimientos. Y aún podemos imaginar otros muchos dispositivos para la ciudad, los edificios, la calle o los espacios colectivos en general: la apertura de centros deportivos y escuelas para otros usos durante la noche y los fines de semana; la transformación de edificios administrativos desocupados en centros de educación, universidades; el cambio de una carretera transitada durante el día en una carretera ocupada por un pista de baloncesto o un campo de petanca durante la noche; un lugar móvil de foro y de debate; representaciones de grupos de teatro que pasan de una calle a otra; recorridos interactivos de educación en la ciudad, etc.

5. Conclusión

Las cuestiones relativas al tiempo no se pueden limitar a las técnicas de planificación

del tiempo de trabajo. Se han de examinar y calibrar en todas sus dimensiones en función de un verdadero proyecto de gestión del tiempo para los individuos, las organizaciones y los territorios. No se pueden abordar de manera sectorial, sino que se han de poner en funcionamiento gestiones colectivas que vayan más allá de los sectores institucionales y de las barreras profesionales, administrativas o geográficas. Científicos, responsables de asociaciones, directores de empresas, sindicalistas, políticos, ciudadanas y ciudadanos: todos estamos implicados en ello.

EVALUACIÓN Y DEBATE. En el ámbito local, se han elaborado herramientas de observación y de negociación y se han iniciado experiencias con colaboradores locales (horarios de servicios, transportes, guarderías infantiles...). Poco a poco, este planteamiento va irrigando otras políticas públicas. Es preciso evaluar estas políticas locales, realizar un diagnóstico de la situación e identificar los problemas y los primeros resultados. De manera más global, es preciso iniciar un debate sobre esta sociedad en la que las presiones temporales se acentúan y en la que se generalizan y se refuerzan nuevas formas de desigualdad: sexuales, sociales, generacionales o territoriales. No podemos estar posponiendo siempre este debate. Si lo evitamos, corremos el riesgo de ver cómo algunas decisiones aisladas nos conducen a nuevos desequilibrios y a nuevas desigualdades entre individuos y territorios. Únicamente si preparamos las condiciones necesarias para llevar a cabo un debate público ciudadano liderado por expertos podremos retomar el control de nuestros tiempos de vida, escapar a la dictadura de la urgencia, luchar contra las nuevas desigualdades sin hacer que el peso de los dilemas recaiga sobre los más débiles. A fin de cuentas, nos toca a nosotros, individuos, comunidades, asociaciones, empresas y colectividades, aclarar lo que hay en juego y decidir juntos si vale la pena.

CAMBIO DE PARADIGMA. Frente a estas mutaciones, hemos de cambiar la manera que tenemos de enfocar los territorios, hemos de pensar, concebir y gestionar los territorios teniendo en cuenta simultáneamente la materialidad, los flujos y los usos del tiempo, con objeto de imaginar un futuro diferente.

Un planteamiento temporal, sensible, nos remite a las prácticas personales y al recorrido de cada cual, y nos permite dejar a un lado las apariencias y los códigos sociales.

Competencia de todos y de nadie, un planteamiento temporal nos obliga naturalmente a trabajar en colaboración entre ciudadanos, empresas, colectividades, asociaciones y otros donantes de tiempo.

Un planteamiento temporal sitúa el ciudadano en el centro del debate, en

el que confluyen cuatro demandas importantes: calidad de la vida cotidiana, proximidad, buena convivencia y democracia participativa.

Se trata de una gestión global que ya no separa el territorio, las empresas y la población, y que permite prever las herramientas de un nuevo estilo de gobierno.

Es un planteamiento transversal por naturaleza, que exige que se ponga en funcionamiento un proceso de negociación continua y que se opona a un planteamiento autoritario impuesto desde arriba.

Finalmente, iniciar una reflexión sobre el tiempo, los sistemas productivos y el espacio nos puede ayudar a definir un planteamiento más equilibrado y más flexible del desarrollo y de la democracia, así como a inventar una nueva urbanidad.

Es una buena oportunidad para reconquistar márgenes de maniobra y para retomar el control de nuestro futuro y articularlo alrededor de nociones como la calidad de vida o el desarrollo sostenible.

- 1 Informe sobre «Las ciudades por la noche», 2008-2009, Ministerio de Vivienda y de la Ciudad francés; programa europeo TRASCOM (Traveller Assistance for Combined Mobility), programa europeo GENDER ALP, eje de movilidad del programa europeo EQUAL, programa DATAR de la oferta urbana espaciocotemporal, programa de investigación NOCTURNS, Servicios de movilidad nocturnas en Europa del PREDIT, programa de investigación «MOBIJEUNES, la movilidad de los jóvenes por la noche del PREDIT, programa NIT» del Instituto francés para la ciudad en movimiento, investigación-acción dinámicas solidarias, Nuevas organizaciones de los tiempos sociales y nuevas desigualdades, de la Secretaría de Economía Solidaria del Ministerio de Trabajo y de Solidaridad francés, programa Del futuro del trabajo al futuro del hábitat, PUCA programa europeo SURE (Sustainable Urban Regeneration).
- 2 Divisiones administrativas del territorio francés. (N. de la t.)